

92-5-22

NECROLOGÍAS

DE VARIOS

CONTEMPORÁNEOS DISTINGUIDOS

ESPECIALMENTE CORDOBESES

DADAS Á LUZ CON ANTERIORIDAD EN VARIAS FECHAS

Y PUBLICACIONES

Y AHORA COLECCIONADAS

POR SU AUTOR

FRANCISCO DE BORJA PAVÓN

CRONISTA DE CÓRDOBA

EDITADAS Á EXPENSAS

DEL

EXCMO. AYUNTAMIENTO



R.-23.620

CÓRDOBA

Establecimiento tipográfico de LA UNIÓN
calle de San Felipe, núm. 1

1892

R-481



ADVERTENCIA

Los escritos que forman este volumen, como "perpetuas" fúnebres depositadas por el afecto y el pesar en sepulcros de deudos y amigos, pertenecen en su mayoría á hijos de Córdoba ó su región geográfica, ó á sujetos afiliados á ella por larga residencia ó servicios. Con singulares excepciones vieron la luz en el DIARIO ú otros periódicos de esta Capital de limitada circulación, los cuales de ordinario no se conservan y desaparecen á muy luego de leerse en su día.

Causionados por la muerte próxima anterior de las personas á que se refieren, son indicio de sentimiento más que de labor y estudio intelectual, y ningún cálculo ó interés pudiera dictarlos, ni aun la esperanza de la efímera é incierta gratitud de sobrevivientes, y menos de la comunidad social, desdeñosa y olvidadiza, cuando no hostil á muchos de los que perdieron la existencia.

Pero tal vez hay quien adolezca menos de esta propensión y la tenga al culto de tales recuerdos: y así ciertamente hubo de juzgar el autor de estos artículos, quien le decía con las halagüenas formas de su afecto expresivo (*):

"Obra de misericordia, quizá más meritoria que la de enterrar materialmente á los muertos, según reza la doc-

(*) *Cartas á un vivo y á un muerto*, por D. Agustín González Ruano: *Diario de Carabobo*, 25 Agosto de 1888.

trina, es sin duda el glorificarlos, como usted lo hace, dando á conocer sus talentos y sus virtudes para ejemplo de las generaciones que vienen sucediéndose.....
El monógrafo..... de cada cual de los que han figurado entre nuestros hombres de letras, se ha impuesto ^{en} una piadosa tarea que Córdoba entera debe agradecerle...”

Sin que se acepte probablemente este dictamen de una apasionada amistad, puedo decir que impulsos afectuosos y sugerencias del corazón, las más de las veces me han llevado á deplorar la muerte de sujetos distinguidos; ya el respeto filial y el reconocimiento á finezas y á enseñanzas provechosas; ya la admiración al talento, virtudes y servicios; y casi siempre, y juntamente con ello, el trato íntimo y fraternal que contribuye á mantener los atractivos y el bienestar de la vida.

Pero la reunión y lectura de este género de escritos, aun podía, lejos del tiempo en que brotaron espontáneamente, ayudar á nuestros sucesores á conocer y estudiar el pasado, ofreciéndoles tal cual dato de interés, lo que excusaría el desiquio de esta fútil tarea.

El P. M. Fr. José de Jesús Muñoz

APUNTE NECROLÓGICO

DIRIGIDO EN CARTA,
INSERTA EN LA SECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
DE PROVINCIAS DEL NÚMERO 399, DOMINGO 8 DE MARZO,
DEL PERIÓDICO DE MADRID, *El Piloto*,
QUE PUBLICABAN LOS SRES. DONOSO CORTÉS
Y ALCALÁ GALIANO

CÓRDOBA, 1840



D. José de Jesús Muñoz

Á las seis de la tarde del día de ayer 29 de Febrero, ha fallecido á los 69 años de su edad el sabio y virtuoso D. José de Jesús Muñoz, sacerdote exclaustado del extinguido orden de San Agustín. Toda la población siente esta pérdida lamentable, por la que se ve privada de un hombre eminente, dotado de singulares virtudes y de privilegiados talentos. El humilde exclaustado que supo renunciar á las mitras de Salamanca y de Gerona, durante una vida consagrada sin intervalo al estudio, á la beneficencia y al servicio de su patria, acaba de morir de una tisis pulmonar que ha sabido sobrellevar con resignación religiosa y filosófica, conservando su razón hasta sus últimos instantes.

Dotado de las aficiones filantrópicas y cristianas de un San Vicente de Paula, del corazón devotamente afectuoso de un Fr. Luis de León, y de la razón clara y exactísima de un Condillac, ha imitado al primero en sus santas ocupaciones, organizando el hospicio, arreglando los hospitales, y

consagrando sus últimos desvelos y especiales cuidados á la conservación y fomento del de la Misericordia, destinado á la curación de enfermos crónicos.

Á ejemplo del religioso granadino, su hermano de hábito, ha ilustrado su orden defendiendo la religión de los tiros disparados á ella por la incredulidad y el escepticismo que en el día la combaten, allegando en su *Impugnación á Dupuis* dobles pruebas de su asombrosa erudición y de su ardiente fe. Como amigo de las sublimes especulaciones de la Metafísica y de las teorías ideológicas, ha imitado al filósofo francés en sus instructivas y profundas conversaciones de la *Florida* y en su *Gramática filosófica*. Como ilustrado patricio y laborioso literato, son infinitos los trabajos, informes, planes y dictámenes, dados por él, cuando quiera que como á hombre de apelación y de consejo se le consultaba por las autoridades y corporaciones de esta ciudad y aún por el gobierno de la nación. Varios son los trabajos literarios que ha dejado inéditos, en muestra de su incansable laboriosidad. Entre ellos merece notarse un número considerable de sermones preciosos, pronunciados los más por él, con unción santa, con abundancia de sana doctrina y con selecto y originalísimo gusto. Siguió además curiosas correspondencias literarias, y su conversación familiar, que suele ser la piedra de toque del mérito de los hombres, era extremadamente amena é instructiva, descubriendo viva imaginación, chistosa sagacidad y una memoria y erudición vastísimas.

Dedicado gran parte de su vida á la Botánica, mereció singularísimo afecto al sabio profesor Lagasca, y á otros cultivadores de Ciencias naturales, en que fué por demás entendido. La apacibilidad de su interesante fisonomía y la tranquilidad de su vista y de su hablar afectuoso, correspondían al temple de su alma dulce, elevada y religiosamente sincera.

Amigo de la oscuridad y excesivamente modesto, no por eso dejó de irritar con el brillo de su propio mérito al menguado pedantismo y á la insolente envidia, sufriendo, como todo hombre eminente, amarguras y desengaños.

Su vida está reducida á pocas páginas. Tomó el hábito de San Agustín en el convento de Recoletos de Nuestra Señora de Regla, después de haber estudiado Filosofía en las aulas de San Pablo, con los frailes dominicos de Córdoba.

El año de 1808 perteneció á la Junta de gobierno de esta Ciudad, donde trabajó en pro de la causa nacional con arduo celo y perseverancia. Posteriormente nombrado individuo de la Junta eclesiástica de Sevilla, tuvo ocasión de tratar á hombres eminentes, y entre ellos al ilustre Jovellanos, de quien recibió pruebas de particular distinción. Iguales relaciones contrajo en Cádiz, con motivo de la reunión de las Córtes en aquella ciudad. En el año de 1822 fué propuesto para el obispado de Salamanca, que renunció, así como el de Gerona, en esta última época de nuestra libertad. Posteriormente sufrió horrendas persecuciones, hijas de la reacción política, que penetró hasta en los claustros y se encrudeció en ellos.

Desde entonces, dividiendo su tiempo entre los libros, los pobres y el cultivo de las plantas, suspirando por la prosperidad de su patria, ha esperado la muerte que hoy llena de desconsuelo y luto á cuantos le conocieron y lamentan tan fatal desgracia.

La premura con que se escribe este artículo, en la primera expresión de nuestro dolor, sin datos que pudiéramos añadir ó rectificar, nos obliga á pedir indulgencia á los que en el apreciable periódico de V. V. puedan leer esta comunicación que, como tributo de lágrimas, rendimos á la memoria de un varón sabio y virtuoso.

Córdoba 1.º de Marzo de 1840.

NOTA.—El autor de la anterior carta ha escrito después más extensamente acerca de este memorable cordobés.



D. JUAN RAMÓN DE UBILLOS Y AYESTABÁN

ARTÍCULO NECROLÓGICO

INSERTO EN UN NÚMERO DE LA REVISTA Ú HOJA
LITERARIA DEL *Avisador Cordobés*.

CÓRDOBA 1844



D. Juan Ramón de Ubillos y Ayestarán

EL Sr. D. Juan Ramón de Ubillos y Ayestarán nació en Andoaín, villa de Guipúzcoa, Diócesis de Pamplona, de una familia distinguidísima en aquel solar tan fecundo en esclarecidos linajes. De los libros de aquella parroquial consta que fué hijo legítimo de D. Juan Bautista Ubillos y Eguzquiza y de Doña Josefa Antonia de Ayestarán y Landa, y que recibió el santo bautismo en 19 de Febrero de 1769.

Nació, pues, en ese año tan señalado en producir hombres notables, y en que vieron la luz del mundo, entre otros, los ilustres Chateaubriand, Wellington y el inmortal Napoleón.

Al cumplir siete años de edad el Sr. Ubillos, trájole consigo á Sevilla su tío el ilustrísimo señor D. Agustín Ayestarán y Landa, á la sazón Obispo auxiliar de aquella Diócesis. Así, entre ejemplos de severa virtud y de sólida ilustración creció y pasó su primera edad, aventajándose entre sus compañeros de estudios y aprendiendo toda espe-

cie de buenas doctrinas en la escuela ejemplarísima del hogar doméstico. Su escogida educación social, sus buenas conexiones y la alta posición de su protector y deudo, hubieron de auxiliar los progresos de su instrucción; á la vez, que la época de su juventud precedida por el movimiento literario impreso á Sevilla por los Olavides, Jovellanos y Aguirres, y por la reforma de los estudios en aquella Universidad, concurrieron á entregarle con ardor á la vida de las letras, á imprimir á su alma el amor de los libros, y á ponerle en contacto con varios de los jóvenes, que fundando é ilustrando después la célebre Academia Sevillana, han llegado á ser en nuestros días altas celebridades en la literatura patria. Entonces fué cuando el Sr. Ubillos, aficionándose al estudio de varias lenguas vivas que llegó á poseer, al de los escritores clásicos, en que era más que medianamente versado, y aún al de las Bellas Artes, comunicó á su espíritu todos los gérmenes del buen gusto. Amenizando así con el cultivo de las Humanidades sus otros estudios más serios, bien pronto recibió el grado de Bachiller en Cánones y el de Licenciado en Leyes: y el mismo y el de Doctor en Teología. Sus exámenes y ejercicios literarios fueron en extremo concurridos y brillantes. Siendo ya su ilustre tío Obispo de esta Diócesis de Córdoba, le hizo venir en 1796 y le confió el cargo de su Secretario de Cámara. Dos años después se le agradeció con una canongía en esta Santa Iglesia Catedral, obtuvo la dignidad de Tesorero, y fué promovido á la de Arcediano en 1804. Entonces fué cuando para el ilustrísimo Cabildo comenzó la

carrera de sus eminentes servicios, continuados en el largo período de cuarenta años.

Seguirle en este teatro, siendo siempre modelo de laboriosidad, de previsión, de prudente templanza; administrando con fidelidad, con desinterés, y hasta con extremada generosidad; discutiendo con sagaz medida y con agraciada facundia; escribiendo con facilidad y elegante pureza... excedería los estrechos límites de este artículo.

Baste decir, que muy desde luego realizó algunas mejoras en la enseñanza del Seminario; que como agente dignísimo y principal del Cabildo y del Prelado, siguió sus naturales impulsos, haciendo frente con limosnas y socorros públicos al hambre terrible que sobrevino por los años primeros del siglo; que contribuyó notablemente á la erección del Hospicio; que después, facilitando fondos á los distintos Gobiernos, respondiendo á multitud de consultas, evacuando infinidad de dictámenes é informes, se ocupó siempre en servicio del Cabildo, en beneficio de su crédito y de su paz interior, y muchas veces en el del Estado. En 1803 había sido nombrado Sub-colector de espolios y vacantes. La Academia de la Historia le nombró su Socio correspondiente. Y previa consulta de la Cámara, fué nombrado Provisor Gobernador de la Diócesis en la última sede vacante.

Modelo en su gobierno de justificación, de dignidad y de celo, se hizo amar y respetar de los párrocos y del clero de su Diócesis, alabándose por donde quiera el acierto de sus providencias, sus rectos propósitos y sus saludables miras.

Raro conjunto de afabilidad y entereza, apareció á los ojos del pueblo no indigno de llevar sobre su hermosa cabeza el grave peso de una mitra. Parece que en dos diversas ocasiones se trató de presentarle para el Obispado de Astorga, y para la Silla arzobispal de Tarragona. Pero los amigos y allegados que tenía en el supremo Consejo no pudieron vencer su resistencia y su humildad.

Su carácter, á la verdad, tanto como sus virtudes, le conciliaban el respeto general. Reservado, abstraído del rumor de las agitaciones públicas y de los negocios seculares, dotado de una tolerancia suma, de modales cortesanos, de un desembarazo galante y simpático, ameno en su trato, de conversación chistosa, rico en variada instrucción; era sobrio y por demás activo hasta tocar en singularidad en su vida privada, excesivamente metódica y regular, y puro é irrepreensible en sus costumbres.

En circunstancias arduas, en medio del tumulto á veces de pasiones populares, en contacto con personajes y corporaciones de varia índole, su presencia grave y respetuosa, sus razonamientos fríos, su prudente condescendencia, le atraían de continuo la consideración ajena. Dígase en su mayor elogio que en nuestros días ha atravesado las públicas tempestades sin hacer un solo enemigo, y que no ha proferido jamás una leve queja contra nadie, en el seno mismo de la más franca y cordial amistad.

Piadoso sin jactancia y sin disfraz, asistente asiduo á los deberes canónicos, aun ya dispensado de su rigor, los placeres de la beneficencia, la

virtud evangélica de la caridad, comunicaron á su alma su raro y envidiable temple. Con las conveniencias de una holgada fortuna, además de reunir una preciosa biblioteca, no tuvo otra distracción que la de dispensar auxilios á la pobreza desvalida, gastándose casi todas las rentas de sus piezas eclesiásticas, muy pingües algunos años, y aún las de su decente patrimonio, en limosnas hechas con toda la discreción y reserva que las avaloran. Los merecimientos de esta santa propensión no deben escribirse en diarios efímeros, sino en las páginas indelebles de los corazones reconocidos, y pregonarse entre bendiciones en el seno de las pobres familias consoladas. La ciudad de Córdoba publica unánime la elevación moral del carácter y conducta del Sr. D. Juan Ramón Ubillos.

Superior su mérito á su celebridad, el Arcediano de Pedroche hubiera fácilmente conquistado un alto puesto en la carrera de los honores eclesiásticos, ó un renombre literario, accesible á menores méritos, en medio de la frivolidad de nuestros días, si su modestia y genial reserva se lo hubiesen permitido. Esta última calidad encubría los frutos de sus continuos estudios, algunos de los cuales serían justamente apreciados si alcanzasen á ver la luz pública.

No hace mucho días, que con las apariencias de su robusta constitución y de su vigor casi juvenil, la agilidad de su persona y la alegre vivacidad de su espíritu, anunciaban al Sr. Ubillos una larga vida. Pero desenvuelta en su organización una terrible enfermedad, que había labrado sordamente su ruína, falleció á las doce del día 30 del

pasado Agosto. Asistido en su penosa dolencia por su muy cariñoso y estimable hermano, y por sus distinguidísimos amigos, admiró á todos con su festivo humor, su increíble sufrimiento y su resignación religiosa, creyéndose en estado de dispensar más que de recibir consuelos.

Una voz general de sentimiento y de profundo pesar ha sido lanzada por la población á la noticia de su muerte. En las solemnes exequias, verificadas al otro día en el Crucero de la Catedral, se ha visto una numerosa y lucida concurrencia, que no abandonó el cadáver hasta desearle un santo descanso en su humilde huesa, y hasta acompañar las últimas preces con que la Iglesia pidió el galardón de sus virtudes. Pero eran aún más significativas las lágrimas de los pobres, que saludaban al encuentro ó seguían de lejos al atahud. Sólo, sin duda, esta expresión inequívoca de una tristeza pública, pudiera animarme á mí, indigno intérprete de su común expansión, á consagrar estas líneas, postrer tributo de la amistad y del dolor.

Septiembre de 1844.

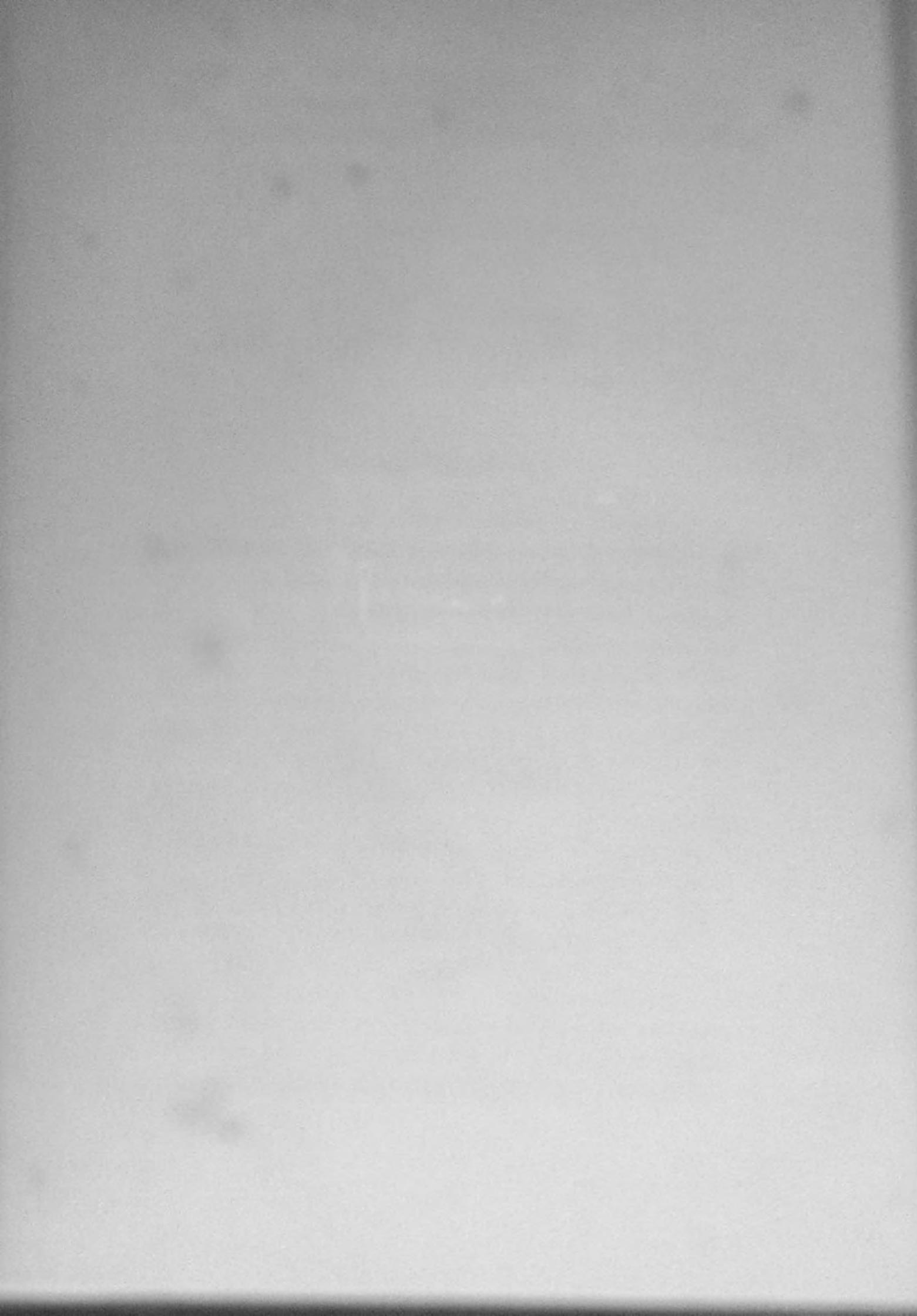


D. JOSÉ MARTÍN DE LEÓN Y MESA

NECROLOGÍA

PUBLICADA EN EL *Diario de Córdoba*
DEL MARTES 22 DE FEBRERO, Y EN EL *Restaurador*
Farmacéutico DE MADRID, NÚM. 10
DOMINGO 5 DE MARZO

CÓRDOBA 1865





D. José Martín de León y Mesa

LA muerte, recientemente acaecida en la Corte, de este distinguido cordobés, notable por sus talentos, servicios á la Ciencia, y saber y merecimientos en la profesión de Farmacia, en cuya Escuela Central ha sido uno de los más doctos maestros, nos excusa, si nos anticipamos á consagrar á su memoria algún recuerdo, sin la plenitud de datos que desearíamos, antes que algún periódico especial de la profesión llene este deber, como esperamos.

D. José Martín de León nació en esta ciudad el 12 de Noviembre de 1788. Apenas recibida la primera enseñanza en la manera y extensión á que entonces se reducía, y siendo muy joven aún, se aplicó á la práctica y ejercicio de la Farmacia en la acreditada oficina de D. Roque Muñoz Capilla, donde á la vez que se dedicaba á algunas ocupaciones manuales, hallaba medio de adelantar notablemente en las Matemáticas y otros estudios

privados. Los continuó posteriormente en los Reales Estudios de San Isidro de Madrid, cursando la Filosofía con especial aprovechamiento. Guiábale por certera senda su propio tío D. Rafael León y Gálvez, naturalista y profesor no menos ilustre, asimismo hijo de Córdoba, y uno de los primeros catedráticos de esta Facultad en la Corte. Recibió también las lecciones del sabio botánico y humanista latino D. Casimiro Gómez Ortega; del célebre D. Luis Proust, que con el apoyo y recursos que generosamente le facilitaba el gobierno español contribuyó tanto á los progresos de la Química, y del insigne valenciano D. Antonio J. Cavanilles. Con tan eminentes directores y su natural discernimiento y laboriosidad, no es extraño que en el cultivo de las ciencias naturales y en el de la Química se señalase entre los más aventajados discípulos, contribuyendo á su lucimiento la cultura adquirida en sus estudios de buena Filosofía y Humanidades. Aunque preparado con un caudal de no vulgares conocimientos, después de prestar tributo al servicio de la patria en días azarosos y perturbados por los años de 1809, agregado al ramo de sanidad militar en aquella parte de los ejércitos nacionales que ocupaba las provincias de Levante y Sur, pudo hallarse con la idoneidad suficiente para hacer oposición á las cátedras de las escuelas de su Facultad; obteniendo en propiedad, á consecuencia de muy brillantes ejercicios, la de Historia Natural del Colegio de Farmacia de Santiago, donde logró discípulos muy entendidos, bastando citar entre ellos al ilustrado y laborioso D. Ramón de la Sagra, á quien nues-

tra más rica Antilla debe estudios preciosos de su Fauna y Flora.

Trasladado posteriormente á la Escuela de Farmacia de la capital de la Monarquía, tuvo á su cargo la asignatura de Materia Farmacéutica, pudiendo decirse que fué uno de los primeros á dar cuerpo de doctrina científica á este ramo, antes que le hubiesen ilustrado con sus apreciables tratados los escritores franceses Fée y Virey; y coincidiendo con el método del último sabio Profesor, sin haber tenido noticia ninguno de los dos, de esta conformidad recíproca. Llamó justamente la atención por su profundidad filosófica y riqueza de conocimientos la oración inaugural pronunciada en la apertura del Colegio de San Fernando por los años de 1819 ó 1820. En la enseñanza distinguíase por la claridad, abundancia de datos científicos y dignidad y método de su lenguaje y explicaciones orales, captándose constantemente el respeto y amor de sus discípulos.

A consecuencia de los sucesos de 1823, y por sus opiniones juiciosas, pero francamente liberales, y á pesar de su escasa afición á figurar en la vida política, fué separado de la cátedra como tantos otros, lo que le obligó á acogerse á la práctica de su profesión, estableciendo oficina de Farmacia en Madrid, donde ejerció por algunos años su Facultad, tan exacto y escrupuloso, como enemigo del mercantilismo charlatán y de todo procedimiento mal avenido con el decoro profesional. Habiendo consignado sus estudios y explicaciones de la cátedra en un tratado de la ciencia particular, objeto de sus tareas didácticas, mereció, no obs-

tante el alejamiento en que vivía de la dirección del ramo, y quizá á despecho de las prevenciones con que se miraba á los hombres de sus ideas, el que procurase adquirir y comprase en efecto la obra del señor León, para que sirviese de texto en las aulas, aquella misma Junta superior gubernativa de la Facultad, presidida á la sazón por D. Agustín de Mestre, de quien debe decirse con justicia que supo emplear el favor que al monarca mereciera, en adelantamiento de su profesión y de la carrera científica que debía elevarla. Trastornos que sobrevinieron á poco en la dirección de la Facultad y en el personal de los profesores, hubieron de impedir quizá la publicación, en que siempre se manifestó nada interesado el mismo autor de la obra, poco ansioso de celebridad y de llamar sobre sí la atención pública. Restituído á su cátedra en 1836, volvió á las tareas de la enseñanza con igual celo y acierto que en sus años juveniles, sin que tan largo reposo en su ejercicio, el curso de la edad, ni los desengaños revelasen mengua en su inteligencia ó decadencia en su aptitud. No tardó por entonces su provincia en darle un testimonio de su justo aprecio, eligiéndole Diputado de las Constituyentes, que produjeron la Constitución de 1837. Si en sus discusiones no tomó parte activa, porque la sincera rectitud de su carácter, y su modestia le hacían resistente á las exigencias de la política y á la vida activa de los partidos, encontrándose como fuera de su centro en tan ruidosa escena, votó al menos con severa conciencia, conciliando su amor á la libertad política con sus razonables instintos de aliado de la autoridad, y

en favor de las opiniones más templadas y prudentes.

La Academia de Ciencias Naturales, instalada por aquellos años en la Corte, abrió sus puertas á D. José Martín de León, como á uno de los sujetos más dignos de pertenecer al Cuerpo, en reemplazo de D. Jacobo María Parga, bien conocido por su erudición y amor á las ciencias; y en la misma Academia leyó en 27 de junio de 1852 su Memoria sobre *La aparente sencillez del organismo vegetal*, donde, no con un aliento próximo á apagarse, como dijo con tristeza solemne, sino con sobrio estilo, se elevó á muy altas consideraciones, llevado por la mano de sus vastos conocimientos en la Anatomía y Fisiología vegetal y de su profundo espíritu de análisis y de observación.

Siendo ya de antemano jefe local del Colegio de San Fernando, por derecho de rigurosa antigüedad, en virtud de la reforma y plan de estudios de 1845, vino á ser Decano de la Facultad de Farmacia, y á ocupar muchas veces un puesto de orden junto al Rector de la Universidad Central, á quien suplió en diversas ocasiones. Hizo asimismo parte del Consejo de Sanidad, como tan caracterizado por su categoría y servicios para ese puesto.

Sencillo en su porte y costumbres, rígido amante de la verdad y enemigo de ambajes para expresarla; grave y serio, á la vez que festivo y epigramático, y un tanto sentencioso, como quien miraba con especial predilección á D. Diego Saavedra y á Fray Luis de León entre los escritores clásicos que amaba, su trato fué siempre estimado por lo ameno y afectuoso. Frecuentó con especia-

lidad el círculo de los hombres de la Ciencia, concurriendo asiduamente, durante muchos años, á la tertulia de su comprofesor D. Matías Velasco, centro un tiempo de la reunión de los naturalistas y químicos de la corte. Su perpetua conexión con el laborioso escritor farmacéutico D. Manuel Giménez, proporcionaba á éste la ocasión de consultar frecuentemente sus trabajos con el señor León, y de aprovechar sus luces, como hizo al insertar la noticia bibliográfica que por prefacio precede á la versión de la Farmacopea razonada de Henry y Guibourt: noticia muy preciosa antes de publicarse la Historia de la Farmacia de los señores Mallaina y Chiarlone, y obra en gran parte de D. José Martín de León. Honraronle mucho con su amistad el botánico 'Lagasca, el médico antropologista Fabra, el escritor también médico Piquer, y otros de los más señalados entre los que han florecido en épocas anteriores ó florecen hoy. Pagó siempre con la adhesión más tierna y filial la viva estimación que le profesó nuestro eminente agustiniano cordobés el P. Muñoz Capilla, tan ilustre entre los apologistas cristianos, entre los filósofos y los botánicos españoles del primer tercio del presente siglo.

Sus exterioridades personales debieron contribuir á confirmarle las comunes simpatías que engendraba su trato. De alta estatura, regulares facciones y rostro sonrosado, la nobleza de sus canas revelaba los bríos de su juventud lozana y varonil. Miope siempre y obligado al uso continuo de espejuelos, le abatió en sus últimos años la pérdida casi total de su vista, á punto de haberse so-

metido por dos veces á la operación de la catarata con éxito no muy desgraciado. Por Real orden de 7 de julio de 1863 se le jubiló en su destino académico en términos muy honrosos. Díjose entonces que se le propondría para una distinción honorífica, que sería la primera, publicó un periódico, que hubiera ostentado en su pecho el venerable anciano. Mas no debía salir á luz la merecida gracia, y de seguro no se daría gran prisa á requerirla el respetable Profesor.

Desde entonces y en sus últimos días retraído en el seno de su cariñosa familia, distrayendo á veces su soledad con la lectura de sus favoritos Linneo y Decandolle, Cervantes y Ercilla, Bonet y Montesquieu, sólo gozaba buscando en los estíos silencio y frescura en los campos de Ávila, ó bajo las bóvedas del Escorial, donde por última vez recibió, el que esto escribe, las pruebas de su amistad constante y tierna.

Agravado en sus achaques durante el invierno actual, la complicación que sufrió en ellos con un ataque pulmonar de carácter agudo, rebelde á todos los recursos de la ciencia médica, ha puesto fin á sus días á las siete de la mañana del jueves 16 del presente mes, dejando sumidos en el mayor desconsuelo á su familia y numerosos amigos, y entre ellos al que paga á su memoria, en estas líneas, el tributo de su gratitud y cariño.

19 de Febrero de 1865.



Don Antonio Gutiérrez de los Ríos
y Díaz de Morales

NECROLOGÍA

PUBLICADA EN EL *Diario de Córdoba*
DEL DOMINGO 30 DE MARZO

CÓRDOBA, 1873



D. Antonio Gutiérrez de los Ríos y Díaz de Morales

EL distinguido sujeto cuyo nombre inscribimos, y cuya pérdida lamentamos con dolor sincero, era uno de los hijos de Córdoba más notables en nuestros días.

Para hacerle conocido y apreciado en ella han concurrido los precedentes de sus estudios y carrera; su talento y sensatez; la amenidad de su trato, su influencia, trabajos y servicios en ciertas esferas, y la elevación de algunos de sus afectos y prendas morales.

No hace mucho que se le denotaba oficialmente con el tratamiento de Excelencia é Ilustrísima. Era Caballero profeso de la Orden militar de Santiago, cuyo blanco manto ha trocado en sudario su triste sepultura. Era gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, Comendador de número de la de Carlos III, de la de Pío IX, de la Ínclita de San Juan de Jerusalén, Gentil hombre de Cámara de la destronada Reina Doña Isabel, ex-Diputado y Senador y Ministro del Supre-

mo Tribunal de Justicia en las órdenes militares, y perteneció á otros institutos y corporaciones de elevada importancia y de varia índole.

Mas esta acumulación de distinciones, hoy que el Gobierno de la República y el espíritu triunfante de igualdad-democrática las anula todas, no es lo que puede ofrecer sus mayores títulos de celebridad y para su buena memoria. No es oportuno sacar á luz servicios ó tareas prestadas, por lo común, en acuerdo con intereses y doctrinas de un partido deshecho ó postrado, ó lejano de la escena pública, como méritos del finado, que pudieran traer á enojosa controversia otras convicciones y otros hombres de sentir contrario. Basta indicar trabajos y calidades personales de inteligencia y de carácter nada frecuentes.

Nuestro entrañable afecto al difunto no recurrirá á esas exageraciones usuales que ensalzan ó deprimen sin comedimiento ni veracidad. Ni otorgaremos á nuestro amigo el título de varón insigne, ni le negaremos el de ilustrado altamente por sus prendas, y capaz de haber legado á su patria beneficios dignos de gratitud, y un nombre acrecentado en hidalguía con el concurso de una época, una posición ó unas circunstancias favorables. La sinceridad de alma, la fuerza enérgica de voluntad, su amor patrio, la actividad incansable para el trabajo, la solicitud por su familia, la lealtad persistente con sus amigos, son dotes que mal pudieran negársele.

Nació D. Antonio Gutiérrez de los Ríos en 8 de Noviembre de 1810. En la parroquial de Santiago de esta Ciudad recibió las aguas del bautismo,

no lejos del suelo y los hogares, en que notables antepasados suyos habían hecho grato y popular el apellido de Gutiérrez de los Ríos con hidalgas acciones de patriotismo, por títulos de gloria literaria, ó con legados ricos de caridad. La viveza de entendimiento que desde sus primeros años descubrió, empeñó más y más la solicitud de sus padres á proporcionarle en una educación esmerada el cultivo de sus señaladas aptitudes intelectuales. Aventajado en el estudio de las letras latinas, bajo la dirección del Presbítero D. Jacinto Villoslada, é iniciado en otros rudimentales conocimientos que constituían á la sazón la educación secundaria, entró en Octubre de 1824 á cursar Filosofía en el Seminario Conciliar de San Pelagio, que bajo la superior tutela del Ilustrísimo Sr. Obispo don Pedro Trevilla, dirigía en su regencia económica y de estudios el ilustrado Sr. D. Juan de Dios Hidalgo, á quien secundaban aplicadísimos y celosos profesores. De ellos eran D. Manuel Gomez Marañón, que al cabo de muchos años dejó en la mayor de nuestras Antillas pruebas imperecederas de alta inteligencia y de su celo evangélico, y asimismo D. Rafael Lopez Campos y el respetable y a filosofado D. Gabriel Girón y Coca. En los cursos trienales de Filosofía y Teología que siguió nuestro don Antonio, fué tal su aprovechamiento, el desarrollo de sus facultades, la lucidez singular con que se abasteció de los conocimientos que á la sazón ofrecía la enseñanza escolástica en la Filosofía y Teología, á que se concretaba la del Seminario, que con ser considerable el número de jóvenes que en aquellos grupos sobresa-

lieron, como lo han acreditado posteriormente en distintas carreras y puestos eminentes de la Iglesia, la magistratura y la pública administración, varios de sus condiscípulos, si por alguno fué igualado en aplicación y facilidad comprensiva, de nadie aparecía serlo en el despejo y brillantez con que en la esposición, en la controversia y en su desembarazo y oportuna y clara elocución, cautivaba á la vez el aplauso satisfactorio de sus maestros y la admiración de sus oyentes y compañeros.

La estrechez de miras que el espíritu liberal atribuía entonces, en la forma censoria posible, al sistema de enseñanza y á los autores de texto impuestos á las aulas públicas, aun siendo aceptada sin cuestión, hallaba contrapeso para los frutos del estudio, en el predominio de la autoridad y de la disciplina escolar, en la exigencia de un trabajo constante, de una atención exclusiva, en la vigilancia é inspección profesoral, en la repetición de pruebas arduas, de ejercicios imponentes, de frecuentes alardes de competencia en actos públicos y privados, que no daban huelga al espíritu juvenil, ni acceso fácil á la disipación y á la vanidad, que á menos costa suele gallardearse con triunfos literarios. Por eso, á pesar de los defectos que pudieran reconocerse á aquel sistema de estudios, su unidad y disciplina dieron, pocos años después, por donde quiera, frutos ópimos de madurez y doctrina. En el Seminario cordobés de San Pelagio formóse un plantel de ilustrados eclesiásticos. De los colegios y universidades brotaron no muy más tarde, para el foro y la tribuna

publica y para el estado de la prensa varones insignes; y aun la Filosofía española pudo ofrecer al mundo científico nombres tan claros como los de Donoso Cortés y Balmes, y otros adocotrados en aquella década, calificada bajo cierto aspecto de oscura y ominosa.

Gutiérrez de los Ríos, aprobados con éxito tan brillante los cursos de duración oficial en el Seminario, ejerció en él la pasantía, tuvo á su cargo presidencias y cátedras, sostuvo su buen nombre y pericia en las últimas lides escolásticas que presencié su ciudad patria con el aparato tradicional de otros tiempos en alguna especial solemnidad, y al recibir un grado académico en Sevilla, juntamente con su condiscípulo el malogrado D. Francisco González Vega, ya puso con el mismo en muy alto honor el propio nombre, y el de la cuna literaria de su procedencia.

Mas como el trastorno en ideas, costumbres é instituciones efectuado en nuestra patria al advenimiento del reinado de la hija de Fernando VII, torciese el rumbo de gran parte de la juventud de la época, haciéndole desviar de los estudios eclesiásticos, nuestro compatriota G. de los Ríos, utilizando la base de los que tenía hechos, especialmente en Derecho Canónico y Disciplina, dedicóse á completar la carrera de Jurisprudencia, habilitándose con el grado preciso para su ejercicio, en los períodos determinados por la ley. Bullendo á la sazón en su cerebro y en su pecho, como en el de la juventud literaria de la época, el ansia de reformas útiles y de innovaciones administrativas y políticas, en que las hacía consistir un pa-

triotismo más ardiente que experimentado, Gutiérrez de los Ríos profesó en aquellos años primeros opiniones liberales y exaltadas, en las que análogos principios y vicisitudes y trabajos personales de algunos de sus deudos más allegados, habían contribuido á inocularle como á título hereditario. Con este calor de ideas y sentimientos, si bien en la medida de su cultura tolerante y de su rectitud, creyó ver en el primer pronunciamiento del verano de 1835 un paso favorable para el mayor afianzamiento del trono de la Reina y de las instituciones con que se identificaba. Algún tiempo después emprendió su primer viaje á la Córte: sus conexiones de familia, acercándole á otros centros sociales, y muy especialmente su intimidad con los distinguidos Próceres Duque de Rivas y Marqués de Guadalcazar, y su mayor proximidad á la escena política y á sus personajes, empezó, mostrándole aquel teatro bajo otro punto de vista, á modificar sus opiniones en sentido de mayor templanza. Aun todavía sostuvo por entonces en la *Academia de ciencias eclesiásticas de San Isidoro*, bien que con su acostumbrado lucimiento, tesis y discusiones á propósito de reformas iniciadas ó próximas á su planteamiento en el sentido avanzado é innovador á que aquel cuerpo, á que se imprimió por entonces notable vitalidad, propendía. Se ensayó en la vida periodística, siendo por algún tiempo redactor principal de un diario de general y casi exclusiva circulación en la Corte, y de opiniones de templado constitucionalismo; y fundado por D. Andrés Borrego aquel periódico que, con el título de *El Español*, empezó á publicarse en con-

diciones de lujo y de amplitud y organización á la inglesa, á cuya redacción atrajo la empresa editorial tantas hábiles plumas, é ingenios en esperanzas, entre ellos el notable estadista que fué después Conde de San Luis; obtuvo también en ella D. Antonio Gutiérrez de los Ríos un puesto importante y apropiado á las condiciones de su incansable actividad genial. Quizá fué principal parte para ello su estrechez con D. Manuel Bertrán de Lis, uno de nuestros publicistas malogrados de no menor valía.

Seguía en tanto ampliando en la Córte la esfera de sus relaciones, y concurriendo al Ateneo, á la tertulia que en él ó en el café de *Los dos Amigos* frecuentaban Pidal, Mon, Pacheco, Gironella, Galiano, el malogrado E. Gil, Barzanallana y varios otros políticos y literatos de alto renombre, intimando en su afecto y amistad.

Desistiendo de su primer proyecto de embarcarse para ejercer una magistratura en una de las poblaciones del archipiélago filipino, aseguró su residencia en la Corte, tomando parte en algunas tareas de la prensa periódica militante. Director y redactor del *Diario de las sesiones de Cortes* en 1838, por algún tiempo posteriormente colaboró para los trabajos de *La España* con alguno de sus amigos redactores. Oficial de la Secretaría de Hacienda en 1843, pasó en el año siguiente á la de Gracia y Justicia, donde llegó á ser primer jefe de Sección. Allí, por el rumbo de sus estudios y especialidad de conocimientos, fué llamado á entender en el despacho de los asuntos eclesiásticos. Su complicación y delicada naturaleza, la resolución

de cuestiones difíciles, los informes, consultas y dirección de expedientes arduos en épocas y circunstancias críticas, las relaciones continuas con cuerpos elevados y con altos Prelados de la Iglesia, con la Corte romana y la nunciatura, y con el numeroso personal interesado en tales negocios, el arreglo de veintiseis Diócesis y el sostenimiento de las regalías de la corona, confirmadas en los concordatos, ponían en juego de continuo la actividad, la memoria privilegiada, el tacto y recursos del Sr. Gutiérrez de los Ríos, granjeándole la confianza de varios ministros y su personal valimiento sin necesidad de extralimitar su acción, invadiendo la esfera de atribuciones superiores, y pudiendo conciliar alguna vez con sus afecciones lo que reputaba el buen servicio público.

Su posesión de antecedentes en este ramo hacía que fuese consultado aún después de no tenerlo á su cargo. En tal puesto oficial no omitió ocasión de contribuir á la elevación del Seminario ilustre, donde vistió la azul beca y el tosco sayal, poco antes ó á la vez que su particular amigo y discípulo nuestro Sanz del Río, á quien tanto afama su abstrusa profundidad en el racionalismo germánico, á que después declinó, ó que Rey y Heredia, cuyas obras didácticas y sobre las *cantidades imaginarias* le han conciliado tan justa estimación y aplauso. En este Seminario ocupábase G. de los Ríos en la pública enseñanza, al tiempo mismo que en las Universidades de Sevilla y de Valladolid, regentaban cátedras de Filosofía don Juan Bravo Murillo y D. Lorenzo Arrazola, sus jefes y amigos después, y no hace muchos días

arrebatados por la muerte al servicio y las glorias de la nación.

Inferior en celebridad á Bravo y Arrazola, tuvo parte con ellos G. de los Ríos en la representación de las Cortes de España. En varias ocasiones y por diversos distritos de esta provincia, obtuvo la honra de ser Diputado, así como se hallaba investido con el cargo de Senador del Reino al sobrevenir la revolución de 1868. Tomó la palabra, si bien con prudente sobriedad, varias veces y en distintas legislaturas, eligiendo para terciar en las discusiones puntos especiales de materias administrativas, ó del ramo en que se hallaba versado, más que cuestiones políticas donde es difícil rivalizar con reputaciones oratorias consagradas. Así y todo se le escuchó entonces con agrado y benevolencia, y le animaron con su aprobación varones señalados en el arte de bien decir. Trabajaba en las Secciones con aplicación fructuosa, cual acaeció en la preparación de una Ley de Imprenta y de otras no menos importantes.

En la gestión de los negocios particulares del país, con que suele abrumarse á los representantes, si por lo común excusaba, ó promovía friamente lo personal; si se reservaba cuando en el juego y alternativa de los destinos pudiese alguno ser lastimado, aparecía diligente siempre, tratándose de un interés general, como sucedió en los días de su diputación primera, por los años de 1844 ó 45, al allanarse largos obstáculos que habían detenido el adelantamiento de la carretera de Málaga, entonces impulsada á su término, con otros proyectos útiles.

Arrastrado á la vida política quizá sin grande afición ni vocación para ella, por compromisos y conexiones personales, hastiado luego de trocar en decepciones amargas sus primeras ilusiones de poder contribuir á lo que imaginaba el bien del país; aprendiendo qué difícil es en política no ya el hacer bienes, pero ni aun cortar males; juzgando con exactitud é imparcialidad á muchos hombres y muchas situaciones, ora solía desahogar su humor en las expansiones de la amistad, con acritud punzante, ora tenía á mucha dicha poder consagrarse algunas temporadas á excursiones campestres, y olvidar intrigas y miserias de la vida pública, bien visitando nuestra amena sierra, de que era entusiasta, bien buscando impresiones más grandiosas en las crestas del Pirineo, los valles de Suiza, en la cultura de Bélgica y Berlín, en la magnificencia de Londres ó en el ameno conjunto de París, ó explorando otras veces las bellezas naturales del país que alinda el mar Cantábrico, ó los monumentos de nuestras ciudades importantes como Sevilla y Granada, Toledo y Burgos, ó las marítimas de Cádiz y Valencia. Diligente en investigar y fino observador, solía recoger con tino inteligente datos y observaciones, y tal vez su imaginación y el sentimiento las daba aplicación ó realce al escribir ó recordar sus impresiones.

Mas quien con estas dotes pudo cultivar con provecho el campo de las letras, apenas hizo sino recoger alguna flor en él, condenado á una vida agitadísima en el tráfago social y privado, casi por voluntarias cadenas, de la independencia y

holgura que le hubieran permitido sus circunstancias. Aficionado á las Buenas Letras, á la Filosofía, á las Artes y las antigüedades, no aspiró á la gloria de distinguirse en ninguno de estos ramos, á que le impulsaban sus aficiones. Uno que otro artículo sobre asuntos literarios produjo su fácil pluma, y salió anónimo ó disfrazado con iniciales. A pesar del ardor de su espíritu, de lo expansivo de su carácter, no gustaba de exhibirse demasiadamente y era modesto aun con la conciencia de sus fuerzas. Quizá por alguna de esas excentricidades á que con su fondo de bondad propendía, negó constantemente á sus mayores amigos hasta su retrato, resistente al uso de estos tiempos en que la fotografía nos hace prodigos en multiplicar los trasuntos de nuestra triste ó alegre figura.

No hace muchos días que nuestro amigo, quizá con la previsión misteriosa de su fin cercano, nos proporcionó, en grato solaz, una entrevista afectuosa. Como última, es solemne para nosotros su recuerdo. El que hace más de treinta años fué perdonado por un rayo del cielo, al horadar una terrible chispa eléctrica el muro á que estaba cercana la cabecera de su lecho, saliendo ileso y salvo de tanto riesgo; ahora, cuando aun sentía la integridad de su vigor y complexión robusta, bien pudiera prometerse la longevidad en que parecía tener firme esperanza. Pero una fiebre aguda le ha arrebatado en pocos días, y después de reponerse con breve y pasajero alivio de la postración en que le hundiera el mal, aprovechándolo para hacer sus disposiciones como cristiano y como

caballero, sucumbió á la intensa malignidad de aquél, algunos minutos antes de las doce del día 20 del corriente Marzo de 1873.

Nuestra amistad, que pagó con la más tierna correspondencia su constante afecto en una larga serie de años, desde aquéllos en que las ilusiones tiernas del corazón, el amor á unos mismos maestros, las afinidades de edad, de estudios y opiniones, la vida alguna vez pasada bajo un mismo techo, pudieron estrechar nuestra adhesión sin necesidad de otras honras y mercedes que vengan á forzar en este instante la gratitud, al sentir la pérdida dolorosa de tan buen amigo; con pluma, que quisiera ser como la lira de Manzoni

*vergin di servo encomio
e di codardo oltraggio,*

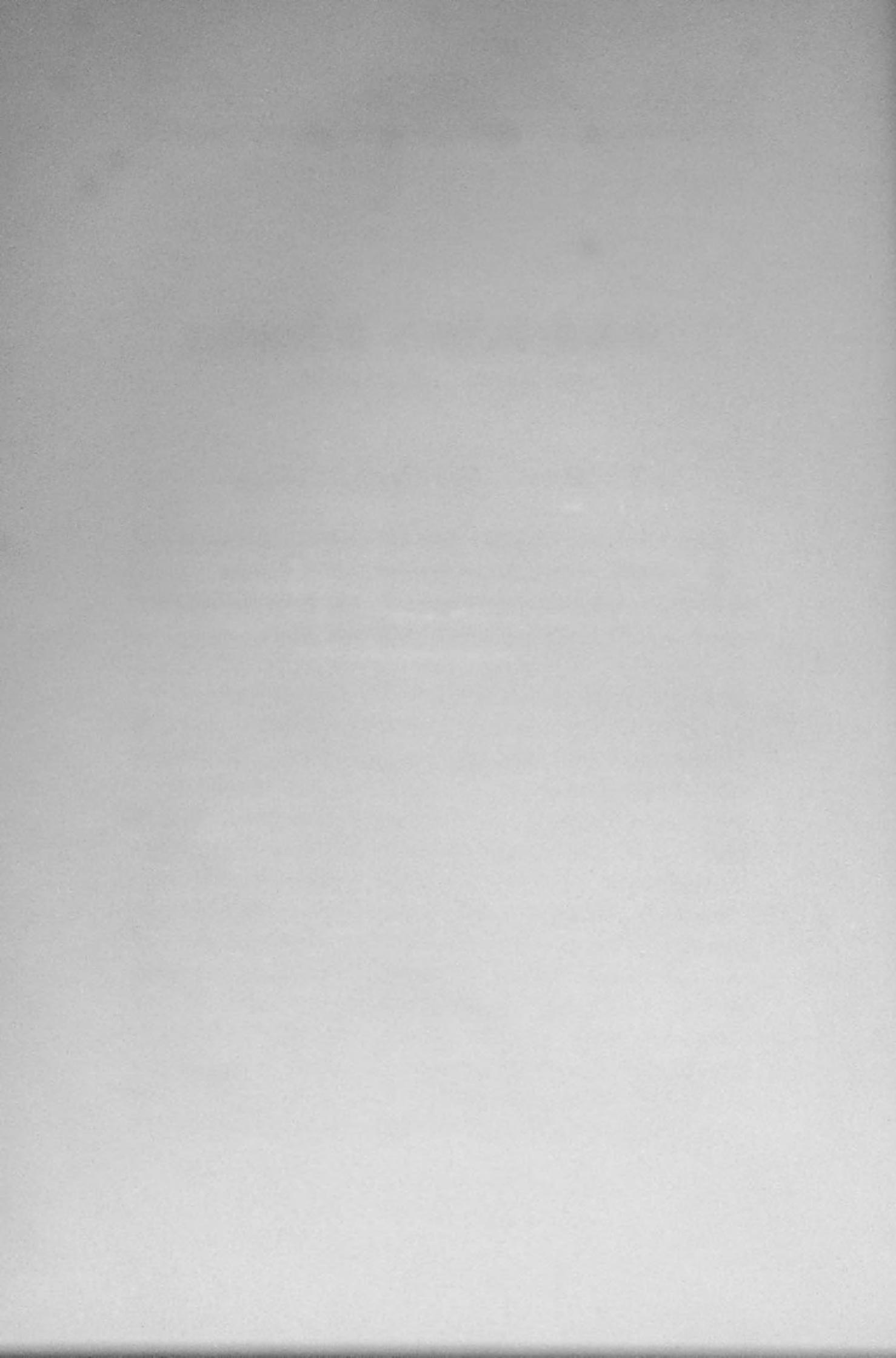
no vacila en usar el derecho de consagrar espontáneamente á su recuerdo algunas líneas, sin haber de inspirarse en esa generosidad con que el sepulcro, nuncio de verdad y vencedor de emulaciones, suele atenuar faltas ó exajerar merecimientos. El nombre de Gutiérrez de los Ríos, simpático y agradable para tantos de sus amigos y contemporáneos, despertará siempre profundo sentimiento por su eterna ausencia, y vivísimo afecto en el alma de quien esto escribe.



D. Luis María Ramírez de las Casas-Deza

APUNTES NECROLÓGICOS

QUE LEYÓ EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS
LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA
SU AUTOR, SIENDO SECRETARIO DE LA MISMA, EN SESIÓN
DE 9 DE MAYO DE 1874





Don Luis María Ramírez de las Casas-Deza

TRISTE es el empeño que espontáneamente aceptamos, que en otras ocasiones como ahora hemos contraído de lamentar el fallecimiento de personas con quienes nos unieron lazos antiguos de afecto, y á quienes suponíamos dignas de un póstumo tributo de amistad ó consideración.

Hállase en este caso, como quien más, el docto y laborioso escritor D. Luis Ramírez de las Casas-Deza, cuyos restos mortales fueron conducidos á su última morada el miércoles 6 del actual. Bien conocido en la república literaria por numerosos trabajos; por pertenecer á muchas corporaciones académicas; por su constante amor al país que le vió nacer; por su afán en difundir y en conservar sus glorias, no deslumbró jamás por los dones de la fortuna, ni traspasó los linderos de una posición más que modesta, inferior al merecimiento de sus tareas y al vuelo de su nombradía.

Nació en esta ciudad el 26 de junio de 1802. Fué en su adolescencia aprovechado discípulo del aven-

tajado profesor de Latinidad y excelente humanista D. José Mariano Moreno. Cursó luego Filosofía en el Seminario Conciliar de San Pelagio, y amplió sus estudios en ella, bajo la dirección de D. Rafael Benítez y Moreno. Estudiando asimismo en clases públicas las Matemáticas y la Física experimental, aun fué mayor la instrucción que se proporcionó en la Historia civil y literaria, y con más peculiar extensión ó solidez en la de su propio país.

Pasando después á cursar Medicina en Sevilla, no se limitó á la buena enseñanza que se recibía en la escuela de aquella Universidad, sino que se propuso, y logrósele, cursar la Clínica en un teatro de práctica más rico y vasto: con cuya ocasión oyó y recogió las lecciones del insigne y erudito médico D. Antonio Hernández Morejón, á quien los fastos de la Medicina española deben tanto y que dispensó á Ramírez particular, aprecio y amistad. Fué entonces asiduo alumno de Botánica en el Jardín de la Corte, bajo la dirección de D. Vicente Soriano, y de Zoología en el Museo ó Gabinete de Historia Natural, con el tan profundo como ameno Profesor D. Tomás Villanova.

Licenciado ya en su Facultad pasó á ejercer la plaza de Médico titular en Villafranca, en el Carpio, en Bujalance y últimamente en Pozoblanco. Mas, con estar dotado de conocimientos nada vulgares, y no esquivar los libros, ni la observación y asistencia cuidadosa de sus enfermos, fué menos afortunado ó hábil para ganar el afecto de caciques é imperantes de localidad, y de ese vulgo que suele cifrar únicamente el mérito en brillantes ex-

terioridades, en la falaz jactancia ó en el mañoso tacto. Como quiera, no se arraigó en ninguna de estas poblaciones; y volvió á la capital, donde con trabajos literarios y después en la regencia de la Cátedra de Geografía é Historia del Instituto, trató de asegurar una decente subsistencia, sin dejar de dar pruebas de incesante laboriosidad.

Ganoso de títulos y distinciones científicas, muy temprano, y casi siempre con eruditos discursos ó curiosas Memorias, se facilitó el ingreso en las Academias de Medicina de Madrid, de Barcelona, de Sevilla, de Cádiz y en los Institutos de la misma índole de Murcia y de Lisboa.

Mereciendo por su cultivo de la literatura y en gracia de su inteligencia y familiar versación en los autores clásicos, por sus estudios filológicos, y por su competencia en diversos ramos de la Arqueología, la estimación de los sujetos más eminentes en estos conocimientos, así en España como en otros países, la Academia de Buenas Letras de Sevilla le inscribió entre sus individuos más beneméritos; publicó trabajos suyos en el tomo de Memorias que dió á luz en 1843, cual fué la que trata del *Origen de la lengua castellana*; y algunos de sus notables individuos, como D. Manuel del Mármol y D. José de la Revilla, diéronle pruebas de especialísimo afecto. Los Árcades de Roma, después del canto de Ramírez á la moderna *Libertad de Grecia*, se le asociaron con uno de sus apellidos convencionales y poéticos. Y la *Academia científica de los Pirineos*, la de *Anticuarios* de Copenhague, la *Agrícola* de París, y las nuestras nacionales é insignes de la *Historia y la Es-*

pañola le hicieron su miembro correspondiente. Ocioso es recordar que en la nuestra de esta capital ha sido también muchos años Secretario ó Censor y uno de los individuos más laboriosos y constantes, y Presidente en la Sociedad Económica, como por la especialidad de su cargo venía á serlo de hecho en la *Comisión de Monumentos* de la provincia.

Muchos son los trabajos y servicios que tiene prestados, ya en la asistencia médica de algunas poblaciones en tiempos de epidemia, ya en juntas ó comisiones administrativas, como son las de Instrucción primaria y de Estadística; en el Ayuntamiento, á que perteneció alguna vez como síndico; en la antigua *Comisión artística*, donde contribuyó á la formación de la Biblioteca y del Museo; y en el desempeño de encargos especiales, señaladamente en aquellos en que podían utilizarse las muchas noticias históricas y datos variados que su diligencia supo allegar.

No siendo posible ni entrando en nuestro designio individualizar más en este momento sus trabajos, no omitiremos que se le deben numerosos artículos, especialmente biográficos ó históricos en el *Semanario Pintoresco*, en *El Trono y la Nobleza*, en Revistas médicas; figurando además como colaborador en el *Diccionario geográfico* de Madoz, y como editor de una *Colección de Autos de fe* en Córdoba, de las *Poesías escogidas de Góngora*, y de otros opúsculos de Historia. Es el autor de *El Indicador Cordobés*, guía frecuente de viajeros y *turistas*, del que se han hecho varias ediciones. Lo es asimismo de una *Descripción*

de la Catedral de Córdoba, muy circunstanciada, y de la *Corografía de la provincia*, de la cual, publicado un primer volumen en 1840, ha empezado á salir á luz lo inédito y antiguo en nueva forma, en el año anterior de 1873. Dióse también á la estampa su versión del Poema latino *La Sífilis*, de Jerónimo Fracastor. Entre sus manuscritos, no publicados, se cuentan los *Anales de Córdoba*, que adquirió el Excmo. Ayuntamiento, y una colección voluminosa de Biografías de hijos de este país, libro adquirido por la Biblioteca Nacional, que le valió un premio honroso y pecuniario, uno de los mayores ingresos, aunque modesto, que en su trabajosa vida pudo acrecer el fondo ordinariamente corto y humilde de su peculio.

Regente de la cátedra de Geografía é Historia en el Instituto de Córdoba por espacio de veinte años, fué jubilado, sin pedirlo, por el aparente motivo de su edad avanzada, y anteriormente había dado á luz libros rudimentales para la enseñanza de este ramo y de otros en las escuelas, había leído algunas inaugurales y desempeñado otras comisiones.

Deja varios trabajos inéditos, no antes mencionados, como son una *Galería Regia* de Portugal y dos volúmenes de *Memorias autobiográficas*, no destinadas á publicidad, al menos por algunos años todavía. Sostuvo correspondencias literarias con renombrados literatos, cuales fueron D. Bartolomé Gallardo, D. Ramón de Mesonero Romanos, el Duque de Rivas, D. Joaquín Bover de Roselló, D. Félix Janer, el historiador portugués

A. Herculano y otros, de los que viven algunos. De sus varias *Poesías* reunió también, pocos años hace, una colección, que deseaba publicar, sin contar algunos breves ensayos en la métrica latina, que atestiguan su instrucción y buen gusto en este género. Probable parece que aun fuesen más numerosas y conocidas sus producciones, si hubiese tenido los medios de publicidad de que por su habitual estrechez carecía; por lo que, en determinados casos, hubo de recurrir y no sin éxito, para dar á la prensa algo de lo que publicara, al generoso patrocinio de varios Mecenas, como fueron los Sres. Marqueses de Villaseca, de Benamejí, de Cabriñana, y al de San Gregorio, señor Corral y Oña.

En los estudios históricos, que fueron los de su predilección, empleaba suma diligencia para reunir noticias; y su memoria feliz y firme las recogía y utilizaba, gustando de la narración exacta de los hechos, que consignaba con la sencillez sobria de su espíritu y lenguaje, sin el prurito de filosofismo que tal vez los amolda á opiniones previas, y sin el oropel que abrillanta y falsea, ya por exceso de galas poéticas, ó ya, lo que es peor, por moda, afectación y amaneramiento. En cuanto á lenguaje y estilo, más se complacía en la sencillez y pureza que en los ornatos y el florido frasear.

Fuerte en el conocimiento de genealogías, era no menos versado en el estudio del blasón; ni extraño á otras ramas de la Arqueología, y ciencia de los monumentos é inscripciones, se mostraba aficionadísimo á sus gráficas elegancias y expresiva concisión.

A ejemplo de otros muchos escritores contemporáneos, son artículos y opúsculos sueltos de corta dimensión y destinados á periódicos los que producía más frecuentemente su pluma. Tal vez pasan de cincuenta los insertos en el *Semanario Pintoresco*, en toda la serie de los veintidós tomos que comprende. Un número considerable de ellos son descriptivos y topográficos, y otros de Biografía: con los que en gran manera contribuyó á enriquecer los elementos reunidos en aquella publicación hebdomadaria, y que pueden ser base para un Diccionario de este ramo de la Historia, que aun demanda gran cultivo en nuestra literatura nacional. Acompañan á muchos de estos artículos retratos ó vistas trazadas por la mano de su autor, que demuestran no ser peregrino á los rudimentos del diseño, como no lo era á los primores de la Caligrafía. Si en muchos de estos trabajos fué su principal tarea refundir, divulgar ó esclarecer, con tal cual rectificación y aumento, noticias preexistentes, en otros puede ganar albricias de iniciador y original, escribiendo biografías nuevas como las de Arjona y Gallardo; y su actividad para inquirir y atesorar datos era sin duda muy meritoria, como condición que juzgamos imprescindible para el progreso de ciertos estudios, y que poseía, á costa de mostrarse importuno y exigente, y de arrostrar desdenes, indiferencia y negativas.

No faltará quien le moteje de linajudo por su amor á los blasones, y de no correr á la par de nuestros tiempos, por dar tanta valía á las nobles alcurnias y á los apellidos ilustres. Preciábase, y

no merece á fe nuestra censura por ello, de su apellido, derivación de los Casas, tan afamado por un cronista privado de Napoleón, y mucho más por el célebre religioso Bartolomé, defensor de los indios. Quien vivía tanto con su imaginación entre los hombres de las épocas pasadas, y tan amante era de las glorias antiguas; quien de presente deploraba á menudo tan escasa ventura, no es extraño que volviese sus ojos á otros siglos y diese tanta estima á merecimientos tal vez rebajados actualmente en demasía.

Mas si el martirio por lo que se llama causa de la libertad y de la patria es lo que, bajo otro punto de vista, se quiere que ante todo ensalce y ennoblezca, también nuestro difunto escritor pudiera presentar como títulos de recomendación de su nombre la desastrosa muerte de un inmediato deudo ó primo suyo en la tristísima marcha de los prisioneros de Gómez y Cabrera en 1836; y veintiséis años antes el bárbaro y repugnante suplicio del eclesiástico su tío D. Francisco Ramírez Gámez, por la despótica sentencia del general francés Godinot: hechos ambos que estamparon un sello de dolor y sacrificio en personas tan allegadas y de su propio apellido.

El amor excesivo á las glorias del suelo patrio, su severidad no avezada á tolerancias con las frases muy laudatorias de convención y estilo, ni á encubrir el amor de sus opiniones con disfraces de modestia, pudo hacerle parecer á veces desabrido ó tenaz en vindicaciones ó controversias. Mas nadie pudo negarle la sinceridad y buena fe de sus convicciones, ni que no supiese mostrarse defe-

rente á la razón y á la templanza, si en ellas se apoyaba cualquiera disenso de su parecer.

Ni los que le hallasen menos flexible ó halagüeño, á primera vista, dejarían de reconocer su fondo de honradez, fundado en los sentimientos de la más pura religiosidad. Era ésta hija en él á la vez de su doctrina, de su educación y de la piedad á que su espíritu propendía. Cosa de notar en estos tiempos y en hombres doctos, en contraste con la incredulidad intolerante ó grosera, de que tantos ignorantes se precian, como título de superioridad, otorgado por su propio orgullo, y con el que se cierran los manantiales de la resignación y el consuelo en la desdicha. Ramírez Casas-Deza, que había estudiado y amaba la Religión católica, solía repetir con tanta facilidad odas de Horacio, dísticos de Ovidio ó largos trozos de Virgilio, como plegarias y salmos, versículos de la Biblia y parábolas de los Santos Evangelios. Familiarizado con lecturas tales, buscaba en los libros inspirados y en las sentencias del saber gentílico, documentos de resignación que sus apuros y adversidades le hacían más necesaria.

Sus amigos sabemos á qué duras pruebas le sometió esta escasez de recursos, inferiores á sus necesidades, y casi regateados alguna vez á su ancianidad desvalida y digna de respeto. No se desmintió su conformidad cristiana en los pocos días de su última y mortal dolencia, que ha puesto término á su vida el día 5 del corriente mes de mayo, aun no cumplidos sus setenta y dos años. Depositado en el Cementerio de Nuestra Señora

de la Salud, en la sepultura que hace años le concedió la Municipalidad, deberá pronto señalar el depósito de sus restos una losa funeraria, con la elegante inscripción latina que él mismo se compuso, como quien hace algún tiempo se preparaba para la muerte.

Interesado juzgamos el honor de las corporaciones populares y administrativas de Córdoba, y de las literarias, en que figuró en primera línea don Luis Ramírez de las Casas-Deza, en tributar algún obsequio á la memoria del celoso patricio que siempre procuró perpetuar y enaltecer las glorias de su país y promover su bien. Si algo se hace por terminar la publicación pendiente de alguna de sus obras; por coleccionar y dar á luz otros de sus escritos; por ofrecer, en fin, algún lenitivo de consuelo á la viudez desamparada y á la orfandad que le lloran los que recibimos el encargo de ejecutar la última voluntad de este honrado y distinguido escritor cordobés, nos podremos consolar de su pérdida, si logran buen éxito nuestros esfuerzos, por poner en el lugar que se merecen su nombre y su memoria.

9 de mayo de 1874.

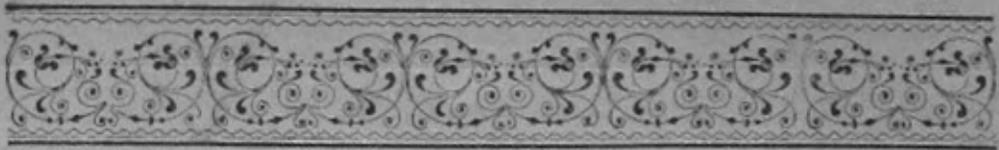


Don Carlos Ramírez de Arellano

ARTÍCULO NECROLÓGICO

PUBLICADO EN EL NÚM. 7.297 DEL *Diario de Córdoba*
CORRESPONDIENTE AL VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE

1874



D. Carlos Ramírez de Arellano

UNA nueva desgracia, y doloroso vacío en el círculo de las personas de nuestra más íntima afección y trato; otra pérdida irreparable en el de los amigos de las letras, que en esta ciudad las cultivaban con el mayor provecho y asiduidad, nos es forzoso lamentar con el reciente fallecimiento del Sr. D. Carlos Ramírez de Arellano, ocurrido hace tres días en Granada, y cuya noticia nos causa en este momento una triste emoción. Al hacer partícipe, sin duda, al pueblo de Córdoba, donde los amigos particulares, políticos y literarios del finado eran muy numerosos, del pesar producido en nosotros por este sensible acontecimiento, esperamos se nos dispense, en gracia de la rapidez con que extendemos estas líneas, lo incompleto del recuerdo que á su conmemoración consagramos.

Bajo el aspecto político, como en el literario, podríanse considerar los merecimientos de nuestro distinguido compatriota. El autor de estas

líneas, que en el primer concepto no militó en sus filas, pero que siempre le halló tolerante, benévolo é inclinado á promover el bien patrio, en lo que no es asunto de políticas banderías, no se juzga competente para quilatar servicios, que ni tal vez conoce por entero, ni pudiera evaluar con cabal justicia. El Sr. D. Carlos Ramírez de Arellano, que en diversas ocasiones ha sido Diputado á Cortes por esta provincia, y que sirvió constantemente bajo la bandera *progresista*, tiene escrita su biografía entre las de los representantes del país en pasadas legislaturas, cuya circunstancia nos dispensa de entrar en cierto género de consideraciones.

Concejal y Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Capital en diversas ocasiones, y Diputado de provincia por muchos años, fué siempre celoso en el desempeño de los deberes anejos á estos cargos y especialmente dado á servir los intereses del progreso y bien material del país; no poniendo obstáculos, sino allanando é impulsando en cuanto podía lo más conducente al desarrollo de la instrucción y la riqueza, ó promoviendo el alivio y consuelo de las clases desvalidas, como vocal, frecuentemente, de las juntas de Beneficencia, de Enseñanza pública, de Sanidad y de otras de objeto administrativo. Aun en cargos más exclusivamente políticos, como en el de capitán de la milicia nacional, propendió siempre á amar y sostener el orden público que, sin error, creía esencialísimo al crédito y porvenir de ciertas instituciones. Algunas dotes de su carácter personal ayudaban á su prestigio y valimiento en

tales propósitos. De trato apacible y bondadoso habitualmente, hasta flexible quizá con exceso en sus complacencias, rayaba en momentos críticos en una franqueza ruda é incisiva; y sin alarde sabía ostentar una calma y valor personal nada comunes. Pero en las discusiones, ni imponía el predominio de su personalidad ni el exclusivismo de su palabra, en cuyo uso solía ser modesto y sobrio, ni fué inclinado á manejos interesados que hiriesen ni de lejos su decoro. Frecuentemente le hallamos en muchas de estas Corporaciones y en diferentes cargos, atento, deferente, amigo de lo razonable y lo justo, y menos utopista y fantástico que positivo y de miras prácticas en la utilización de los recursos de actualidad.

Nacido en Aguilar en 12 de Agosto de 1814, apenas había cumplido los 60 años de su edad, cuando el sepulcro le arrebató á su patria y familia. De sus padres D. Antonio Ramírez de Arellano y D.^{na} Josefa Gutiérrez Pretel heredó decente fortuna, distinguidas conexiones, y de aquél la profesión de principios políticos liberales de que no se desvió posteriormente. Recibió D. Carlos su primera y segunda enseñanza en la isla de León, ó de San Fernando, con aprovechamiento y lucidez. Tomó en Almagro el hábito de la orden militar de Calatrava en el año de 1829, á lo que le inclinó principalmente su familia, y con probabilidad de alcanzar distinguida posición en la carrera de la Iglesia, donde ya obtuvo su nombramiento para un elevado destino, después de estudiar en Salamanca y Sevilla la ciencia del Derecho Civil y Canónico, se habilitó en la profe-

sión de Jurisprudencia, que no ejercitó. Su escasa vocación, la corriente de los sucesos públicos y hasta los afectos de su corazón le hubieron de apartar de los destinos de la Iglesia, y á despecho de graves dificultades y de hostilidades de familia, obtuvo la anulación de sus votos como Caballero de la orden mencionada, contrayendo después matrimonio con una señora tan estimable como distinguida de esta capital.

Digno es de notarse que con haber ocupado un puesto importante é influyente, y ganado amigos y relaciones de valía por su significación política y literaria, no se ocupó en sacar partido para sí mismo, ni se cargó de cruces, ni obtuvo distinciones, ni se granjeó destinos lucrativos; y apenas, y por breves períodos, desempeñó alguna comisión honrosa, con que amigos, no siempre correligionarios suyos, quisieron halagarle. Esta conducta, que ofrece escasos ejemplos entre nuestras distintas fracciones políticas, no era ajena á sus principios ni á su carácter y temperamento. Desprendido un tanto de los intereses materiales, ni aficionado siquiera, en demasía á gestionar los que de cerca le tocaban, más de una vez fué explotado por la pobreza ó la escasa aprehensión de sujetos en quienes la fortuna ó los escrúpulos no estaban de sobra. De gustos y costumbres sencillas, pudo tener y declinó títulos nobiliarios; y hasta en el cultivo de las letras, á que exclusivamente se consagraba en los últimos años, parecía no proponerse otro fin que el apacible entretenimiento, puesto que ni sentía el prurito de publicar ni de ostentar en manera alguna el caudal de eru-

dición que verdaderamente poseía. Era en efecto hombre de vastísima lectura y de memoria firme, á que allegaba dotes de buenseso, y finura y gracia de estilo, á veces para la controversia y sátira urbana, y era correcto y fácil cuando se lo proponía, así en prosa como en verso. Poseedor de una decente Biblioteca y familiarizado con las públicas de otras partes y de sus amigos, ha cultivado con muy especial éxito la Bibliografía. Deja escrito un *Diccionario Biográfico* de muchos volúmenes que, publicado, acrecería su buen nombre con honra de su afán diligente y lustre de las letras españolas. Asociado como corresponsal á las Academias nacional de la Historia, á la de Buenas Letras de Sevilla y á otras varias, ha sido Director de la nuestra de Córdoba, fomentándola con su asistencia, constantes y frecuentes trabajos, antes y señaladamente desde el fallecimiento de su antecesor D. Ramón de Aguilar Fernández de Córdoba. Aquella obra y estas producciones de menor aliento son bien conocidas de escritores tan doctos y competentes como los señores Fernández-Espino, Vidart y otros ilustrados amigos de nuestro D. Carlos, que no una sola vez le han excitado á publicarlas.

La penosa dolencia que por muchos años le ha aquejado, no entibió sino en sus últimos días su afición á las Letras y las Artes, en cuyo concepto tomó siempre parte como vocal activo y entendido en la Comisión de Monumentos de la provincia. Fallidas las esperanzas que para su curación se pudieron concebir de su viaje á Granada, ha sucumbido, separado de su afectuosísima esposa

é hija, que le lloran sin consuelo, y en los brazos de su no menos tierno hijo, heredero de su nombre, víctima, como sus hermanos, de un dolor que proporcionalmente compartimos.

Notable é ilustradísimo ciudadano, buen esposo y padre y excelente amigo, la villa de Aguilar de la Frontera y la ciudad de Córdoba, de quienes es hijo natural y adoptivo, deben, á justo título, honrar su memoria.

A los motivos que la recomiendan indicados sumariamente, para que puedan por mejor pluma ó con menos premura y mayor oportunidad reseñarse, podríamos añadir la recomendación de sus servicios en la administración municipal de Córdoba, particularmente durante el año de 1861 y el sucesivo. Con el buen tino y condiciones de carácter, recto deseo y voluntad firme del Alcalde D. Carlos Ramírez de Arellano, se llevaron á ejecución en breve período mejoras importantes en los principales ramos del servicio público. La reparación de empiedros, la continuación de embaldosados, el revoque de unos edificios y la denuncia de otros, nuevas puertas y plazas, aumento de aguas y alumbrado, mejoras en paseos y arbolados y en el servicio del matadero, de las escuelas, de los institutos benéficos, en la organización de vigilantes y otros puntos, fueron efecto de su celo constante y del que supo promover en los asociados y cooperadores de su gestión administrativa. Permítasenos complacernos en este recuerdo, cuando las turbulencias públicas, la inestabilidad y el interés político embarazan tantas veces en este buen sendero á las administracio-

nes locales, esterilizando las mejores aptitudes y deseos y defraudando las esperanzas del vecindario.

Cuando tanto escasean los hombres notables por sus estudios, su carácter y hasta por su convicción política, más ó menos plausible ante el juicio ageno, bien merece lamentarse la falta de aquellos con quienes á su lado las más veces, y algunas á su frente, desde la juventud á la madurez hemos recorrido el camino de la vida, en el tercio promediante del presente siglo, tan insigne por su agitación, sus innovaciones y sus descubrimientos.

No es que propendamos en la orilla del sepulcro á exajerar merecimientos de los que lo ocupan. En todo caso, si las lisonjas á los que murieron no llaman ni hacen más accesibles las finezas de la fortuna, más que á móviles interesados podrá achacarse á deslices de una índole afectuosa.

Ello es que cada uno de los que pagando el común tributo que los coetáneos no podemos considerar muy lejano, abandonan esta escena de combates y trabajos que se llama vida, nos deja una amargura nueva y un tristísimo vacío en el corazón, con la falta de aquellos que con su trato y el comercio de sus ideas y sentimientos fueron parte de nuestra existencia.

Por eso, al anotar con pena el término de la de nuestro amigo el Sr. D. Carlos Ramírez de Arellano, á la vez que imploramos la clemencia del Supremo juicio, ante sus flaquezas ó errores de hombre, no podemos menos de recomendar á la

buena memoria y estimación de su patria, al que la amó y procuró servirla constantemente, y á aquel en cuyo trato social y literario tuvimos muchas ocasiones de complacencia y á quien nos adhirieron vínculos suaves de compañerismo y de amistad.

3 de septiembre de 1874.



D. FAUSTO GARCÍA TENA

NECROLOGÍA

INSERTA EN EL NÚM. 7.238 DEL SÁBADO 13 DE OCTUBRE
EN EL *Diario de Córdoba*.

1874



D. Fausto García Tena

ÉPOCAS tristes ofrece el curso de nuestra existencia, en que el sepulcro parece más codicioso de recoger sus víctimas, ó por el número de ellas, ó por las calidades que las ensalzaron y distinguieron. Tal parece el presente año de 1874, en que al menos para nuestra patria y con relación á nuestros afectos, la muerte nos ha dejado frecuentemente en el corazón dolorosas impresiones, al herir personas, á quienes no sólo los dulces lazos de la amistad nos hacían apreciar profundamente, sino que la realidad de sus merecimientos y servicios, el valor de su inteligencia ó sus dotes morales constituían en decoro y lustre de nuestra Capital.

Ha sido la última de estas pérdidas la que deploramos en el fallecimiento del Sr. D. Fausto García Tena, ilustrado fundador y director de este *Diario*, acaecida en la tarde del jueves ocho del mes actual. Hále consagrado ya *La Crónica* elocuentes frases de sentimiento, que con verdad

cordialísima le agradecemos, apenas fácil de expresar en estos instantes, en que el pesar abrumba, en que el dolor de familia es contagioso, y en que el desconsuelo y llanto filiales perturban la calma aun de más serenas simpatías.

Era el Sr. García Tena sujeto tan generalmente apreciado, de trato tan apacible y ameno, tan rico de benevolencia, de hábitos tan metódicos, tan entendido, laborioso y atractivo en su afabilidad, que no es maravilla se diga con justicia que ganaba facilísimamente la estimación y el cariño de quien le trataba. Siendo más bien que biografía una mera mención necrológica la que de él intentamos hacer, no rebuscaremos datos para aquélla, ni abultaremos con formas pretenciosas, á que hoy se propende, el carácter de un simple recuerdo.

Como director de un establecimiento tipográfico, á que en sus días y merced á las circunstancias del tiempo, pudo dar grande perfección y desarrollo en la medida de las necesidades locales, el Sr. D. Fausto García Tena supo honrar las prensas que en precioso legado le transmitieron sus abuelos y sus padres, que ya desde la mitad ó desde el último tercio del siglo anterior, unían su nombre á las producciones literarias y oficiales que en este punto se daban á la estampa; de nadie vencidos en la belleza de los tipos, esmero de corrección y bondad de formas materiales, cuando la ocasión en su tiempo lo exigía, en contraste con otros establecimientos de menos recursos, ó menos hábil dirección entonces existentes.

Educado con esmero y dado de suyo desde

temprano á la varia lectura y á la adquisición de útiles conocimientos, se halló apto, aún muy joven, para tomar á su cargo una cátedra de idioma francés en el Colegio de Humanidades, que hoy es Instituto y asiento de Universidad libre, cuya enseñanza desempeñó en los últimos años del reinado de Fernando VII. Iniciado en la ciencia del cálculo y en principios mercantiles, su aplicación y clara inteligencia le habilitaron para la práctica de negocios, y bien pronto no sólo dirigió la imprenta, mejorándola con los progresos del arte, sino que tuvo tiempo para desempeñar otros encargos administrativos y secretarías de cuerpos filantrópicos é ilustrados. Enlazado en matrimonio con una señora de excelente carácter y virtudes, entre otras prendas que la distinguían, fueron fruto de esta unión los cuatro hijos, nuestros muy amados amigos, que hoy honran, cada cual por distinto rumbo, la esmeradísima educación que sus afectuosos padres cuidaron de darles, sin excusar diligencias ni sacrificios. Transmitióles aquel juicioso é instruido jefe de familia la hidalguía de sentimientos, el amor del trabajo y aun las naturales luces de su inteligencia, empleando una constancia, un tino, una autoridad tan solícita y tan dulce á la vez, que juzgamos pudiera ofrecerse como ejemplo de provechosa imitación. Digno también nos parece de anotarse que al tiempo mismo en que los iniciaba en carreras de lucimiento y en serios estudios, les inculcaba el amor á las Bellas Artes y á las literarias, haciendo fructificar en su propia casa y familia, como medio aventajado de promover la cultura del trato,

la sociabilidad exquisita y la suavidad de los afectos, el germen de la poesía y el ejercicio de la declamación, tan influyentes en las formas del buen decir y de la elocución pública.

Ni el grupo juvenil, nutrido bajo el inmediato influjo y tutela de D. Fausto García Tena hubo de contribuir levemente á la propagación del gusto literario, que hace treinta años empezó á cundir en esta población, haciendo sus alardes en sesiones de competencia de sociedades líricas y liceos, en publicaciones periodísticas, en reuniones privadas, en juegos florales y en estadios de mayor publicidad, ó en centros de superior movimiento é importancia.

La personalidad misma de nuestro amigo fué por entonces de gran valía, tanto por su carácter organizador, como por su versación en los amenos ejercicios de alguna de aquellas sociedades de felicísimo recuerdo. Apasionado y conocedor experto del teatro, como quien de su asistencia al templo de Talía hizo uno de sus cotidianos solaces, demostró no una sola vez en aquellos días lo que se le alcanzaba en las artes seductoras de un Maiquez ó un Guzmán. Su genio observador, la naturalidad de su gesticulación y ademanes, la penetración del sentido íntimo de los autores dramáticos, su decir reposado y claro, la intención y desembarazo con que sabía colorir y acentuar caracteres y situaciones, demuestran cuánta era su competencia y sus aptitudes en este ramo.

Pero pasando de este punto agradable ciertamente á nuestra memoria de tiempos ya lejanos, preciso es que la fijemos en uno de los más útiles

y palpables adelantamientos que la cultura de nuestro país debe al Sr. García Tena, cuya desaparición lamentamos. Tal es la publicación de este *Diario de Córdoba*, fundado por su iniciativa, y que como el barcelonés de Brusi y otros de capitales importantes cuenta ya una respetable longevidad, y aun la promete mayor si continúa en la misma pauta para servicio de esta localidad. Hasta el año de 1849 habían sido inútiles y malogrados todos los conatos dirigidos á plantear y sostener una publicación de esta índole. Exígelas nuestra existencia actual, condenada á incesante movimiento, á una avidez impaciente y devoradora de mejoras materiales, y al ruido, la perturbación y la novedad. El Sr. García Tena consiguió dar vida, consistencia y validez á su publicación; y las condiciones que en su prudencia y en el temple mismo de su ánimo se impuso para llenar su objeto, tuvieron el mejor éxito por corona.

Séanos permitido, como al último colaborador del *Diario*, sin interés propio ni participación en sus ventajas materiales, decir algo con desenfado y lisura sobre tales condiciones y propósitos. Procuró el Sr. García Tena despertar un espíritu provechoso de reforma en cuanto atañe á la mayor regularidad de los servicios públicos, á la salubridad, á la policía y al ornato; ofrecer al comercio y á la industria medios de publicidad y emulación; abstenerse de toda ingestión en el terreno candente de la política; abrir las columnas del *Diario* á la expresión de pensamientos útiles, y á veces de nociones científicas, aplicables y fructuosas; evitar el enojo de las vanas controver-

sias; respetar constantemente personas é intenciones; guardar en todo y para todos las fórmulas del más urbano comedimiento; trazarse límites en los fueros usuales de la publicidad y en las franquicias del periodismo, para muchas cosas que parece deben quedar en el misterio de la existencia privada, y hasta ser ligero, más que punzante, al descender con mucha parsimonia al tono de la burla y sátira festiva con los recursos del propio ingenio y de los extraños. Cumplido constantemente este programa con una fidelidad que el reconocimiento y aprecio público atestiguan, no responde precisamente á un propósito ó plan previo del fundador del *Diario*. Es, sí, la expresión de su carácter, de su doctrina y de su índole personal.

Concertándose en el periodista el respeto á lo tradicional con el amor á lo progresivo, y aviniendo tendencias contrapuestas, muchas mejoras públicas fueron precedidas de su indicación y seguidas del aplauso en el periódico local. Pudo, pues, blasonar de haber despertado ideas útiles, estimulado á poderes influyentes y no haber negado homenaje de reconocimiento á los dispensadores de beneficios y mejoras después de su logro. Y si alguno echare en cara á la redacción su nimia complacencia con muchas personas ó el vasto campo á que extiende los títulos y finezas de su amistad, no es cargo que merezca formalmente rechazarse, ni que demande empeñada vindicación. Uno tras otro, ora en esta, ora en aquella ocasión, gran parte de nuestros convecinos saben cómo el *Diario* ha servido á la publicidad en lo honroso y conveniente al bien común, y al nom-

bre y legítimo interés de los particulares. Menos conocido sea tal vez lo que ha desviado de querellas y alejado de enconos y ahorrado, en fin, de desabrimientos, con su constante designio de templanza, y aun embotando á veces en su propia generosidad é impassibilidad aparente los alfilerazos con que se quería avivarle y los dardos que se le asestaban.

Exigía sin duda esta conducta muy especial tacto y un sentimiento de bondad constante. Y esa habilidad mañosa y esa rectitud de miras, cosas son que han derivado como producto natural y espontáneo de la atinada dirección del Sr. Don Fausto García Tena. Cuantos íntimamente le hayan tratado no pueden desconocer que, dueño de sí mismo habitualmente, poco accesible á la irascibilidad y á la impaciencia, dominado por la reflexión y la cordura, imprimía á su *Diario* el sello de estas recomendables dotes. Y como una publicación de tal género que cotidianamente penetra en tantas casas, y á tantas familias y personas lleva la noticia de los sucesos, repite las impresiones y excita el interés exponiendo hechos y asentando juicios, mal puede dejar de influir en la vida y en el sentimiento, nos inclinamos á creer, que á diferencia de esas hojas que en otras épocas y poblaciones propenden á soliviantar y torcer el ánimo de la voltaria y dócil muchedumbre, nuestro *Diario* ha podido ejercer en estos últimos tiempos un muy benigno y considerable influjo en la tolerancia, en la calma feliz, apenas perturbada en el recinto del pueblo cordobés, entonces mismo cuando las tormentas políticas han inflamado las

pasiones por donde quiera y producido escenas deplorables.

A más de estos méritos, el finado amigo á quien estas líneas consagramos, se distinguía por una finura de trato por demás agradable y simpático. Sin darse jamás aires de suficiencia y soberbia superioridad, sus conocimientos, su buen seso, su espíritu de atenta observación y análisis, hasta lo epigramático y el festivo tono de su conversación, sazónada y jovial de ordinario, contribuían á aquel efecto y cierto optimismo genial, con que, al interpretar los sucesos y las acciones humanas, solía verlo todo por el aspecto menos aflictivo y desfavorable, y más lisonjero para cosas y personas, aceptando el mal con atenuaciones ingeniosas ó con filosófica resignación.

Han sido sus últimos momentos al coronar una muerte tranquila su vida honrada y afanosa de setenta años, como nacido el 26 de Septiembre de 1804, cual cumplía á un cristiano caballero, que fué buen patricio, fiel esposo y cariñoso padre. El pueblo cordobés ha manifestado inequívocamente su sentimiento al conocer tan dolorosa pérdida. Ha concurrido en gran número á las exequias celebradas por el descanso de su alma en la Iglesia del Salvador en la madrugada de ayer sábado 10 del corriente, y hoy comparte su pesar, proporcionalmente, con los deudos y muy estimables hijos del distinguido ciudadano, nuestro compatriota D. Fausto García Tena, á cuyos restos deseamos sinceramente paz inalterable, como gloria á su espíritu en el seno del Señor de las misericordias.

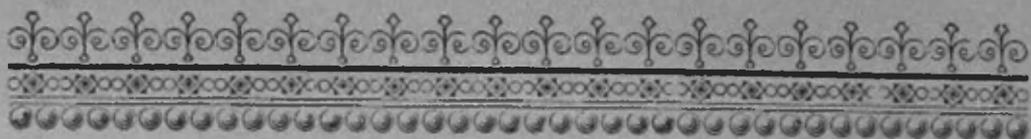
11 de Octubre de 1874.

DON FRANCISCO DE ASÍS PALOU

NECROLOGÍA

INSERTA EN EL NÚM. 7.710 DEL VIERNES 19 DE MAYO
EN EL *Diario de Córdoba*.

1876



D. Francisco de Asís Palou

DE las personas que, arrebatadas recientemente á la vida pública y á nuestro trato íntimo, han excitado con su desaparición general sentimiento y dejan un triste vacío, difícil de llenar, para el servicio del país y para nuestros afectos, es una de las más notables en esta localidad, el Ilustrísimo Sr. D. Francisco de Asís Palou y Flores, Diputado provincial últimamente por Luque, y perteneciente á varias corporaciones, donde su actividad, inteligencia y buen descao habíanle hecho distinguirse y alcanzar especial influjo é importancia.

Digno es de observarse que no llevando de residencia entre nosotros sino dos años escasamente, logró muy pronto relacionarse con autoridades y personajes políticos y figurar en primera línea en los centros sociales y de objeto meramente literario, mostrando en todas partes cualidades de buen discernimiento, honrados propósitos, iniciativa y facilidad práctica en materias administra-

tivas. El conjunto de tales dotes, unidas á cierta aptitud genial que no esquivaba el peso de tales tareas, explican fácilmente el papel que le fué dado hacer entre nosotros.

Nacido en el Puerto de Santa María en 21 de Octubre de 1829, y teniendo por padre á un muy ilustrado y probo cuanto acreditado escribano y propietario de aquella población, consagróse en sus primeros años juveniles á la carrera militar, de la que, separado voluntariamente, no mucho después pasó á ocupar un puesto en las oficinas del Banco Español de San Fernando. En ellas, por su probidad, despejo y celo se hizo un lugar de predilección en el concepto de sus jefes y compañeros inmediatos. Enlazado en matrimonio con una bellísima señora, no mucho después enviudó y pasó á segundas nupcias con otra, muy distinguida además por su nacimiento y prendas, que concurrió con su fortuna á hacer independiente y holgada la de nuestro amigo. Establecido en Alcalá de Henares, presto hubo de ingresar en su Municipio y mereció ser nombrado Alcalde y continuar siéndolo por espacio de nueve años, merced á elecciones sucesivas. En el desempeño de este cargo se esforzó en regularizar la administración, protegió la primera enseñanza, plantó arboledas para paseos urbanos, mejoró el pavimento de la vía pública y fijó su atención en otros muchos ramos del servicio municipal. Allí, y en Toledo, en donde residió con posterioridad á 1868, estableció con gran provecho común una Sociedad de Socorros mutuos contra incendios y promovió la sustitución de alojamientos, tan en beneficio del

vecindario y de la tropa misma. Algo de esto quiso plantear en nuestra Córdoba, mercediendo que por la indicación de su pensamiento y trabajos previos para instalar aquí la asociación contra incendios, nuestro Ayuntamiento le diese un testimonio de gracias en 24 de marzo de 1875.

Con afición á las Artes y á las Letras, consagraba muchos de sus ocios, en los períodos en que vivía retirado de la vida pública, al cultivo de la Pintura, en que se ejercitaba con su ordinaria fuerza de voluntad y viveza, y á algunos estudios literarios, á cuyas producciones no otorgaba él mismo mayor valor que el que podían darles los ensayos de un nuevo aficionado, que se creía más rico de imaginación y fuerzas mentales que de aparatos de erudición severa.

Así, en 1853 dió á luz *Un estudio del colorido con aplicación al paisaje, perspectiva y planos*.

Publicó en el año siguiente, en Madrid, la novelita original, titulada *La mujer sensible*, en la que hay descripciones animadas de nuestro país: novela que bien impresa é ilustrada se ha expendido en casi toda su edición en los mercados de América. Aun antes, y á sus diez y ocho años, el autor había escrito otra que tituló *La venganza frustrada*, que también se dió á la estampa en Madrid en 1851.

Durante la gestión de su cargo administrativo en Alcalá, tuvo ocasión de pronunciar ó leer varios discursos de carácter verdaderamente literarios, cuales fueron los consagrados á las solemnidades de la enseñanza primaria y pública

en aquella población y su Universidad complutense, en el aniversario de Miguel de Cervantes y en la exhumación y reposición en honroso sepulcro de los restos del célebre médico Francisco Vallés, llamado *El Divino*. En 1855 representaba á la Academia de Córdoba en la solemne coronación del poeta Quintana, en Madrid, á la cual concurren con su asistencia tantos cuerpos literarios.

Conocidos son, como de reciente fecha, su estudio sobre *La Deuda pública, sus teorías, origen, desarrollo y estado actual*, y su *Disertación sobre el influjo de la mejora ó desmejora del cultivo, ejercido por las leyes de desamortización y supresión del diezmo*: producciones consagradas, una á la Academia y otra á la Sociedad Económica de esta Capital, habiendo también leído en la primera su apunte histórico sobre los *Últimos momentos del Emperador Carlos V* en Yuste. En 1866 se imprimió en Madrid su *Primera parte de la Historia de Alcalá de Henares*, que es lástima no fuese continuada y que seguramente fué parte á que se le propusiese Académico correspondiente de la Nacional de la Historia.

Por último, á poco de inaugurarse el reinado de nuestro augusto Monarca D. Alfonso XII, tomó á su cargo la dirección y redacción del periódico cordobés *La Lealtad*, en el que hizo con tesón y ardimiento una larga campaña, hasta pocos meses hace, en favor del sistema de conciliación conservadora, simbolizado por el Ministerio Cánovas. Cualquiera que sea el juicio que su doctrinal ten-

dencia mereciere, injusto fuera negarle el desinterés y buena fe con que procedió, á vuelta de riesgos y sinsabores, que á la controversia política calurosa suelen añadir contradicciones y personales miras y conflictos de intereses y partidos.

La ilustración y buenas dotes del señor Palou le habían abierto las puertas de varias corporaciones populares y el acceso á ciertas honras de que no hacía mentido desdén. La Sociedad de Emulación y Fomento de Sevilla, y la Económica de la misma Capital, las de Cádiz, Jerez de la Frontera, Toledo y Madrid le inscribieron por su individuo como la de Córdoba.

En 17 de febrero de 1865 obtuvo los honores de Jefe de Administración civil, y en 1867 la cruz de San Gregorio Magno, que le otorgó la Santidad de nuestro Pontífice Pío IX. También le condecoraba la cruz de Beneficencia de primera clase, obtenida en premio de altos servicios humanitarios.

Fecundo y fácil de palabra y pluma, laborioso y asiduo, no hace muchos días que en el seno de varias corporaciones y juntas, como la de provincia, la de Instrucción primaria, la de extinción de la langosta, en los juicios de exención de quintas, en la discusión de presupuestos, en la visita de escuelas y en otros asuntos, demostraba su activo y bien intencionado celo. Una enfermedad de pocos días le ha arrebatado el 12 del corriente mes al cariño de su esposa, con quien se unía en vínculos de amor entrañable. El autor de estas líneas, que desde luego le debió cordialísima amistad, no puede menos de consagrarle esta sencilla conme-

moración, después de desear santo reposo á su espíritu y respeto á los restos mortales, á que ha dado religioso asilo el Cementerio de San Rafael, en esta tierra á que el finado demostraba tanto amor, entusiasta de su amenidad y sus recuerdos.

16 de Mayo de 1876.



El Pintor Saló

NECROLOGÍA

PUBLICADA EN EL *Diario de Córdoba*
DE 16 DE NOVIEMBRE Y EN EL *Boletín de la Sociedad*
Económica de Amigos del País DE 30 DEL
MISMO MES (NÚM. 42)

1877



El Pintor Saló

EL estimable artista á quien en la semana anterior ha arrebatado improvisa muerte al afecto de su familia, y á la enseñanza de la juventud en el Instituto de esta Capital, con pavorosa rapidez y con circunstancias lamentables, no desmerece el recuerdo que la amistad le consagre como homenaje póstumo, apenas cerrada la losa de su sepulcro.

D. José Saló y Junquet, hijo de D. Jaime y D.^a Micaela, nació en Barcelona en 24 de noviembre de 1810. Sus principios rudimentales en la Pintura debiólos al modesto pero no vulgar pintor de Lucena D. Francisco López (*). Hubo de ser por los años de 1822 y 1823 cuando el honrado padre del D. José, *Físico* castrense ó cirujano militar, vino á residir y paró en la mencionada población, donde posteriormente desempeñó una plaza de facultativo titular. El joven Saló trasla-

(*) Conocido en su país con el apodo de *Potillo*.

dóse en 1827 á Barcelona, con un tío suyo llamado D. Jaime Sanromá. Era éste un inteligente profesor de música, y *escolanet* de Monserrat. Bajo sus auspicios Saló aprendió música y el manejo del violín, y á la vez que adquirió con su aptitud y tesón más que mediana destreza y gusto en el uso de aquel instrumento, pudo inscribirse como alumno en la Escuela ó Academia de Bellas Artes que en la capital del Principado sostenía con eficaz protección el Consulado del comercio. Logró allí por maestros en la clase del modelo de yeso y natural al estatuario D. Damián Campeñy y en pintura á D. Salvador Mayol. Ganó diversos premios en estas enseñanzas, y uno especial, con gratificación aneja, en la clase de *flores naturales*. Figuraban entonces entre sus discípulos algunos artistas de posterior y no injusta celebridad, bajo diversos aspectos, como D. Peregrín Clavé, director más tarde de la Academia de Méjico; D. Narciso Anglada y D. Javier Parcerisa, editor de la obra de *Recuerdos y Bellezas de España*, en cooperación de insignes escritores, cuales son Cuadrado, Pí Margall, Madrazo (D. Pedro), y tal vez algún otro. Conmemoraba, no hace muchos días, á algunas de esas celebridades de la escuela barcelonesa el excelente periódico *La Ilustración Española y Americana*. Cuadra á nuestro propósito anotar que allí no bajó del nivel de aquellos alumnos por su idoneidad y laboriosa aplicación nuestro Saló, cuyas promesas hubiesen podido realizar otras condiciones de carácter y fortuna.

No disfrutaba de sobrada holgura su familia,

cuando trasladada á Priego llegó á Córdoba el D. José. Coincidió su venida con cierta restauración escénica, que tras largo período de privación teatral reanimó nuestro coliseo, y con algunos notables cantantes españoles é italianos dió á conocer las principales obras líricas de Rossini y Mercadante. En la orquesta proporcionóse á Saló un lugar como violinista, y con él un auxilio para fijarse y vivir en esta población, que le hubo también de conocer y apreciar en reuniones filarmónicas de caracter privado.

Por entonces hizo su estreno en la pintura escenográfica con un telón de casa pobre, en que se veía algún gracioso accidente. Fueron aquellas circunstancias ocasión de que comenzase á ejercitarse, en solicitud de medios y recursos para vivir, en su noble arte pictórico. Campeaba solo en nuestra Ciudad en su provechoso cultivo el Sr. D. Diego Monroy y Aguilera, artista de imaginación, suavidad y gracia, á quien también la soledad profesional de su tiempo, su estancamiento y lejanía de otros centros de estudio y competencia fueron parte á limitar los vuelos de su nombradía y la ambición de sus pinceles.

Aún no venido al mundo ó vulgarizado el daguerreotipo ni la fotografía, era únicamente la miniatura el lucrativo ramo del arte que á servicio de la galantería y del amor de las familias podía ofrecer el trasunto de la fisonomía de muertos y ausentes, fijando la de los que habían renunciado al escrúpulo ó pudor, harto común entonces de retratarse. Bien se ve cuánto tal medio era menos pronto, barato y accesible. Dedicado Saló

á la miniatura, adquirió y ofreció respectivamente buenas condiciones de economía, acierto y facilidad; á tal punto, que en 1840 pasaban de seiscientos los retratos de este género ejecutados por él. Ni á tales obras hubo de limitarse exclusivamente, puesto que pintó en lienzo un cuadro simbólico de la Farmacia, para la oficina de Don Francisco de P. Furriel, por indicación del respectable P. Muñoz Capilla, en sus primeros tiempos; y en 1831 el retrato del benéfico y rico comerciante D. José Paroldo, de pasmosa semejanza, que fué para el autor base de buena reputación y aliciente de otros trabajos. Con posterioridad son numerosos los retratos de tamaño natural que se le deben. Nos será permitido citar, por su exactísimoparecido, el de D. Rafael Mariano Pavón, título de gratitud y afecto para el que esto escribe, como autor el artista de una segunda vida para aquel á quien debemos la nuestra. Plácenos compartir la delicadeza de este sentimiento por una analogía de origen con el culto director del *Conservador*, periódico de esta Ciudad. También recordaremos, por la calidad y significación personal, los retratos de los señores Obispos Trevilla y Tarancón; el del referido escritor P. Maestro Muñoz, bien que hecho de memoria; el del insigne naturalista don Fernando Amor, el de D. Luis Ramírez de las Casas-Deza, uno del Sr. Marqués de Cabriñana, con otros para la Galería de cordobeses célebres que trató de reunir el mismo ilustrado Marqués; los de los señores ex-Ministro y general Armero, y del Dr. D. Mariano Esquivel, para un salón del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción ó Ins-

tituto provincial, y por último, varios de la distinguida familia del Sr. D. Rafael Cabrera.

De otra clase de lienzos, sobre los citados por los periódicos de esta localidad, podríamos recordar, á más del de la Santísima Trinidad en la capilla de su nombre, en la Santa Iglesia Catedral, lienzo en que aspiró á seguir, en la composición y tono de color, el gusto de la escuela italiana; otro de forma circular, que en una capilla de la nave del Sagrario de la misma Catedral sirve de remate superior de un altar y representa al Espíritu Santo, con un rompimiento de gloria en que se observa un grupo de bellas cabezas de querubines.

Recordamos, además, algunos pequeños para varias cruces parroquiales, de las de manga, en esta Capital; uno grande de Ánimas para la Iglesia parroquial de Adamuz; otro de tamaño natural representando á Nuestra Señora en su Concepción virginal, para la Sra. Condesa de Villanueva; un niño dormido, que posee D. Francisco Milla y Beltrán; una Santa Cecilia, presentada en la Exposición del Casino de Córdoba en 1868; uno de la fábula de Júpiter y Leda; un San Rafael y un San Pedro, para una señora de Montoro; una belleza con máscara y como aprestada á un baile, y últimamente dos niños, ó sea un Salvador y un San Juan con muy bonitas cabezas, feliz imitación de Castillo.

Su grande ejercicio en la miniatura, en la cual fué discípulo de D. Adriano Ferrant, perteneciente á una familia de artistas, con una celebridad vinculada cual la de los franceses Vernet, y

enriquecido aquél y muy reputado en América; la influencia de los hábitos y procedimiento de esta especialidad pictórica, el decirse vulgarmente en Córdoba que Saló podía competir con Monroy ventajosamente en la reproducción fisionómica de los retratos, mas no en la dulzura y pulidez del pincel, hicieron al primero atento á la nimia conclusión de sus obras, y más detenido y tímido que desembarazado y audaz en la ejecución de ellas. Á más de ser dominantes en los días de su aprendizaje ejemplos distintos y otras máximas de menor libertad y franqueza vigorosa, su alejamiento de otras Escuelas, Museos y Exposiciones, pues sólo las producciones de Cano (D. Eduardo) y de otros insignes contemporáneos le revelaron amplios y luminosos horizontes en su postrer período, debió de contribuir á su procedimiento y estilo el propio carácter: elemento predominante á que hay que achacar las más veces el rumbo de conducta y aún las penas y galardón de la que llamamos suerte ciega.

El carácter ó genialidad de nuestro pintor catalán, injerto y aclimatado en el suelo andaluz, no de los que al soplo de la emulación se crecen y elevan, sino más bien de los que se encojen y concentran, haciéndole retraído, y más caviloso y hosco que amante del ruido de los centros sociales y dado á los aplausos y encumbramiento de la propia persona por el halago del periódico y el mimo de la tertulia ó del amigo, no es extraño que contribuyese á esterilizar sus facultades, tratándose de composiciones y estudios originales é importantes.

Y con todo, en sus carteras la huella de su lápiz indicó más de una vez pensamientos serios y joviales, que habrían podido traducirse en buenas composiciones y proyectos de cuadros de historia, mitológicos ó de costumbres, entre los que contaremos el de la exhibición de las *Cabezas de los Siete Infantes de Lara*, que mereció la aprobación, con algunos consejos, del ilustre autor del *Moro Expósito*, explotador, con los recursos de su poderosa fantasía, de esa tradición legendaria y trágica enlazada con nuestra historia local.

Las maniobras de restauración para la conservación de cuadros antiguos hallaron en él la prolijidad, la paciencia, el concienzudo detenimiento que las mismas exigen, unidas al temor de profanar con suplantaciones y retoques osados la huella primitiva del genio y el estudio, consagrada por el respeto y el tiempo.

La Escultura merecióle también cultivo y atención, cual lo demuestran diversas y pequeñas estatuas ó imágenes de santos, y la cabeza de un sacerdote griego, modelada en barro, que obtuvo el premio de una *Trinitaria de oro* en la Exposición celebrada en el Círculo de la Amistad, á la vez que los juegos florales iniciados en la Academia de Córdoba en Mayo de 1872.

Por último, al que dudase del amor que sentía por el arte de su profesión, podría mostrársele la multitud de curiosos objetos de escultura, de libros especiales, de estampas, de lienzos, tablas y cobres de pintores del país y otros extraños, y los objetos de antigüedades de filigrana y mármol y no pocos dibujos, apuntes y bocetos, entre los

cuales los tenía de Castillo, Sarabia, Alfaro, Palomino, Ribera y otros.

En la cátedra de diseño, en el Colegio ó Instituto sucedió á Diego Monroy, y en la comisión de monumentos. Fué el primer director de la Escuela de Bellas Artes que hoy sostiene la provincia, y vocal de la comisión expresada, donde evacuó trabajos especiales, revalidándose su antiguo nombramiento en ella con el carácter de Académico correspondiente de la Real de San Fernando de Madrid.

Un cuadro suyo fué el primer trabajo artístico ofrecido á la Academia de Ciencias, Letras y Artes de esta ciudad. Deudores somos asimismo á D. Joaquín Hernández de Tejada, su amigo un tiempo, y al apreciable fotógrafo D. José García Córdoba, de fidelísimos retratos que perpetuarán el recuerdo de su fisonomía.

Amante de la caza y de las flores y de la Fotografía, en que también se ensayó, sobrio y sencillo, sin herir á nadie con la inmodestia, pero receloso y sensible aun á las que tenía con cuestionable fundamento por pretensiones de la agena, los accidentes de la vida, las decepciones que pudieron agriarle, no desmienten ni rebajan el fondo de su probidad y sensatez.

Murió de una apoplejía fulminante, y casi á las mismas horas y el mismo día que el célebre Mr. Thiers en París. Sorprendióle el mortal accidente en la casa del Sr. D. Bartolomé Maza, su amigo, á quien había ido á ver en la tarde del 3 del actual septiembre de 1877.

Su permanencia y trabajos en esta Ciudad, es-

labonan para la historia parcial del Arte en ella, los que, prescindiendo del vestigio transitorio y breve de otros artistas, parten de Palomino en el siglo anterior, continúan con Cruz Jimena, Torrado y Agustín Grande, y se enlazan con las obras de Monroy, padre, á principios del siglo XIX, y con las de su hijo en la primer mitad del mismo período.

La Escuela actual de Bellas Artes, que ha instalado nueva era para su porvenir, con la ayuda de más difundido gusto en nuestra provincia, de más activa enseñanza y de condiciones favorables de cultura y protección, promete ensalzar á mayor altura, con honra de los artistas predecesores, el nombre de los que hoy pisan la florida senda donde cogieron tantos lauros los Céspedes, Valdés Leal y Castillos, y cuya gloria envidiaba constantemente el pintor modesto y afectuoso amigo cuya pérdida reciente deploramos.

8 de septiembre de 1877.





El Excmo. Sr. Conde Vindo de Torres-Abrera,
Don Federico Martel y Bernuy

ESCRITO PUBLICADO

EN EL *Diario de Córdoba*, NÚM. 8.226, DEL SÁBADO
16 DE FEBRERO

1878



El Excmo. Sr. Conde Viudo de Torres-Cabrera,
Don Federico Martel y Bernuy

AL lamentar los periódicos de esta localidad el fallecimiento del personaje distinguido á quien acabamos de nombrar, hiciéronlo todos con apenadas frases, y nuestro *Diario* aplazó para más adelante consagrar á sus merecimientos mención más minuciosa. Tócanos ya intentar el desempeño de esta deuda, que únicamente solemnidades y sucesos de grande interés nacional y de política y transcendencia han podido detener ó diferir.

Y ante todo habremos de anotar que cuando en un personaje concurren cualidades nada ordinarias de distinción, de servicios, de influencias y aptitudes, cuando su nombre ha corrido asociado á notables sucesos de su país, no puede en justicia negársele la conmemoración que la patria debe á sus hijos predilectos. Tal fué el sujeto en quien nos ocupamos. Por mucho tiempo

llevó como caudillo en la población donde vivía, el pendón de una agrupación política respetable. Su nombre fué no pocas veces el primeramente indicado por su provincia, ora para representar sus intereses en la ardiente arena de la asamblea popular, ora para llevar la significación de su abo- lengo y condiciones especiales al Cuerpo legisla- tivo senatorial. Los recursos, en fin, de su rique- za, los esfuerzos de su actividad, su piadosa lar- gueza, allí afluyeron siempre, donde los conflictos, la calamidad, la expectativa de mejoras y comu- nal ventura, los sentimientos más santos ó más nobles requirieron su intervención ó solicitaron sus auxilios. Crece la oportunidad de recordarlo, cuando no se ha endurecido aún la tierra de su sepulcro.

Ni ha de creerse por eso que en estos escritos necrológicos, que se inspiran tantas veces en la mera amistad, el agradecimiento ó la simpatía, se pretende otorgar, cual por título de validez ó au- toridad irrecusable, el lauro de la fama postuma. La condición generalmente humilde de tales apun- tes no se ajusta á la severidad de la historia, á la que podrá vedársele que omita perfecciones ó di- simule y oculte lunares; ni como la Biografía ha de ser prolija y minuciosa, ni entraña la obligada complacencia del bastardo elogio. Basta que los lindes de su jurisdicción sean la verdad y la bene- volencia, no tirando más que á fijar, un momento, sobre alguna individualidad ó algunos hechos la pública atención que á todos nos roba en esta rá- pida carrera de sucesos que se atropellan, el vér- tigo de la actual existencia.

El difunto Conde, conexasionado por parentesco con esclarecidas familias de esta capital, era muy joven aun, cuando vino á fijarse en ella, uniéndose en matrimonio con la muy bella y simpática cuanto virtuosa señora Doña María de la Concepción Fernández de Córdoba. El hijo de los Marqueses de la Garantía, familia radicada en Écija, era sucesor de los Marteles y los Bernuy: apellido el primero que la literatura romántica y caballescaca de aquellos días rodeaba de fantástico prestigio; y así vino á enlazarse en santos vínculos con la linda joven en quien había recaído la casa y título de Torres-Cabrera. La señora, por su parte, unía con la sangre de Gonzalo, el Gran Capitán, afamado de anteriores siglos, la de nobles y cumplidos diplomáticos que en tiempos no distantes habían llevado á las primeras Cortes de Europa la representación del Trono español, con la dignidad y decoro propios de su ilustre prosapia. El joven D. Federico Martel prevenía desde luego favorablemente por la gallardía de su persona y por su siempre esmerada apostura. Algo se hacían ya sentir en su espíritu y su corazón las corrientes políticas de la época. Desviándose un tanto de influencias y ejemplos cercanos, poníase el joven Conde, con sus simpatías, del lado de aquella parte, más activa á la sazón, y no la menos ilustrada de la grandeza nobiliaria del país, que en la cuestión transcendente del testamento regio, se decidió por el derecho á la corona de la augusta niña, hija mayor de Fernando VII.

En pos de la muerte del monarca, á fines de septiembre de 1833, no tardó en presentarse ocasión

ruidosa, en que alardease el joven Conde de sus opiniones reformadoras dentro de las tradiciones monárquicas del país. En la jura y proclamación de la Reina Doña Isabel, tocó al Conde, en el aparato solemne de las ceremonias oficiales, la parte que competía á su rango y posición, y en su persona y su casa demostró la profusión, gusto y rumbo que su desprendimiento supo unir siempre á los regocijos de la patria ó cuando trataba de identificar ó refundir á la vez, los beneficios ú obsequios que le dispensaba, con las complacencias más vivas de su propio corazón.

Ciudadano de tales impulsos, caballero de tan nobles arranques, no pudo dejar de ser conducido por los votos de la opinión, muy desde el principio á la vida pública y administrativa del municipio y de la provincia. Bien que la época, tan instable y perturbada, una guerra civil de sucesión y de principios, los añejos males, las dificultades prácticas, la humana deficiencia que de continuo escarnece esperanzas y destruye buenos desig-
nios, malograrse algunos de los suyos ó estorbase su desenvolvimiento: en las Corporaciones y destinos públicos, en que le fué asignado el primer puesto, hizo valer su iniciativa, una actividad, hasta exuberante, resoluciones á veces enérgicas, una viva imaginación demostrada en la soltura de su pluma, en la facilidad de su palabra, en el calor de su frase: prendas muy conducentes, si ya no indispensables para la nueva vida de discusión, y un carácter impetuoso, que templaban frecuentemente, frenos de prudencia y hábitos de urbanidad social.

.

Dejando, empero, el campo espinoso de la política, podemos con harto mayor desembarazo recordar á nuestro Procer de Córdoba, en el de sus honrosas acciones y servicios inmediatos y locales con relación á este país. En su carácter había un principio de noble desprendimiento y una propensión á cierto grandioso fausto, algo andaluz y como oriental, que aguijoneaba y exaltaba lo solemne de las ocasiones: esas ocasiones que, por el contrario, parecen arredrar ó disminuir la talla á otros individuos equiparados á nuestro Conde, en materiales bienes y en origen ó alcurnia.

Pudo así ahorrar á la población y á su Municipio en 1848 el dispendio y delicado deber de hospedar á los augustos Duques de Montpensier, tomándolo á su cargo con un lucimiento, una complacencia tan sincera y una facilidad de recursos tal, que fué unánime en aquellos días el grato retorno con que príncipes y pueblos demostraron su reconocimiento y satisfacción leal, por los sacrificios y expresivas formas de una galantería tan caballeresca y tan atinadamente obsequiosa.

En varias otras ocasiones el alborozo de su espíritu por esperanzas halagüeñas de la patria, y por propias y domésticas venturas, tomaba la forma de una bondad difusiva que luchaba por llevar á muchos menos felices el consuelo y bienestar, siquiera en los momentos en que la idea ó el sentimiento levantaban su alma ó esplayaban su corazón. Al bendecir y festejar la unión primera matrimonial de su amada hija, que había de ser

Duquesa de Almodóvar, dió en proporciones de maravillosa amplitud espectáculos y banquetes á este pueblo, al que jamás antes había desamparado ni olvidó después en horas de amargura ó estrechez. No menos, al nacer su primer hijo heredero de sus rasgos patrióticos y generosos, sus demostraciones habían sido ostentosas y espléndidas, y esmaltadas por obras de caridad cristiana, de la que nunca se olvidaba por feliz ó abatido que se conceptuase.

Por igual propósito de levantar el espíritu de la población al gozo y la esperanza por los progresos milagrosos de la industria y la actividad comercial, se complació en concurrir á solemnizar la inauguración de la vía férrea de Córdoba á Sevilla, y con otro motivo á festejar con inusitada pompa la declaración dogmática de la Concepción Inmaculada, que á fuer de caballero español, amante de las glorias tradicionales cristianas, juzgó y acató como un suceso de feliz importancia para el orbe católico.

Desde sus primeros años de vivir en Córdoba sorprendió con inesperados cuanto espontáneos rasgos de caridad, que en vano un pesimismo malévol, que parece regatear á los nobles corazones sus más elevados impulsos, quería explicar por resortes más vulgares de la humana condición. ¡Lástima grande que este género de supuestas flaquezas no tenga imitadores más numerosos! En los conflictos del cólera de 1834, y en otros posteriores, en esa época de miseria y estrechez, quizá no halló el Ayuntamiento de Córdoba quien más propicio y eficazmente compasivo se mos-

trase para acorrer el dolor y remediar la penuria de las clases desvalidas y proletarias. No huyó el cuerpo, con poner tierra de por medio, á lo aflictivo de las circunstancias. Dió en el período no corto de mayor ansiedad, sobre doscientas raciones de buen pan y excelente alimento. En años más tarde que el primero mencionado, hubo también circunstancias azarosas, fatigas y pública estrechez y carestía. No era aquella ni con mucho su situación; ni los imperantes de la localidad, estimabilísimos por otra parte, los de su confraternidad política. Mas mostrándose el Conde uno de los más sensibles á la desgracia para socorrerla en los transportes de su beneficencia activa, fueron de ver, y aún hoy no pareciera importuna su publicidad, las comunicaciones que mediaron entre la autoridad y el patricio bienhechor: deferencia, reconocimiento y hasta emoción por parte de aquélla. Tranquila y nada jactanciosa, pero justa satisfacción de su propia obra, por parte del generoso Procer y religioso ciudadano, quien en una de sus contestaciones dijo estas memorables palabras: "Mi corazón goza y se apasiona, más que en ninguna otra cosa, cuando directa ó indirectamente puedo socorrer al afligido y aliviar los males de mis semejantes."

Y en efecto, á estos actos tan notorios y bien aceptados, podrían añadirse muchos y muchos de índole reservada, que tenían por fin el auxilio del enfermo, el alivio de una necesidad urgente, la protección de un joven de esperanzas, el apadrinamiento de párvulos de pobres familias junto á la pila bautismal, y otros semejantes; no menos

que, en cuanto atañe á la piedad, devotas limosnas para el culto y servicio del altar, donativos para reedificación de templos, y para cuanto contribuye á la propaganda católica, como el premio ofrecido en el certamen reciente de la Academia de la juventud del mismo nombre, y otras obras con que probó frecuentemente que el sentimiento religioso y la verdad cristiana eran fuente de ternura para su alma y astro de luz para su inteligencia.

Sus actos públicos, sus no calculados movimientos de hidalguía, sus consuelos á la indigencia, le decretaron por parte del Municipio de Córdoba el título de *Patricio benéfico*: preciado galardón, en verdad. Si alguno por las exterioridades de su porte, aunque afable, accesible y por demás expansivo, ó porque habitualmente se alejara de los círculos ruidosos y frecuentados, le juzgase en son de censura, muy aristócrata y entonado, si ciertamente sus gustos, hábitos y reminiscencias le retraían de esos centros de vida común, ya se ha visto de qué suerte se identificaba en sus sufrimientos y placeres con las masas populares, y ansiaba su bien, y como si no ignorase sus males, se democratizaba al querer socorrerlos ó aminorarlos.

Ni parece que este empeño y aspiración, que pudo conciliar con cierta gestión administrativa y orden económico de su casa y bienes, contrariasen su conservación y acrecentamiento, como era consiguiente, á quien fué tan buen esposo y excelente padre, no abstraído de la inspección doméstica, y de quien supo perpetuar la adhesión afec-

tuosa de sus dependientes, conservando algunos en el curso sucesivo de varias generaciones.

Fué en los últimos años más notable la soledad y apartamiento á que voluntariamente se condeñó, con pocos intervalos, en una clausura constante que ni la Higiene ni la Medicina curativa debieron del todo sancionar. Mostrábase desengañado de la farsa política y achacoso y doliente, pensando de continuo en el descargo de su conciencia y en el porvenir misterioso de su alma.

Todavía, siempre bajo el predominante influjo del sentimiento religioso, revivía de vez en cuando, á su calor y acción antigua como cuando eficazmente auxiliaba con recursos al señor Obispo de Antioe, para la construcción de un templo y escuelas en Gibraltar ó se interesaba aquí cordialmente en el fomento del Círculo Católico de Obremos y de otras instituciones de fin benéfico ó piadoso, ó cuando, como en sus últimos meses, pródigo de su diligentísima cooperación personal, obtenía la gratitud más expresiva de nuestro muy venerado Sr. Obispo por sus afanes en promover la exposición religioso-artística del Vaticano y la postrer peregrinación á Roma en homenaje de respeto á la Santidad del atribulado Pío IX.

Su muerte, acaedida el 18 del pasado enero, cumplidos los setenta y dos años de su edad, correspondió á estos precedentes. Recibió con perfecta contrición los últimos Sacramentos y la Indulgencia plenaria, aplicada por el señor Cura y Rector de San Pedro, autorizado, como se halla para ello, por el Supremo Pontífice y por telé-

grafo la bendición que le enviaron el señor Cardenal Patriarca de las Indias, y el mismo Padre Santo posteriormente. Parece haber prevenido que su entierro fuese humilde y silencioso.

Entre otros cargos y distinciones del finado señor Conde viudo, debemos enumerar las grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica. Fué Gentil Hombre de Cámara de S. M. el Rey D. Alfonso XII, como lo había sido antes de su augusta madre Doña Isabel II; Caballero Maestrante de la Real Maestranza de Sevilla desde su juventud; fué también Coronel de caballería, Consejero Real honorario, Comisario Regio de Agricultura, Industria y Comercio, Presidente de la Comisión provincial de ganaderos del Reino, Vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, Alcalde por el Estado noble, Alcalde constitucional, Presidente de la Diputación provincial, Patricio benéfico, según se insinuó anteriormente por declaración del Municipio, Diputado á Cortes tres veces y Senador del Reino.

Sus nobles sentimientos y loables acciones le habrán alcanzado, según nuestro piadoso deseo, el tesoro de la misericordia del Señor, atenuando ó reparando sus flaquezas de hombre. Sus demostraciones de amor al país, y los servicios que le ofreció lealmente, serán un nuevo timbre y buen ejemplo para los distinguidos hijos de este noble magnate y una memoria grata á los cordobeses, que habrán de recordar con respetuoso afecto al Excelentísimo Sr. D. Federico Martel y Bernuy, Porcel y Valda, Conde Viudo de Torres-Cabrera

y del Menado Alto. El autor de estas líneas no puede negarle este tributo de consideración amistosa, que aparte de motivos personales, reclaman siempre, á su juicio, los hechos esclarecidos y la justificada nombradía.

8 de febrero de 1878.

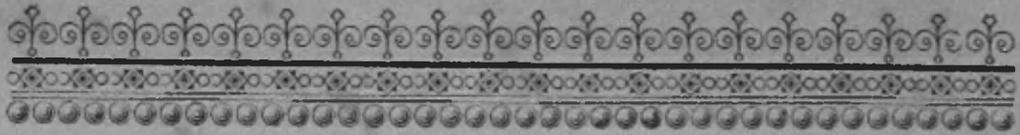


El Excmo. Sr. D. José Amador de los Ríos y Padilla

ARTÍCULO

PUBLICADO EN EL *Diario de Córdoba* DEL MIÉRCOLES
27 Y JUEVES 28 DE FEBRERO

1878



El Excmo. Sr. D. José Amador de los Ríos y Padilla

I

No hace muchos días que el correo de Sevilla nos trajo la triste noticia del fallecimiento del bien reputado escritor D. José Amador de los Ríos. Eco lastimero hicieron de ella los periódicos de esta Capital; pero faltó, al anunciar la pérdida de este hombre verdaderamente distinguido, indicar cómo se ha hecho después que era hijo de nuestra provincia, donde pasó algunos años de su niñez y primera juventud. Su gloria y esplendor son también blasón y brillo del suelo cordobés.

Esperamos que de plumas más competentes y de centros más autorizados salga un examen detenido de los trabajos científicos, de las vicisitudes de su vida consagrada, casi en su integridad á las letras, al saber y á la enseñanza pública. Los títulos que presenta á nuestra consideración y estima son tantos, que la dificultad de unos apuntes, como los que vamos haciendo, consiste en reducir á corto espacio la investigación de sus obras y la evaluación de sus merecimientos.

Vió la luz primera el D. José Amador en la villa de Baena en 30 de abril de 1818. Hijo de un modesto y estimable escultor, parece trajo al mundo con el germen de su existencia el amor á las Bellas Artes. Los rudimentos de la Gramática latina los estudió bajo la dirección del antiguo Profesor D. Juan Monroy y de su hijo D. Telesforo, captándose el amor de estos maestros. Posteriormente cursó Filosofía en San Pelagio. No muchos años más tarde que en los primeros del reinado de Doña Isabel II, pasando á vivir á Madrid, rehizo y amplió sus estudios de Latinidad y Filosofía en el Colegio de los Padres Jesuitas, siendo ya sobresaliente en sus adelantamientos. Se matriculó en la Academia de San Fernando en las clases de Pintura, y sus rápidos progresos en el diseño, el colorido, el estudio de los paños y del natural y teoría del Arte, le granjearon el aprecio, constante desde entonces, del Director señor D. José Madrazo. Animábase por aquellos días nuestra Corte con un movimiento literario, que coincidía con las novedades y agitación política. Sociedades literarias y periódicos amenos excitaban el amor al saber y el gusto de la juventud. En ella comenzó á figurar en primera línea el señor Amador de los Ríos por lo claro de sus luces y lo firme de su aplicación. Su inclinación al estudio de la Historia y al cultivo de la Poesía, hallaron en las cátedras del Atenco y señaladamente en la de Literatura del Sr. D. Alberto Lista, una guía y dirección, que bien presto fructificaron en tierra tan labrada y fértil.

En 1837 pasó á Sevilla D. José Amador de los

Ríos, con su familia. En ella, en sus Escuelas de Artes, en sus Bibliotecas, en el trato de armoniosos vates y en su emulación con claros ingenios, bajo el sol de vida y en el dulce clima en que tanto florecen las letras, y en que los pinceles, con portentos de fácil ejecución y vivacidad de gracia y de color, revelan constantemente tesoros de fantasía, ternura y jovialidad; el Sr. Ríos continuó sus estudios artísticos y de Letras y Ciencias, á punto de llegar á enriquecer él mismo, con sus precia- das producciones, el teatro donde lucen y compiten en copia maravillosa doctos escritores é imaginaciones galanas. Asociado al no menos dulce y correcto poeta D. Juan José Bueno, publicó allí una colección de versos que Lista y el Duque de Rivas celebraron sinceramente. Después de 1840 continuó la versión, acometida por D. José Lorenzo Figueroa, de la *Historia de la Literatura* de Sismondi. En sus notas, en la rectificación, aumento y ampliación de noticias, ya se revela el escritor de conciencia, erudición y seso que saca la cara por nuestras glorias, sin apasionamiento ni ligereza.

En estos primeros tiempos tomó parte en varios periódicos literarios, como la *Floresta Andaluza*, *El Cisne*, *El Liceo* y *La Alborada*. Se había ensayado en algunas obras dramáticas que desconocemos ó no recordamos, y en una que otra arrostró con fortuna la prueba del juicio público. Sus primeras expansiones poéticas no son únicamente canoras fruslerías, nacidas del musical instinto de cantor. Aspiran á engalanar recuerdos de la edad pasada, y en plan y en forma y en

objeto, parece el poeta revelar sus habituales excursiones por la literatura nacional, su familiaridad con ella y su respeto á los antiguos maestros.

Ni ageno al conocimiento de los libros extranjeros se negó á difundir sus luces. Del mencionado Sismondi hizo una versión española de sus *Estudios sobre las Constituciones de los pueblos libres*, y otra de Lerminier sobre la *Influencia de la Filosofía del siglo XVIII en el XIX*.

La Sevilla Pintoresca que publicó hacia el año de 1843 fué ya un libro importante, propio para acrecer su fama, lleno de amenas y curiosas noticias, de buenas descripciones, de atinados juicios, y sin la desnuda aridez de otros escritores aunque doctos y diligentes, que como Ceán Bermúdez habían consagrado su pluma á la descripción de monumentos y á la gloria de artistas sevillanos. Con parecido objeto y desempeño publicó la *Toledo Pintoresca* más adelante, y una Memoria descriptiva de los *Monumentos de Segovia*. Pertenece á la primer época de su juventud una buena colección de poesías líricas, y entre los estudios de poesía escénica el drama *Empeños de amor y honra*, al estilo calderoniano. Emprendió una obra épica sobre la conquista de Granada. Tuvo encargo en 1843 de escribir y publicó *La Memoria del alzamiento y defensa de Sevilla*. Antes, entonces, y después de aquella fecha colaboró con sus escritos en muchos periódicos literarios; y conocemos partos de su pluma, en *El Siglo Pintoresco*, *El Laberinto*, *El Semanario Pintoresco Español*, *El Museo de las Fa-*

milias, en *La Ilustración de Madrid*, *La Universal*, *La Española y Americana*, *La América*, *El Arte en España*, *La Academia* y en otros varios.

Sus *Estudios políticos y literarios sobre los judíos en España* reunieron y divulgaron preciosas noticias acerca de este punto histórico y granjearon al autor justísima fama; se vertieron á los principales idiomas de Europa, y hasta en el rabínico, y valieron á aquél su nombramiento de académico de la Historia, y elogios como los que le prodigó el Sr. Cánovas del Castillo en un escrito que publicó en *El Semanario Pintoresco*. Desde entonces en esta Academia y en la de San Fernando, su intervención fué activa y constante; y débensele numerosos informes, memorias y discursos de recepción, de réplica y de diverso y determinado objeto que sería justo compilar en honra de su nombre y de su patria. Respecto á la historia de los judíos ha enriquecido y ampliado sus primeros estudios en una más reciente publicación, con inmenso caudal de datos nuevos, sin tocar muchos del orden literario y bibliográfico que se reservaba dar á luz.

Como editor ilustradísimo su nombre va al frente de libros tan importantes cuales son las obras del Marqués de Santillana, y la *Historia de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo. Hasta el lujo de belleza tipográfica, no comunes antes en este género de publicaciones nuestras, corresponden en las citadas, secundado por impresores beneméritos, al esmero y conciencia con que está hecho el trabajo de ordenamiento, anotaciones ó redacción propia. El primero de tales

libros dió ocasión á un notable artículo crítico del insigne D. Agustín Durán.

La lujosa *Historia de Madrid*, en la que el desempeño literario adaptado al carácter más circunscripto pero minucioso de este género, recibe precioso realce de numerosas estampas y grabados de gráfica autenticidad, representa una suma inestimable de sacrificios y diligencias, difícil de apreciar al conocer en conjunto un resultado tan halagüeño.

La Historia crítica de la Literatura española, de la cual el Sr. D. José Amador de los Ríos desde 1861 á 1865 dejó publicados siete gruesos volúmenes en cuarto que comprenden los orígenes y desenvolvimiento de la misma literatura hasta el siglo xvi, bastaría á perpetuar gloriosamente la memoria de nuestro insigne compatriota, aunque se descartasen todas las demás producciones con que ha servido al esplendor de las Letras y las Artes españolas.

Aliento muy animoso y rico fondo de ciencia anunció desde luego el acometimiento de la empresa. En ella habían aventurado su reputación y desperdiciado riquezas de saber erudito, en el siglo anterior, los religiosos cordobeses del orden tercero fray Rafael y fray Pedro Mohedano, á falta de conveniente plan, y por haber ahogado en un cúmulo de ociosas indagaciones y prolijas controversias, sus designios de ilustrar épocas primitivas, y tan apartadas, que apenas si tocan al interés de la nacionalidad española. El señor Amador de los Ríos fué impulsado por misterioso destino á proseguir con más acierto y fruto el pro-

pósito de aquellos cordobeses. En la versión de Sismondi había ensayado felizmente sus fuerzas, y no debió tomar por sugestiones de propio engrimiento arduos designios, en que le impulsaron con sus excitaciones, entre otros, personajes tan autorizados como Lista, Burgos, Quintana, y por los que pudo merecer alabanzas de extranjeros tan célebres como Wolf, Shack, Michelet y Puibusque. En el curso de la publicación de estos volúmenes los críticos españoles no dejaron de tomar en consideración su vasta empresa y el éxito con que el escritor lograba darle dichosa cima. Es de sentir, sin embargo, que contrariedades independientes de su voluntad no le hayan dejado completar la obra ó terminar su publicación, en la que falta la tercera y última parte, que es la historia de los tiempos modernos hasta nuestros días: aunque lo dado á luz encierra los períodos más oscuros y necesitados de indagación profunda, y son cabales ó íntegros en su comprensión.

Aun merecen señalada mención otras producciones del Sr. Ríos Padilla, las que con algunas circunstancias, pertinentes á su persona, carreras y servicios, atendida la extensión de este escrito, pensamos tomar en consideración en las breves líneas con que lo continuaremos.

II

En el mismo año en que comenzó á darse á la estampa la *Historia crítica*, llamó justamente la atención dentro y fuera de España su *Estudio sobre el arte bizantino* en ella, con motivo del hallazgo de las *Coronas visigodas de Guarrazar*, y de los incidentes y opiniones que suscitaron.

Instaladas las Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos, le había tocado desempeñar en la Superior Central el difícil puesto de Secretario, y por nadie fué aventajado en su activo celo para promover el objeto de su institución. Sobrado testimonio da de sus tareas la *Memoria* que publicó en 1845, sin hacer cuenta de la correspondencia oficial y privada que consagraba á los mismos fines, añadiendo á la autoridad de las órdenes y oportunidad de los consejos su persuasiva, cortés é insistente, como corroborarían varias cartas, con las que favoreció á quien esto escribe por aquellos días. Por eso, entonces y después tuvo una parte principalísima en la organización de las Comisiones provinciales de Monumentos; y no creemos incurrir en error al asegurar que la ley del mismo ramo es esencialmente inspiración suya. Esto justifica el nombramiento de Director del Museo arqueológico, que en él se hizo recaer en 1867, y del que, en 1868, presentó dimisión. Tal Museo debido fué, en su creación, según entendimos entonces, al Sr. D. José Amador de los Ríos.

Á pocos sujetos es deudora asimismo la Ar-

queología en los últimos tiempos de tan asiduas tareas, y de tanto influjo en la propaganda de su afición y estudio. Varios y muy notables son los trabajos que tiene en el *Museo español de antigüedades*, y los que le ocupaban hasta en sus últimos días para los *Monumentos arquitectónicos de España*, obra en la cual, auxiliada la meritísima empresa editorial del Sr. Dorregaray, por dibujantes tan expertos como el joven Sr. Arredondo, á cuya habilidad deben los primores artísticos y ornamentales de nuestra Mezquita Catedral muy felices reproducciones, aun no conocidas, la pluma del Sr. Ríos trazaba tan interesantes monografías, como son las de los *Monumentos bizantinos de Córdoba*, y de los de *Mérida*. Sensible es que el costo material en proporción con la intrínseca valía de estas obras no generalice más su conocimiento y posesión fuera de los centros literarios y bibliotecas públicas, para las que parecen de preferencia destinadas.

Laborioso y asistente entre los que más á las Academias de San Fernando y de la Historia, se le encomendaron en ellas funciones y tareas de notable importancia. Fué Censor en la primera, y en ambas leyó lucidísimos discursos. Entre los de la de Bellas Artes, merece citarse el elogio del egregio cordobés Duque de Rivas. La de la Historia le encomendó delicados y prolijos encargos, pudiendo mencionarse como uno de ellos la publicación de las *Batallas y quincuagenas del Capitán Gonzalo Fernández de Oviedo*. Propuso allí también para premios las tesis que han dado origen á muy estimados libros, cuales fueron la

Condición social de los moriscos, por D. Florencio Janer; la de *Los Mudejares de Castilla*, por D. Francisco Fernández y González, y el todavía inédito acerca de los *Muzárabes*, por D. Francisco Javier Simonet.

Su talento y doctrina revelados en tantas obras llevaronle naturalmente al Profesorado. A propuesta del Real Consejo de Instrucción pública, y según el plan de estudios á la sazón vigente, fué nombrado Catedrático de Literatura española en los estudios superiores de Filosofía, y en otras ocasiones tomó á su cargo la enseñanza de la *Estética* y *Literatura extranjera*. En su cátedra universitaria supo desde luego elevarse á la altura de su puesto. Era oído por alumnos y concurrentes con agrado, provecho y atención respetuosa. En inauguraciones y actos solemnes lució las dotes de su elocuencia académica, y entre sus discípulos logró contar muchos hombres, afamados después en el campo de las letras y en la escena política, como los señores Cánovas del Castillo, Castelar, Ruiz Zorrilla, Canalejas, Salmerón (don Francisco), Morayta, Revilla (D. Manuel), el Marqués de la Vega de Armijo y muchos otros. En 1856 se le designó para Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, y en 1865 fué nombrado Vicerector de la Universidad Central. Si el torbellino de los sucesos políticos pudo hacer que se le declarase cesante en 1869, al año siguiente se le reponía en su cátedra, y cuatro después, el que en 1845 obtuvo ya el puesto de Oficial de la Dirección de Instrucción pública en el Ministerio de la Gobernación, entraba á ejercer, como Inspector ge-

neral, no pequeña influencia en el ramo y en su centro directivo. Obra fué en gran parte de su iniciativa, en épocas diversas, la creación de los Institutos provinciales con fondos propios en 1845 y 1846, y la de la cátedra de Sánscrito en la Universidad de la Corte.

Tantos trabajos y merecimientos difundieron su reputación, le facilitaron el acceso á las Academias extranjeras, estrecharon los lazos de su amistad con muchos hombres de valimiento en nuestra patria, y le facilitaron honras y distinciones, generalmente codiciadas, y no en este caso inmotivadas ó gratuitas. Favorecíanle con su amistad los sujetos de más valer literario, entre los que basta citar á D. Antonio Gil de Zárate y al memorable dramático D. M. Bretón de los Herreros, el que cumplimentaba á nuestro Ríos, después de aparecer su *Historia de la Literatura española*, diciéndole que si antes poseía su efecto, ahora había ganado su respeto y admiración. Deescritores extranjeros, sobre los anteriormente mencionados, podríanse nombrar á los portugueses Alejandro Herculano y Teófilo Braga; á los franceses Circourt, Saint-Hilaire, Philarete Charles y La Boulaye; á los alemanes Hammer Purgettall y Lenche, á E. Hübner, y á otros de distintos países y de igual celebridad, con quienes tuvo accidental trato y muy curiosas correspondencias epistolares,

En alguna temporada tuvo á su cargo la censura de teatros. En 1872 le condecoró el Emperador del Brasil con la encomienda de la Rosa, y nuestro Gobierno en 1876 con la gran Cruz de Isa-

bel la Católica. Ya antes era Jefe de Administración civil, Caballero de la Orden de San Juan y Secretario de S. M. con ejercicio de decretos.

Además de las Academias citadas y de rango preeminente en la Nación, la Greco-Latina matritense, la de Buenas Letras de Sevilla, las de Barcelona y Palma de Mallorca, la nuestra de Córdoba, inscribióle entre sus individuos más meritorios.

Ha contribuído á su nombradía, en cuanto á la crítica del Arte y la Historia monumental, la fina observación y detenido estudio con que ha procurado distinguir y caracterizar el período y el género de construcciones y ornatos que llamó *mudejares*. A la inteligencia, novedad é incuestionable amor con que ha ilustrado este punto, el tiempo y la discusión serena de los sabios y entendidos harán justicia, aclarando lo que hay de original y propio en sus miras ó de general y apasionado en su sistema.

Era prenda sobresaliente de su persona, una afición excepcional al trabajo, una vocación literaria de las más pronunciadas, y el sentimiento de sus fuerzas para emprender tareas difíciles, con el tesón necesario para consumarlas. Como escritor y crítico, la severa franqueza que empleaba en el juicio de los trabajos ajenos, llevábala al de los propios, no dispensándose fatiga, meditación ó estudio para razonar y avalorar sus dictámenes. Fácil, pulido y armonioso en su estilo, gustaba de la pureza del propio idioma, como quien, aun más versado que en extrañas literaturas, sin serles peregrino, lo era en los autores de

su patria, que se había impuesto el deber de conocer y juzgar.

¿Y qué podrá decirse del hombre privado, del ciudadano ilustrado y probo? El que tan intensamente se consagraba á faenas de cultivo intelectual, mal pudiera ansiar su propio brillo en otras esferas. Y no obstante, la generosidad de su índole, la opinión política predominante en el círculo de personas cultas, ó en los libros y escritores que frecuentaba, le inclinaron siempre á los principios de doctrina liberal trasmitida á su espíritu por herencia y educación. Mas su propia templanza le hizo desistir de aspirar á lauros políticos. Diputado á Cortes por la provincia de Almería, llegó á hacer oír su voz en una de las sesiones de diciembre de 1855. Es probable, que aún alcanzando prestigio ó influjo en la región parlamentaria, los habría hecho servir únicamente para bien de las letras y beneficio de la instrucción común.

Ni su inofensivo carácter libróle del peligro que corrió de ser asesinado por turbas revoltosas en 1868, instigados sus caudillos por la ingratitude y venganza de alguno á quien había ofendido quizás la justicia del profesor ó la rígida rectitud del funcionario. Los accidentes de nuestros prolongados disturbios lastimáronle también en su familia propia. Su padre había sido herido en Baena al efectuarse la expedición de Cabrera y Gómez; más tarde su hermano D. Diego Manuel, oficial de Infantería, perdió una pierna en el ataque de Chiva, y en más cercanos días, él mismo desgarró su corazón de padre al recibir la terrible

noticia de la pérdida de su hijo D. Alfonso, muerto en lucha con los carlistas, en la acción de Santa Bárbara de Oteiza, en enero de 1876. En el mismo año perdió en la Habana á su mayor hijo don Gonzalo, Doctor en Medicina.

Casado en Sevilla con la Sra. D.^{na} María Juana Fernández Villalta en marzo de 1840, la descendencia con que el Cielo fecundó esta unión, no toda le ocasionó por tristes azares, intensas é involuntarias amarguras. En su casa y familia parece respirarse un ambiente propicio al estudio y las letras.

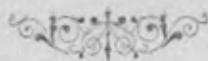
Ya D. José Amador de los Ríos participó de las satisfacciones y del buen nombre del D. Demetrio, su hermano, arquitecto en Sevilla, asociado á muy notables obras públicas y á restauraciones afortunadas en la antigua Itálica. Hónralo también otro hermano catedrático en Granada y autor de obras didácticas. Y de los tres hijos que sobreviven, D.^{na} Isabel está casada con D. Francisco Fernández y González, profesor erudito y aventajado escritor. D. Ramiro es arquitecto pensionado en Roma por oposición y esperanza legítima de su nobilísimo arte, y D. Rodrigo goza reputación de entendido orientalista, justificada por trabajos de grande estima, como son la versión de las inscripciones árabes de Sevilla y Córdoba y de otros pueblos que conservan restos de la dominación musulímica.

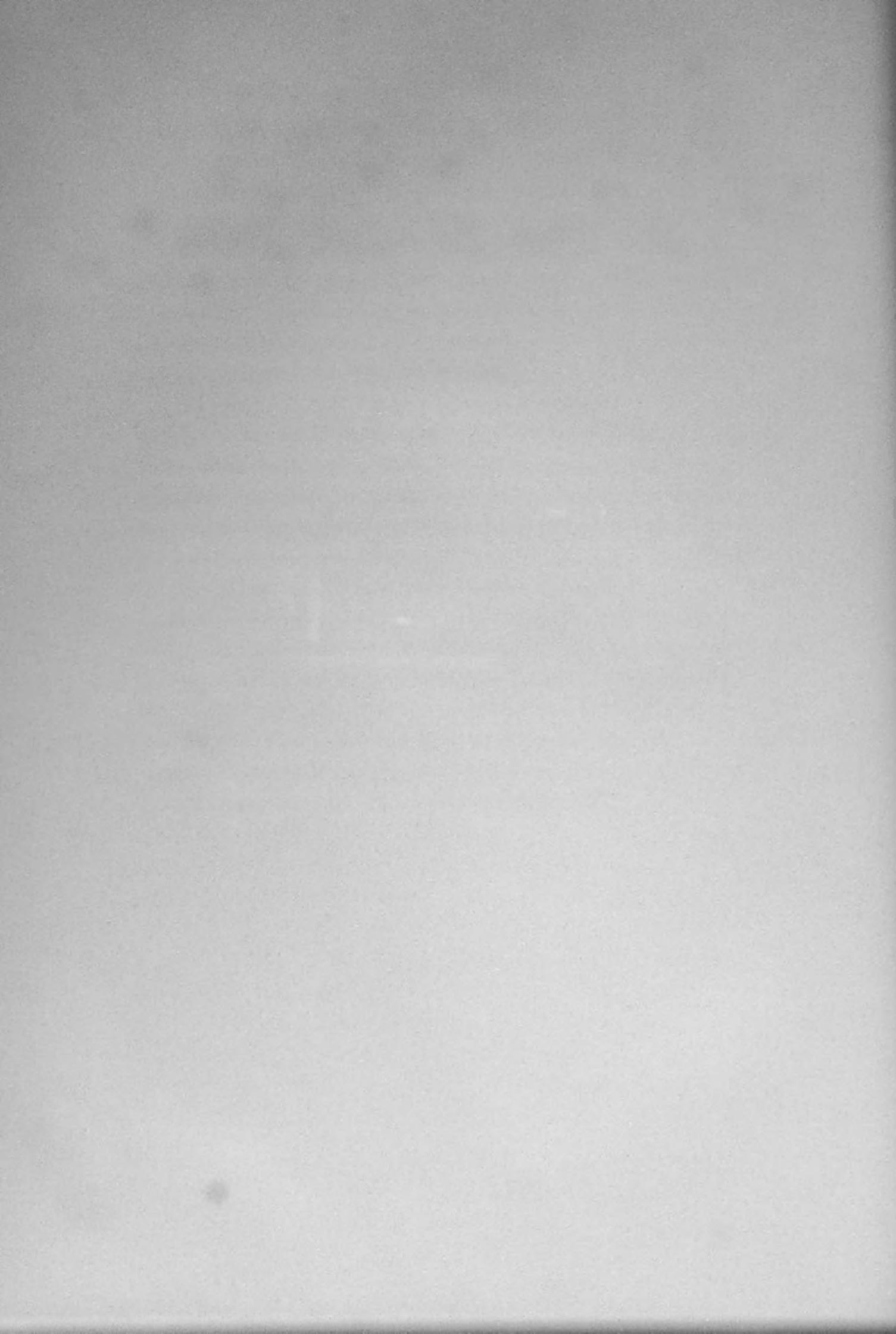
Pero tanta fatiga y tan hondos pesares hubieron de gastar las fuerzas de su espíritu y las de su complexión. Abandonando por consejos de facultativo la Corte, pasó con el interés y la espe-

ranza de recobrar su salud primero á Málaga y después á Sevilla. En esta última Capital, que consideraba como su segunda patria, ha fallecido víctima de una hipertrofia del corazón en la mañana del 17 del mes actual. Sus restos mortales se han depositado, con autorización superior y previas las preparaciones higiénicas correspondientes en la Capilla de la Universidad, donde están los de Arias Montano, Reinoso y Lista y otros hijos ilustres de las regiones andaluzas.

La Literatura española, la Estética, la Arqueología han perdido uno de sus más sabios cultivadores entre nuestros contemporáneos. La colección completa de sus obras y escritos sueltos, en una edición decente y económica, fuera el mejor monumento que el aprecio de los centros científicos, la ternura de sus hijos y hermanos y el amor de sus discípulos y amigos, podría elevar para perpetuar la buena memoria de que es digno el ilustre escritor, á quien nacido en una de las mejores villas de la provincia, Córdoba prohija como una de sus mejores glorias en nuestros días.

25 de febrero de 1878.





D. José Sánchez Peña

ARTÍCULO

PUBLICADO EN EL NÚMERO 990, DEL MIÉRCOLES 5 DE
SEPTIEMBRE DE *La Crónica*; EN EL 2.413
DE *El Comercio* Y EN EL 10.404 DEL *Diario*, VIERNES
7 DEL INDICADO MES, DE ESTA MISMA CAPITAL

1883



D. José Sánchez Peña

EN la tarde del 1.º de septiembre actual ha sido conducido al Cementerio de San Rafael de esta ciudad, el distinguido patricio y benemérito fabricante D. José Sánchez Peña, que veinticuatro horas antes había fallecido, alcanzando la edad de ochenta y tres años. De boca del Sr. D. Francisco de Leiva escuchamos al pié de aquella tumba funeraria una sentida conmemoración de las cualidades y servicios insignes del difunto, y una recomendación justísima al aprecio y memoria de los hijos de Córdoba.

A ella poco podemos añadir de importante, en la premura de estos momentos, sin los datos que darían de sí ciertos precedentes públicos y privados concernientes á su persona y nobles hechos.

Hijo de un honrado fabricante de sombreros tuvo la fortuna de recibir una educación superior á la de muchos industriales de su época, y de hacerla fructuosa con su claro discernimiento, y

las facultades de su inteligencia, á que dieron después realce su paciencia, sobriedad y su espíritu de observación con la constancia en los buenos propósitos y en un perseverante trabajo.

Después de cursar la segunda enseñanza en la forma y con el complemento de entonces, en este Seminario de San Pelagio, en los años consagrados al estudio de la Filosofía, aplicóse á las labores de la modesta fábrica, donde sus padres ganaban honradamente el pan y sustento de la familia, buscando á la vez en el cultivo de la musa escénica y en un teatro doméstico, con la cooperación de otras personas de ambos sexos, un alegre solaz y un reposo grato á sus tareas, puesto que en aquellos días carecía la ciudad de Córdoba, prohibidas las representaciones y arruinado el teatro público, del espectáculo de las ficciones dramáticas.

D. José Sánchez Peña, que no contento con los límites en que se habían encerrado los productos de su fabricación, por una parte sentía el anhelo de su perfeccionamiento y demás amplia esfera para su consumo, y por otra parece que se hallaba violento y disgustado en aquel ambiente político del último decenio de la monarquía de Fernando VII por haber sido, aunque con la templanza de un carácter inofensivo, nacional voluntario y afecto á las reformas del último período constitucional, tomó la resolución de expatriarse, lo que en aquella época no era fácil ni ordinario, y hubo de realizar su proyecto, pasando la frontera francesa y buscando en una población del reino vecino su subsistencia y los medios de adelantar su

fortuna con el sudor de su frente y trabajo de sus brazos, sin más auxilio de familia ni de amigos que apoyasen su esfuerzo y templasen las amarguras de su soledad. Dios premió desde luego la rectitud de sus intenciones y dióle aliento y entereza para realizarlas.

Hemos tenido á la vista un documento con la legalización y sellos que á la sazón exigía la ley francesa, en que ya á mediados del año 1826 un fabricante de la población de Falaise, en la Normandía, expedía á favor del español D. José Sánchez Peña un certificado en que aseguraba haber trabajado en su casa durante quince meses, y conducídose de tal suerte, que era imposible aventajarle en la delicadeza y probidad con que se había portado en sus talleres.

Afanoso, observador, arreglado y económico, no dejando de estudiar y de aprender, pudo regresar algunos años después á esta su amada población natal, trayendo en sus conocimientos el germen de útiles mejoras para su industria y desarrollo de su capital. Antes de instalar en ella la fabricación en cierta amplitud, con la base de su más ilustrada experiencia pudo en la capital de una provincia vecina cooperar al adelantamiento de una asociación industrial y mercantil, acreditando una vez más su honradez y su inteligencia.

Montando después su fábrica en casa principal de esta población y de señorial dominio, consiguió más tarde asentarla en edificio propio y capaz. Años antes de mediar el siglo presente, púsose en venta como propiedad del Municipio el edificio Central de la plaza pública, que hasta 1820 había

sido cárcel y posteriormente servido de cuartel á tropas del ejército y milicias populares. Cada día, á consecuencia de su vario destino y por falta de obras y reparos, destruíase el edificio á pesar de su primitiva solidez. Presentábanse á Sánchez dificultades y la perspectiva de gastos considerables para conseguirlo y adaptarlo á sus propósitos, pero todos los venció á fuerza de tesón y sacrificios, y por el espíritu de resolución y cálculo que le alentaban en sus empresas. Por este medio, ¡singular estrella de algunos lugares! el que por tantos años había sido mansión de tristeza y pesadumbre, el suelo que pisaron en ocasiones diversas y memorables reyes, y oradores, apóstoles y tribunos del pueblo ó caudillos afamados, y en cuyos muros lucieron símbolos de libertad política ó de dominación autoritaria, en la alternativa de nuestras épocas históricas, pasó á ser centro de trabajo productivo y de movimiento industrial, base de fortuna y provecho mercantil para familias numerosas. y aún local privilegiado donde por vez primera, como presagio, bandera y nuncio de progresos materiales, habíase de establecer una fábrica de vapor y ostentarse al pueblo cordobés el vivo fulgor de la luz eléctrica.

Fuó en efecto esta la primera fábrica que en Córdoba se erigió en 28 de agosto del año de 1846 con el gran agente de velocidad, potencia y empuje que ha cambiado en nuestros días la vida de los pueblos, y lleva la cultura á regiones donde ella no existía. Dió Sánchez el primer paso, abrió la senda, arrojó y superó dificultades que á otros, posteriormente, han podido servir de útil

experiencia. Su establecimiento se desarrolló progresivamente. La calidad y crédito de los productos de su industria acreció de un modo considerable el capital á ella consagrado. A su sombra protectora é inmediata, otros desenvolvieron más tarde su aptitud y por la norma de su probidad, á punto de hallarse al frente de distintos centros de fabricación hoy muy reputados y favorecidos. Sánchez no se adormecía ni estacionaba con sus primeros adelantos. Por muchos años, después de residir en su patria, iba á visitar periódicamente en tierra extranjera los grandes talleres industriales, y recogiendo observaciones y estudiando mejoras así en París como en Londres y otros pueblos importantes, traía á su país el fruto de su observación. En tanto cuidaba con esmero de la educación de sus hijos procurando darles conocimientos de artes y de comercio aparte de la vía rutinaria de las trilladas carreras y profesiones cuya afluencia aquí dificulta la prosperidad material. La de su casa permitióle ampliar sus negocios á las combinaciones de una asociación mercantil con allegados y dependientes. Si tuvo decepción de sus resultados no nos incumbe inquirirlo. El mismo Sr. Sánchez, aficionado á instruir á sus numerosos amigos de esta población, en algunas vicisitudes é incidencias de sus negocios, dió á luz escritos, á la sazón y en la actualidad diversamente juzgados.

Merecióle mucha atención la organización y beneficio de la numerosa familia fabril de su dependencia. Unido á ella por afecto y benevolencia filantrópica, se desvelaba por su remuneración,

asistencia y enseñanza. Gozaba íntimamente cuando podía mejorar un tanto la condición de sus operarios, en quienes veía fraternalmente auxiliares activos de sus ganancias y de su labor, por más que fuese tanta la parte debida á su iniciativa inteligente y á su inspección directiva. Con su caridad y su dulzura hacía eficaces estos impulsos de su genio y su corazón; y así venía á ser, como otros han indicado, ejemplo que puede aleccionar en las relaciones tan escabrosas hoy, de trabajadores y capitalistas. Nada más grato para el amable anciano que poder reunir en su heredad campestre y convidar á esparcimiento y comida abundosa y alegre á todos los operarios de su fábrica, y considerándose patriarca de aquella familia, recordarles con tierna emoción y cariño los bienes dispensados y recibidos recíprocamente en el proceso de las faenas de la vida y el galardón que alcanzan la actividad constante y la conducta prudente.

Entusiasta por el progreso de su patria y admirador de lo que había visto en país extranjero, conocía que es cimiento de todas ellas la primera enseñanza, y para difundirla especialísimamente en ventaja de los operarios de la fábrica, estableció en su casa una escuela que dotó y enriqueció de menaje, y aun quiso contribuir á la instrucción moral de los tiernos alumnos con la difusión de unas máximas breves del famoso prelado católico Fenelón.

Hizo hace muchos años en corta escala un ensayo de instalación de baños públicos interiores, necesario elemento de salubridad é higiene, y sin

arredrarse por contrariedades ó escasez del éxito, lo planteó posteriormente con mayor amplitud y fortuna. En este pensamiento siguió, por coincidencia, el ejemplo de aquel Mr. Monier, introductor en la Corte de esta y de otras mejoras laudables en el primer tercio de nuestro siglo.

También estableció para comodidad de la población y especialmente del barrio de la Plaza un reloj público, adquirido y montado á su costa y que hoy presta muy útil servicio.

Persuadido de que el abastecimiento de aguas públicas, ni suficientes hoy ni encauzadas todas de un modo conveniente y seguro, es una de las mayores necesidades cuya satisfacción reclaman la policía y salubridad públicas, con empeño y predilección se consagró á la averiguación y logro de manantiales, enriqueciendo el caudal de sus fincas rústicas y urbanas, y proponiendo la enagenación de mucha parte de él al Ayuntamiento de Córdoba. Propúsose traer las aguas hasta el Campo de la Merced, pero siendo la conducción superior á los recursos de que podía disponer, y no encontrando cooperación en otros capitalistas, apesar de agradecerle la cesión y reconocerse su importancia provechosa, se vió en la necesidad de desistir de esta idea, que tanto se recomienda al celo y previsión de la administración local.

En cosas de no menos significación no olvidaba jamás el provecho de sus compatriotas, mostrando la bondad de su corazón en utilidad de los mismos y de las clases desvalidas. Proporcionó á sus dependientes una barbería en el antiguo y ruinoso

edificio del Pósito, que también agregó á su morada y fábrica, y un pilón para el agua salutífera de un manantial alumbrado por él en el arroyo de las Piedras, no lejos de la posesión rural de *Mirabueno*, donde en la soledad y el cultivo del campo y en obras y entretenimientos industriosos pasó sus últimos días, ya separado de los negocios que desde principios de 1873 dejó á su buen hijo don José, con reservas y pensiones impuestas por su liberalidad.

Merece mencionarse entre sus rasgos notables de desprendimiento el decente donativo con que acudió al socorro de las víctimas de la inundación de las provincias de Levante en 1879 y el ofrecido en 1874 para la terminación de la guerra civil, y que en la expansión de su patriotismo humanitario llegó á hacer subir á la mitad de sus rentas: el Gobierno Nacional y la autoridad de la provincia se lo agradecieron en los términos más expresivos, como lo había hecho nuestro Municipio, al instalarse la escuela en 1870.

Ni estos timbres de popularidad ni las ventajas de su material desahogo envanecieron nunca á D. José Sánchez Peña, ni le sacaron de sus costumbres sencillas. Con menos base y razón sienten otros pujos aristocráticos y se suben á mayores y gustan de figurar en las alturas de la sociedad y del Gobierno. Sánchez excusó muchas veces y muy fundado por la radical sordera de que adolecía, el desempeño de cargos concejiles. Fué vocal de la Junta Provincial de Sanidad, obtuvo el nombramiento de otras asociaciones de servicio público ó humanitario, como el de la Cruz Roja en

1874, y en octubre de 1876 se le nombró comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III, honra no solicitada por él, pero agradecida cordialmente, aunque no se habilitó para su uso de que en sus costumbres y genio le era impropio blasonar.

Bastan estas indicaciones para recordar algunos méritos de nuestro excelente amigo D. José Sánchez Peña. Ascienden á algunos miles de duros los gastados por él, con generosidad espontánea en servicio de la población, sobre las tareas y sacrificios que para ello se impuso. Su bondad, sencillez y carácter obsequioso y benéfico, le señalan entre sus contemporáneos cual muy digno de reconocimiento y memoria, como aquel á quien ennoblecen, no abrigados blasones ni conquistas de la vanidad, sino beneficios materiales á su país, y la corona de la abnegación y del trabajo.

Tal al menos lo siente quien, desde edad temprana, se honró con las finezas de su amistad.

3 de septiembre de 1883.

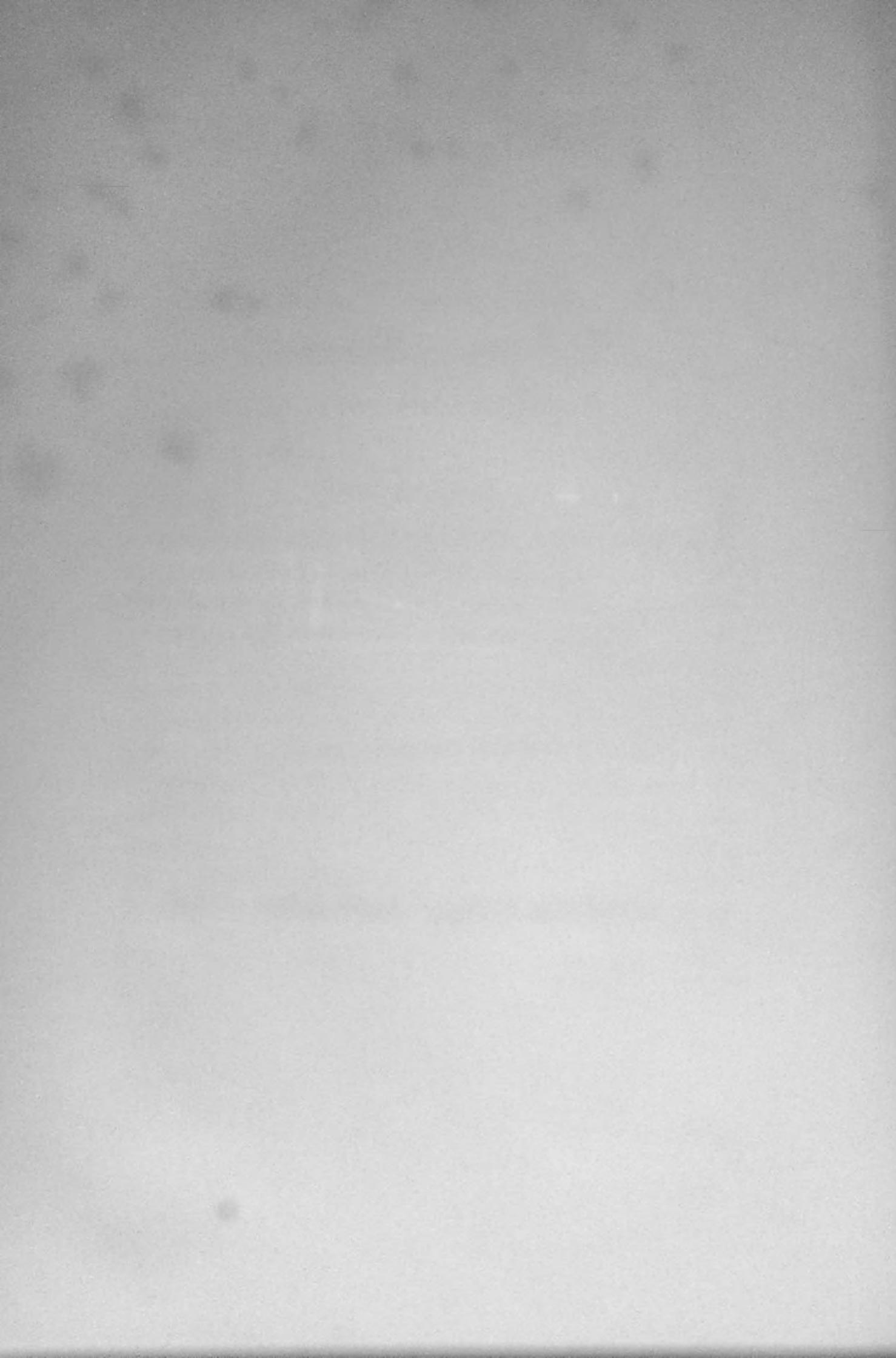


D. AGUSTÍN MORENO
PRESBITERO EXCLAUSTRADO AGUSTINIANO

ARTICULO

PUBLICADO EN EL NÚM. 10.130 DEL *Diario* DE ESTA
CAPITAL, JUEVES 6 DE DICIEMBRE, Y EN EL
NÚMERO 37, TOMO VII DE LA *Revista Agustiniiana*,
DE VALLADOLID, 5 DE ENERO SIGUIENTE

Córdoba 1883.--Valladolid 1884.





D. Agustín Moreno (*)

LA rapidez con que la muerte nos arrebatara, en su incesante tarea, allegados y amigos, producenos con frecuencia triste abatimiento, y nos advierte nuestro propio y no remoto fin en esta peregrinación de la vida perecedera. Pero cuando la víctima se cuenta en el número de aquellos con quienes de cerca hemos compartido las escasas satisfacciones y las tristezas del mundo; de aquellos con quienes tuvimos, en gran parte, comunidad de sentimientos y de ideas; á quienes contemplamos consagrarse al bien y alivio de la humanidad, y á la práctica de las virtudes evangélicas, nuestra emoción á la orilla de su sepulcro llega á ser un piadoso respeto que eleva nuestro espíritu á

(*) Prometimos en nuestro número anterior, al comunicar la noticia de la muerte del Padre Moreno, dedicarle en nuestras columnas algunas noticias biográficas que esperábamos nos comunicara el Sr. D. Francisco de B. Pavón, cordialísimo amigo del ilustre finado. Dicho señor nos da ya el trabajo hecho en este hermoso artículo necrológico que publicó en el *Diario de Córdoba*, y que gustosísimos reproducimos. En el campeon, á la vez que las altas dotes literarias que distinguen al Sr. Pavón, digno académico correspondiente de la Española, el ferviente cariño que profesaba á nuestro virtuoso hermano.—Nota de *La Revista Agustiniana*, tomo VII, pag. 45.

consideraciones de interno recogimiento y de consoladora esperanza.

Así nos sucede con ocasión del fallecimiento del Sr. D. Agustín Moreno, ex-religioso agustino y Director del Asilo de Mendicidad de San Rafael. A los setenta y tres años ha terminado su vida ejemplarísima en la mañana del miércoles 28 de Noviembre. La honra que el Excmo. Ayuntamiento ha tributado y aun trata de tributar á sus mortales despojos, disponiendo primero sus exequias con religiosa solemnidad, y preparándoles luego decorosa sepultura; la ternura y devoción con que, al acompañar noches antes al santo Viático, hizo piadoso alarde de ofrecer al excelso Sacramento la adoración humilde del pueblo importante que representa el Municipio, junto al lecho del sacerdote bienhechor, ilustrado y activo; el llanto sincero de los pobres acogidos en una casa de caridad, modelo de administración recta y sencilla; el interés, en fin, que el pueblo, sin distinción de clases ni opiniones, mostraba por la salud del doliente, y á la vez por la suerte futura del establecimiento que con tan desinteresado celo y acierto ha dirigido desde su creación en un período de casi veinte años, prueba que la triste expectación de este suceso tenía harta justicia y sobrados motivos en el sentimiento común de esta ciudad.

Concurren á corroborar sus fundamentos las circunstancias, precedentes y condiciones del padre Agustín, que así le apellidaban á una la tradición monástica y el cariñoso respeto de sus más tiernos amigos y admiradores. Era, efectivamen-

te, uno de los últimos individuos de aquella familia religiosa que se distinguió en Córdoba, por hijos esclarecidos, por los buenos estudios y por cierta escuela de predicación. Oyó de cerca en la cátedra y en el trato íntimo al insigne Padre Maestro Muñoz Capilla, cuya *doctrina y buen ejemplo*, dice en uno de sus escritos, *ha sido para mí uno de los favores más señalados que Dios me ha hecho*. Se le aficionó extremadamente y se nutrió con su ciencia, especialmente en materias eclesiásticas, y con sus ejemplos de caridad y de virtud severa. Había tomado el hábito y ceñido la correa de San Agustín desde muy joven, bajo la tutela de su tío Fr. Antonio López, último Prior del convento de Córdoba, que, ya exclaustrado, sucumbió al puñal de unos ladrones asesinos. Pasó su noviciado con todo el rigor que exigía la disciplina del claustro, y demostró la fe, la dulzura, la docilidad que cuadraban á su vocación. Fué aprovechado estudiante en los cursos de Filosofía y de Teología, demostrando pronta y clara inteligencia y memoria fácil y firme. Versóse con excelente guía en la lectura de obras ascéticas y literarias, y á la vez aplicado al estudio de la música y á tocar el órgano de su Iglesia, adquirió destreza y gusto, siendo discípulo querido de don Jaime Balius, aventajado Maestro de la Capilla de nuestra Santa Iglesia Catedral, y utilizando en el conocimiento práctico del mencionado instrumento, el trato de Don Patricio Furriel, hábil constructor de ellos. Desde luego en el cultivo del precioso arte de la armonía, sin desconocer los modernos progresos y las obras del genio inmortal de

Pésaro, muy populares á la sazón, esmeróse en conservar en las combinaciones que vertía y acomodaba al templo, el carácter serio y grave de la música religiosa, sin mezcla ni resabios de otra más risueña ó vivaz: no olvidado de los principios de un Feijóo, un Eximeno, y de otros escritores de gran voto en la disciplina de la Iglesia y de seguro gusto en las Bellas Artes.

Cuando concluídos sus estudios, debía el Padre Agustín ampliarlos con su trasmisión en la carrera de la enseñanza, como Lector, al uso y costumbre de los Regulares, la exclaustación, empujada por vientos revolucionarios y por el fuego de la primera guerra civil dinástica, en la niñez de la reina doña Isabel II, le sacó del silencioso retiro de su celda, y le lanzó, como á todos sus hermanos, al tráfago de un mundo agitado, donde les aquejaba, como primer necesidad, el buscarse alimento y hogar. Algunos, aunque módicos bienes con que la familia del P. Agustín contaba, guarecieronle contra un total desamparo. Volvió á su villa natal de Montemayor (la célebre Ullia de los romanos), y allí y en alguna inmediata población, la cooperación en el servicio parroquial, la predicación, el confesonario y toda suerte de ocupación sacerdotal absorbió su tiempo. Algunos años después estuvo en Gibraltar, y en el servicio de la Iglesia católica, y dependencia de Obispos respetables, contrastando con y á la vista, y en contacto de otros cultos y del cristiano reformado, procuró con su fructuosa tarea en las misiones y en el púlpito demostrar la superioridad de la religión católica, apostólica, romana, en cuya legión

militante tenía asignado su puesto, y que siempre recomiendan eficazmente los lábios, obras y ejemplos de operarios celosos, sobrios y activos.

Vuelto á nuestra provincia, donde su laboriosidad no se daba punto de reposo, el venerable Obispo de Córdoba señor Tarancón confió á sus ya acreditadas dotes la regencia, en economato de la parroquia de Santa María Magdalena en esta capital. En los siete ó más años en que lo desempeñó, dió pruebas repetidas que dejaron grata memoria de su desinterés, de su caridad y su celo por llenar todas las obligaciones paternales de un párroco, marcadas en el Sacro Concilio Tridentino.

Creyóse siempre en el uso de las rentas y emolumentos del Sacerdocio, á excepción de la parte requerida por el sencillo mantenimiento y parte personal, mero usufructuario y administrador del caudal consagrado á sobrellevar las continuas y tantas veces ignoradas necesidades de los desvalidos.

Como fruto de sus estudios, dió á luz varias obras piadosas que le tienen ganado un lugar entre los escritores cordobeses contemporáneos. La *Concordia evangélica*, ó Historia de Nuestro Señor Jesucristo, publicada en 1853, trazada con el texto de los cuatro sagrados libros que la contienen, en narración seguida y tratando de no omitir circunstancias y de explicar con la doctrina de Santos Padres y de expositores católicos las parábolas y lugares oscuros, debe merecer sumo aprecio como libro útil para la lectura y meditación. Si ligera crítica de reticencias intentase rebajar-

lo, razón habría para exigirle la razón de su ofensivo desdén.

Otro libro dado á luz en 1874, es la colección de Sermones, en número de quince, entresacados de los numerosos que predicó. Su buena doctrina, la sencillez, corrección y fluidez de estilo, aun puede cautivar en la lectura la atención de cuantos en los tiempos florecientes del orador gustaron del atractivo de su improvisada palabra, tanto más eficaz, cuanto más desnuda de galas retóricas y del tono y accidentes halagüeños de la acción.

Ha prestado notable servicio á las Letras y á su patria con conservar muchos escritos inéditos del P. Muñoz, que los ilustres PP. Misioneros agustinos de Valladolid están ahora dando á luz en la *Revista Agustiniiana*, y en lindas ediciones aparte, como la del *Eclesiastés* comentado, y la *Organización de las Sociedades*, y otros trabajos, juntamente con unas minuciosidades biográficas del mismo P. Maestro, enviadas por este su apasionado discípulo.

Prueba también de que habitualmente eran alimento de su espíritu los sentimientos de adhesión y rendimiento á Dios y á sus criaturas escogidas, de su amor á la oración, y cuidado en determinar el objeto y límite de sus peticiones, son las varias novenas y opúsculos que escribía para sustentar la devoción de los fieles, como son unas consideraciones sobre la Pasión á manera de Via-crucis; y para la octava de Corpus, y alguna otra, cual la de Nuestra Señora de la Fuensanta, cuya imagen ya ejercitó en otros siglos la piadosa pluma de un

Pablo de Céspedes y un Enrique Vaca de Alfaro.

Giraba ordinariamente su pensamiento en torno de estos objetos, y éralo preeminente de su estudio y conversación cuanto concierne á la historia de la Iglesia, á puntos de su disciplina, á la dignidad del culto.

La vida de los santos, los recuerdos de la suya monástica sugeríanle anécdotas y narraciones con que amenizaba el trato, no sin cierto misticismo jovial.

Severo en algunas doctrinas y para sí mismo, indulgente para otros, no propendía tanto á favorecer la mera exterioridad de ciertos actos, en que prefería lo grave y lo digno, como á recomendar juntamente la sinceridad del corazón, la santidad de las obras y las disposiciones del espíritu.

Y es de notar que, con ser tan turbados nuestros tiempos, distaba mucho de manifestarse su detractor; y á los que lo eran, replicaba no hallaba mucho que aplaudir en los más de los siglos anteriores, en que la honda corrupción se encubría por cierto farisaismo, y por más apariencias que realidades de orden moral, merced á la presión del Estado y al freno de ciertas instituciones.

Con frecuente ingenuidad, tan grata quizás para unos como repulsiva para otros, manifestábase en política amigo de la representación popular y de la tolerancia de opiniones diversas. Este sentir no se tuvo por incompatible con la piedad, por casi nadie en la primer mitad de

nuestro siglo (*). Pero las expansiones de tal liberalismo con trazas de amor platónico no le llevaron á discutir lo dogmático, lo definido por la autoridad de la Iglesia, que siempre acató silencioso y sumiso, á cuyo fallo en su representación más legítima y cercana sometió sus escritos sin sufrir cortapisas ni censuras.

Ni menos divagó en el campo de la Filosofía, allegándose á un racionalismo rebelde y á escuelas anatematizadas. En su conducta como presbítero y como ciudadano se mantuvo en su oscuro retraimiento lejos de rumores mundanos, sin hacer figura ni propaganda en sentido alguno. Conciliábanse en él sin duda por desusada manera, lo firme del carácter, el apego á sus opiniones y la humildad de propósitos sostenidos por suma templanza en los deseos, y una frugalidad admirable de costumbres, cualidad la última, origen muchas veces de independencia y de franqueza.

Raro es en verdad el conjunto de tales hábitos y doctrinas. Pero ¿qué no se explica por las variedades de la compleción humana que tan diversamente modifican la voluntad y la educación?

El título más reconocido y último de los merecimientos del P. Fr. Agustín Moreno, es su

(*) Adviértase que el autor habla de política y que por tanto el liberalismo del P. Moreno no era el error religioso-político condenado por la Santa Sede, sino es otro sistema impropriamente llamado liberalismo, exclusivamente político y equivalente al gobierno representativo ó constitucional, sistema que podrá ser más ó menos aceptable para una nación determinada, pero que en sí mismo y como forma de gobierno no se opone al catolicismo. Esta explicación se desprende con claridad de los antecedentes y consiguientes; pues sábase que, como dice el Sr. Pavón, el P. Moreno "siempre acató silencioso y sumiso lo definido por la autoridad de la Iglesia.., *Revista Agustiniana*, tomo VII, pág. 48.

gestión administrativa tan inteligente y honrosa en el Asilo de Mendicidad de San Rafael, abierto en mayo de 1864 en el que fué convento de Terceros, llamado de Madre de Dios. La creación de este establecimiento por la iniciativa ó principal impulso del entonces Conde y hoy Duque de Hornachuelos, será uno de los mejores blasones y más indiscutibles testimonios de su civismo. El acierto en la designación de su director es evidente. Todos los Ayuntamientos de diverso espíritu y tendencias, en la serie de cerca de veinte años, reconocieron la integridad escrupulosa, el desinterés sin ejemplo, la prudencia y tacto, la economía y regularidad con que el P. Agustín, ganándose la confianza y deferencia de los mismos Municipios, supo organizar esa casa de caridad y hacerse en ella auxiliares en uno y otro sexo, enseñados con su ejemplo y conducta, y como emprender la educación de los acogidos, induciéndoles á hábitos de aseo y de orden y á prácticas piadosas, utilizando en lo posible sus cansadas fuerzas y aptitud para una ocupación material. Con su abnegación y exclusivo esmero, secundado siempre por la Corporación Municipal, llegó á obtener que el costo de las estancias no haya distado mucho ordinariamente del tipo de cincuenta céntimos de peseta. Resultado satisfactorio que debiera en nuestro concepto haber impulsado al vecindario á favorecer con más limosnas, puesto que su cifra actualmente ha disminuido mucho de lo que fué en sus principios, á un establecimiento en que se socorre al pobre, no distrayendo el óbolo de la caridad para fomento de la mendiguez vagabun-

da. En un instituto en que se acogen ancianas y jóvenes desamparadas, muy del caso era estuviere al frente de su dirección, así mismo, persona tan morijerada que alejase ocasiones y pretextos de flaquezas y difamación; y no muchos pudieran ofrecer esta garantía al punto que el P. Agustín.

Su crédito hizo que en un tiempo y por cierto período se le encomendase la inspección directiva de otros establecimientos de beneficencia local, encargo que por la complicación de circunstancias exigía superioridad de facultades y de esfuerzos. Las Memorias de su administración del Asilo redactadas con una concisión originalísima, presentando los hechos concernientes á la historia y situación del establecimiento en cada período y con el resumen de los datos numéricos, demuestran la afición del autor más á lo sólido y sustancial que á lo aparatoso y brillante, y el sentimiento de acendrado cristianismo que le guiaba.

Presagiando en los últimos meses la proximidad de su fin, menos por su edad avanzada que por la pérdida gradual de sus fuerzas, fué aumentándose su debilidad, tal vez por la frecuencia anterior de las evacuaciones sanguíneas que él mismo se prescribía, temeroso de una parálisis, que así pensaba evitar, á punto de que su decaimiento y otros síntomas le obligaron á guardar cama poco más de un mes antes de su muerte. Viola acercarse resignado y tranquilo. Poco tuvo que añadir á su preparación cotidiana, dotado como estaba de ardorosa fe y apoyado en su ilustrada doctrina. Admirable era la serenidad de su espíritu, la integridad de su inteligencia y de su memoria, y

hasta uno que otro rasgo de su carácter festivo. Perfectamente asistido por allegados y sirvientes antiguos de la familia, con los auxilios de la Medicina por el reputado facultativo D. José María Rodríguez, y con los espirituales por el celoso párroco de la feligresía D. Mariano Amaya, llegó el 17 de noviembre, y en su mañana dictó un oficio para el Sr. Alcalde Presidente del Municipio, que aun pudo firmar y en el que, pensando siempre en los pobres puestos bajo su dirección, después de proponer para que en ella le recemplazase provisionalmente, el mencionado rector de Santiago, accesible al fin á su ruego, ponía por término de su escrito:—"Por los innumerables favores que he recibido, doy al Municipio y al pueblo cordobés las debidas gracias en este día, en que me preparo para recibir el Santo Viático y poder dar felizmente el gran paso del tiempo á la eternidad."—Se le administró en efecto en la forma indicada en el principio de este artículo, y según al otro día refirieron los periódicos de la localidad. El *Diario* del 13 añadía con sentida frase: "Los asilados ocupaban de rodillas, y derramando lágrimas, las naves de aquel insigne establecimiento, donde la caridad parece haber tomado su trono para disipar dudas y producir grandes ejemplos."

Agravado en sus fatigas en el día 25, fijos de continuo sus ojos en la imagen de un crucifijo que quería contemplar desde su lecho, designando lecturas piadosas que escogía para su consuelo, recitando oraciones con su acostumbrado fervor, hablaba con oportunidad y despejo en sus intervalos

de reposo, y en uso de ellos dictó para el Sr. Alcalde Presidente del Municipio el oficio siguiente que ya rubricó con mano vacilante:

“Las graves molestias que he sufrido esta mañana son indicios ciertos de que se acerca el término de mi vida temporal. He oído que el excelentísimo Ayuntamiento de su digna presidencia disponía honrar mi humilde persona con algunos honores fúnebres, que de modo alguno corresponden al que por su nacimiento, por su profesión religiosa y por sus demás circunstancias, no es más que un pobre, hijo de pobres.

Á esto se agrega la circunstancia de que aún no ha llovido, y los pobres y el pueblo todos estimarán en ellas se convierta en socorro de sus necesidades lo que V. E. con recto fin quisiera destinar á estimular á otros á que siguieran el pequeño buen ejemplo que pueda yo haber dado, no por mis sentimientos, no por mis fuerzas naturales, sino por la gracia y misericordia de aquel Señor que elige para bien de sus hijos á aquello que de suyo es más despreciable.

Suplico por última gracia á V. E. y al Excelentísimo Ayuntamiento, acojan este mi deseo y rueguen al Dios de las Misericordias me perdone, y nos reuna en la patria celestial.”

Omitimos en gracia de la brevedad otras circunstancias de estas solemnes postrimerías. Á las ocho y media de la mañana del 28, sin grandes fatigas y á consecuencia de un síncope, exhaló en el seno del Señor su último suspiro. Depositado su cadáver en la iglesia del Asilo, sus exequias se celebraron á la tarde siguiente en la parroquial

de Santiago, respondiendo un numeroso concurso á la invitación del Ayuntamiento. Decoraba el templo un elegante catafalco, cedido para este caso por el Excmo. Sr. Marqués de Villaverde. La corporación municipal, atendiendo en parte al ruego del finado, rebajó un tanto la triste pompa con que al principio se propuso honrarle; pero no suprimió lo que juzgaba conveniente al decoro del difunto, al propio suyo y al efecto y ejemplaridad de este tributo de respeto y buena memoria al varón justo, al virtuoso sacerdote. Los periódicos de estos días añaden pormenores y circunstancias á estos ya largos apuntamientos.

Ahora bien: ¿nos cegará el afecto, el trato íntimo de medio siglo, sobre el concepto de la caridad y servicios del memorable Director primero del Asilo de Mendicidad? ¿No prepondera su bondad cristiana sobre parvedades de opinión ó de carácter de menos universal aceptación? Creemos que muchos ejemplos de conducta tan irrepreensible, de tan santo celo como los del P. Agustín Moreno (y cuenta que con ser raros, no suponemos deban ser los únicos), podrían desarmar la crudeza de ciertas iras anticlericales. Creemos también que un espíritu como el suyo de amor al pueblo y á su holgura dentro de la ley, tan cimentado en la fe cristiana y en la caridad evangélica, abatiría desigualdades injustas, aseguraría el respeto á las naturales y aliviaría males efectivos de la vida social, que no han de desaparecer con sacudidas violentas, ni con destrucciones absurdas y abominables.

Con relación al sujeto en quien esta convicción

se arraigaba, y que ocasiona estas reflexiones y notas necrológicas, repetiremos unas palabras de este ya citado periódico:

“Dios premie en el Cielo al que ha vivificado en el templo de amor al pobre, sin más retribución que la de su honrada conciencia.”

2 de diciembre de 1883.



Don Javier Valdelomar

Barón de Fuente de Quinto

NOTA NECROLÓGICA

PUBLICADA EN EL NÚM. 10.304, DOMINGO 8 DE JUNIO
DEL *Diario de Córdoba* Y EN EL TOMO IV
DE LAS *Escenas Contemporáneas* DE 1.º DE JULIO

1884



D. Javier Valdelomar

No es lúgubre propensión del alma, ni impulso de triste costumbre, ni presuntuosa creencia de estar llamados á ser funerarios cronistas en esta población y á recordar á menudo méritos de personas notables, lo que nos ha arrastrado en ocasiones diferentes á consagrarles en momentos solemnes para las familias que sobreviven, el homenaje póstumo de nuestra mención cariñosa. Ora fué libre y voluntaria expansión de un dolor sincero, ora juntamente condescendencia de poco valor en sí, pero que mal pudiera negarse al respetable sentimiento de allegados, ó al común y concorde de la generalidad, que ante los despojos de la muerte ni regatea aplausos al merecimiento, ni hace prevalecer sobre la justicia los murmullos de la mal queriente emulación.

Amigo el que esto escribe, menos íntimo que constante y fiel del difunto señor Valdelomar, último Barón de Fuente de Quinto, harto indica en el propósito de honrar la memoria del mismo

sujeto, que móviles desinteresados y no ruegos ó instancias ajenas indúcenle á ofrecer tan corto obsequio á su nombre. En la esfera de las letras, en la del periodismo, de la política militante y de su profesión jurídica, no ha sido ciertamente este nombre oscuro ni desconocido, ni rebajado por iniquidades y villanías. Antes bien, lo que más le favorece y ensalza es el común convencimiento de que en región menos estrecha, con el concurso de otras circunstancias, sin azares que sólo sabremos deplorar, aún mayor gloria y notoriedad habrían coronado la reputación que debió á la hidalguía de su índole y á la claridad de su inteligencia. Como quien en Córdoba ha pasado la mayor parte de su vida, en este suelo han sido principalmente conocidos los frutos de su trabajo, los impulsos de su genio y sus nobles conatos en el cultivo de las letras, en la difusión del amor á ellas, y su afán en alentarlo con un espíritu de fraternidad constante.

D. Javier Valdelomar y Pineda de las Infantas nació en 3 de diciembre de 1817 en Baena, población de las más importantes de esta provincia y á la que realzan hijos muy insignes en las pasadas centurias y aún en la presente. Autores de sus días fueron D. Francisco Valdelomar, coronel de infantería, natural de Castro del Río, y doña Margarita Pineda y Alcalde, el uno y la otra de familias distinguidas en ambas de estas poblaciones. Va unido el nombre paterno y el de deudos suyos, no lejanos á sucesos notables de nuestra historia urbana y nacional y á proezas belicosas, en que lo acerbo de las civiles discordias, y la di-

versidad del sentir político, nada quita á la nobleza de los caracteres ni rebaja el reconocimiento de los esfuerzos varoniles.

La residencia temporal y sucesiva en diversas ciudades de nuestra Península, del mencionado Coronel, que lo fué del provincial de Córdoba, hizo que no tuviese fijeza en un solo punto la educación del joven don Javier. Así, que fueron varios los en que recibió la instrucción primaria, y la del Latín que empezó en Granada y terminó en Córdoba: cual la de la Filosofía, que cursó aquí mismo, en el Colegio de la Asunción, aunque en Almería ganase el primer curso del trienal, entonces prescrito en la enseñanza. Ingresó después como alumno interno en nuestro Seminario de San Pelagio para estudiar Teología, á cuya alta ciencia y á la carrera eclesiástica, de que es base, empujaban entonces á la juventud en España las corrientes de la opinión, el sentimiento y el cálculo. Pero por más que no le fuese desagradable tal estudio, ni en el estudiante dejase de despuntar el buen entendimiento, demostrándose el aprecio de sus profesores, la vocación naciente del joven alumno hubo de torcerse á influjo de las variaciones y luchas políticas que á poco sobrevinieron. Nuestro amigo cambió entonces de designio; pasó á Sevilla á estudiar Derecho; hízolo con fruto y brillantez, y simultaneando algunas asignaturas, utilizando las aprobadas de Teología ó aventajando otras con grados académicos á claustro pleno, en pocos años se vió con la carrera terminada. Como profesor de Jurisprudencia se incorporó en el Colegio de Abogados de Sevilla, donde su pasan-

tía en el bufete del muy reputado á la sazón señor don Joaquín López Seoane, sirvióle de mucho para el aumento de sus conocimientos prácticos, y para anticipar el propio y ventajoso concepto entre los individuos de la curia, granjeándose productiva clientela.

Formábase en él á la vez y crecía al amparo de enseñanzas, ejemplos y competencias provechosas su afición á las humanas letras y á la poesía lírica y dramática. Centro fué siempre de amenos estudios y de Academias ilustres la ciudad, cuna un tiempo de Rioja, Arguijo, Lista y tantos otros. Recibía entonces el movimiento literario muy notable empuje en periódicos amenos y asociaciones artísticas. Las sesiones del Liceo ofrecían la competencia del ingenio y el estudio, con sus ejercicios de música, declamación y pintura. El Duque de Rivas, nuestro egregio paisano, había establecido en Sevilla su residencia, apartado temporalmente de la política, que le había ocasionado amargos sinsabores, y con su potente y activa imaginación, su sociabilidad expansiva y su condición pronunciada de artista, había reunido en su derredor á la juventud dada á este género de estudios y solaces.

En tal grupo, nuestro D. Javier obtuvo del Procer literato predilecta amistad y estímulos y consejos. En el referido Liceo, de que fué Secretario aquél y éste Presidente, leyó el primero algunas de sus inspiradas composiciones líricas, notables, entre ellas, las tituladas *El Pensamiento* y *Al Aire*, en que se echa de ver un idealismo de concepto aunado á la elegancia de las formas mé-

tricas, que fijó la atención del público entendido y previno el buen nombre del autor. Estrechaba él sus lazos con otros mozos estudiosísimos, de los que podemos citar al hoy reputado crítico señor Cañete y á los ya finados é ilustres amigos nuestros D. Juan José Bueno y D. José Amador de los Ríos. Con algunos de ellos tomó parte muy principal en el periódico titulado *El Cisne*.

Dotado naturalmente de resolución y vigor de voluntad, sin dejar traslucir en su carácter resabios de vanidad repulsiva, publicó en 1840 en la misma Sevilla, un breve volumen de *Poesías líricas* con un ensayo dramático; siendo de suponer que la animasen á ello personas de grande autoridad en el mundo literario, puesto que su libro fué dedicado al también joven, pero ya renombrado arqueólogo D. Manuel de la Corte y Ruano, y salió honrado con la firma esclarecida de varios suscriptores como Lista, Mármol, Figueroa, Flores Arenas. Llorente. Amblard y García Luna. No es nuestro intento valuar los gérmenes de talento dramático que pueden hallarse en el ensayo *Libia*, publicado en aquel libro, ni menos posteriormente en algunas loas ó juguetes de circunstancias, como *El sitio de Sevilla*, *El triunfo de la Lealtad* y otros, que producidos al calor de la ocasión política, ni demuestran el reposo del estudio, ni la fria severidad de principios, prenda del poeta en su habitual sensatez y tolerancia. Su comedia *Intrigas de bastidores* en 1843 fué la revelación de su aptitud para este género de fábulas teatrales.

Tomando parte en las tareas del periodismo político, y siguiendo el rumbo de los sucesos, ví-

mosle sostener con intrepidez, doctrinas en contradicción con las reformas incoadas en el Ministerio de Gracia y Justicia en tiempo del Sr. Gómez Becerra, oponiéndoles fuerte censura. Denunciado empero alguno de aquellos escritos, fué absuelto en el Tribunal competente. En las controversias á que pudo empeñarle la profesión de periodista y abogado; en la lucha de partidos é intereses el señor Valdelomar fué firme y lógico, cortés siempre y comedido, nunca agresivo ni provocador, y sin arrebatos de irascibilidad ni violencia, más por educación y temperamento que por falta de vigor natural, brioso y alentado como era, ni imperito en el uso de las armas. Mostrábase en la oratoria fácil y fecundo, y lo enérgico de su palabra y razonamientos se habrían puesto más de realce con otro timbre de voz menos agudo ó de más grave robustez.

En 1843, en su calidad de voluntario nacional de artillería, hubo de encontrarse en el sitio y bombardeo de Sevilla, cumpliendo con exactitud y serenidad los deberes que su situación le impuso. Poco después, nombrado Promotor fiscal en Córdoba, y entrando en la posesión de sus bienes paternos, contrajo enlace matrimonial con la linda señora Doña Rafaela Fábregues y Gamero, dama apreciableísima por su distinción personal y morales dotes, é hija de uno de los más bizarros militares de la guerra de la Independencia. Pagó don Javier siempre con fiel y perseverante ternura la de su esposa, reconociendo su prudencia y abnegación, y puede creerse que el fallecimiento de la misma, recientemente acaecido, y la pérdida

de esta señora, á quien había debido el título de Barón, una continua asistencia y adhesión de afecto y numerosa descendencia, han contribuido á abreviar los días de nuestro amigo, ya acibara-dos por enfermedad y contratiempos.

Desde que, fijado en Córdoba su domicilio, se consagró al desempeño de la abogacía, ganó me-recido y pronto crédito por su inteligencia y rec-titud, con que dispensó el patrocinio de la ley, in-vocándola é interpretándola para el sostenimiento de contrariados derechos é intereses. También tomó la parte correspondiente en tal cual proceso célebre, y en lucha de otros móviles y afectos, hu-bo de hacer alguna defensa ante el Tribunal del Jurado. Mas al tocar este punto de los triunfos de su carrera, nos holgaríamos de que con circuns-tanciada exactitud hubiesen podido ser reseñados por personas más al cabo de ellos, y tal vez socios en tareas literarias y forenses.

En cuanto á las primeras, fuéle dado impulsar notablemente la cultura literaria de nuestro país. Aficionado á las tareas de periodista, fundó y sos-tuvo, con escasa cooperación agena, publicaciones de relativa longevidad, como *La Alborada*, de 1859 á 1862, y *El Conservador* en posterior perío-do, llamando á su lado ó acogiendo nuevos escri-tores, de los que algunos, como Grilo, desde la publicidad de tan modestas hojas, pudo elevarse á clara nombradía en la literatura nacional. Tam-bién fué el primero á establecer en Córdoba, en nuestros días una Tertulia literaria, haciendo en su casa, con la urbanidad y franqueza más simpá-tica, los honores de la recepción á cuantos se con-

sideraban con afición y dotes apropiadas. El Barón daba allí la muestra de su fecundidad é ingenio, pero sin buscar y declinando más bien en otros los aplausos; exento de la flaqueza de anteponer su voz á la de los demás; que nunca conoció la envidiosa emulación, presto, en toda hora, á alentar el mérito ageno. Pudieron alguna vez asistir á estas reuniones escritores extranjeros ó nacionales que visitaban nuestra ciudad, como Mr. F. Thomas, y los señores don Joaquín Francisco Pacheco, Justiniano, Franquelo y otros. Todos celebraron, no sin sorpresa, los elementos de vida, la fertilidad de ingenio, la dulce fraternidad que estas reuniones revelaron entre nosotros.

De ellas brotó también el pensamiento de organizar unos Juegos Florales llevados á ejecución en 1859 con éxito brillante, muy principalmente por la actividad é iniciativa del Barón de Fuente de Quinto. Él mismo tomó parte en el certamen obteniendo el primer premio en el asunto religioso *A la venida del Espritu Santo sobre los Apóstoles*; así como en otro certamen de igual clase en 1862 ganó un segundo premio en el asunto histórico *La defensa de Astapa*. La tertulia literaria del Barón que tuvo fin para ser renovada por algún tiempo con las condiciones inherentes al no menos culto y obsequioso Sr. Conde de Torres Cabrera, pasó como grato recuerdo de mejores días y los esfuerzos y tareas del sujeto á que se refiere esta nota biográfica, así en lo político como en lo literario, honran su nombre por la bondad de intención, amenidad de escritos y sinceridad de carácter y manifestaciones.

Respecto á la carrera judicial y administrativa, á más de la Promotoría fiscal de un Juzgado de primera instancia, y de la Hacienda, que el Barón de Fuente de Quinto sirvió en esta Capital, desempeñó alguna vez los cargos de Concejal, Teniente Alcalde, Diputado de provincia y Vocal de la Junta Superior de Instrucción pública en ella. Fué nombrado en 1863 Consejero provincial, y Secretario sucesivamente de los gobiernos de las provincias de Murcia, Almería y Salamanca. Era individuo de la Academia Sevillana de Buenas Letras y de la de esta Ciudad. Condecorábanle la Cruz de la Ínclita Orden Militar de San Juan de Jerusalén, el nombramiento de Secretario Honorario de S. M., el de Gentil hombre con ejercicio de Su Real Cámara, y el de Jefe honorario de Administración civil.

Su apartamiento en los últimos años de la escena política y literaria, el olvido parcial cuando menos de su nombre en el foro, el abatimiento y decepciones que no eximen, aun á los varones de más entereza, de la mayor de las decadencias, que es la de la salud física, iniciaron la suya. La muerte de su esposa, como queda dicho, hundióle en dolor profundo, que á él mismo le ha llevado al sepulcro á los cincuenta días de su triste viudez, en 23 del mes actual.

Duro fuera, pues, que una silenciosa ó tibia simpatía en los momentos en que el Cielo abre tesoros de indulgencia para los errores humanos, siguiese únicamente á la pérdida de tan buen amigo, con quien compartimos hace medio siglo la carrera de la vida y las dulzuras del trato social

y literario. No añadamos esta injusticia postrera á las amarguras con que la infausta suerte le abrumó en sus últimos días. Pidamos descanso para sus restos y la paz de su espíritu en las moradas eternas.

30 de mayo de 1884.



D. Rafael Gutiérrez de los Ríos y Díaz de Morales

NOTICIA NECROLÓGICA

PUBLICADA EN EL *Diario* DE ESTA CAPITAL, NÚMERO
11.297, SÁBADO 22 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO

1887



D. Rafael Gutiérrez de los Ríos

Hoy hace un mes que Dios llamó á mejor vida á nuestro antiguo y excelente amigo el señor D. Rafael Gutiérrez de los Ríos y Díaz de Morales. Nacido en Córdoba en 10 de diciembre de 1820, é hijo de D. Antonio y doña María del Rosario, los hechos que forman el tejido de su existencia y carrera militar, lejos de empañar sustentan el alto brillo nobiliario de su familia tan distinguida en esta Ciudad y cuyos apellidos se mezclan á preclaras proezas de la milicia y á timbres literarios de su historia.

El recientemente finado, coronel Gutiérrez de los Ríos, si no figura de primer orden en el juego de los sucesos contemporáneos, merece ciertamente honrosa conmemoración, y muy afectuosa, en el círculo de sus allegados y compatriotas, por la parte que como á militar, le cupo en tales acontecimientos, subordinado á los más ilustres jefes de nuestro ejército. Ingresó en él como subteniente de milicias, en septiembre de 1836, y antes de los

dos años siguientes en la Guardia Real provincial, Teniente de infantería por antigüedad en 1841 y Capitán en 1843, comandante en sus diversos grados sucesivamente de teniente coronel ascendió por gracia especial en 1868 á coronel de infantería.

Las exigencias del servicio lleváronle á desempeñar el que le correspondía en distintos cuerpos, como fueron el regimiento de Granaderos de la Guardia Real provincial, los batallones provinciales de Córdoba, Pontevedra, Écija y Sevilla, los regimientos de Barcelona, Asturias, Luchana, Almansa y Cazadores de Tarragona, y en varios cuadros de reserva y situaciones de reemplazo.

En muchos hechos de guerra tuvo la suerte de tomar una parte gloriosa. Fué su estreno si de adversos auspicios, en el sitio y ataque de esta Ciudad por las huestes carlistas de Cabrera y Gómez cuando á las órdenes del coronel D. Bernardino Martí, defendiendo la causa de la reina niña doña Isabel II, fué hecho prisionero, suerte aneja á duras penalidades que sufrió con juvenil entereza, hasta poderse fugar algunos días después.

Recuerda quien estas líneas escribe, que acompañándole por entonces á Madrid, desde donde el novel oficial debía partir á su primer destino, en Medina de Pomar, al atravesar por entre las facciones que inundaban parte de Sierra-Morena y la Mancha, en algunas cumbres de Despeñaperros divisábanse los ranchos y aprestos de campaña en la partida de Palillos amenazando de un momento á otro al pueblo de Santa Elena. Y allí la

serenidad y la impaciencia de combatir de nuestro militar neófito, llamó la atención de la tropa á cuyo amparo marchaba nuestra caravana, llena á la sazón de angustiosa ansiedad.

Ya en los años siguientes de 37 y 38 entró en campaña activa en el ejército de operaciones de la izquierda del Norte de España. En el último de estos años se halló á las órdenes de Arechavala en las acciones del Valle de Erandio y Aranda, y bajo las de Espartero en el reñido combate y toma de Peñacerrada y Oliana. Aquí recibió su bautismo de sangre, siendo herido en las rodillas por la explosión de una granada.

Intervino en 1839 en la toma de Ramales, Guardamino y de San Antonio de Urquiola por Espartero, y después de concurrir en Vergara al célebre convenio que terminó aquella guerra, pasó al ejército expedicionario de Aragón. Se halló en el sitio de Castellote, en la toma de Morella y en otras importantes acciones, y terminada la belicosa campaña en aquel país, pasó á prestar servicio de guarnición en Cataluña y luego en Aragón, Navarra, Burgos y Andalucía sucesivamente.

Hallábase en Córbova cuando mandando la fuerza militar el teniente coronel D. Genaro Quesada, ocurrió la sublevación de 24 de septiembre de 1843, donde á juicio del Gobierno contrajo méritos particulares que le fueron remunerados con el empleo de capitán.

Residente de nuevo en Cataluña en 1845 tomó parte á las órdenes del general D. Manuel de la Concha, en el ataque y toma de Sabadell; en 1847

en la acción de Selma, provincia de Tarragona, en la del Pont y en algunas más.

La guerra de África en 1859 y 1860, proporcionó la ocasión gloriosa de concurrir al sitio y batalla de los Castillejos, de distinguirse combatiendo la línea avanzada de los reductos del Serrallo, en las acciones del Río Capitanes y Montenegro, á las órdenes de Prim, y de mandar la compañía que inició la batalla de Tetuán.

Vuelto á la península prestó sus servicios en Cataluña, Castilla la Vieja, Navarra y Vizcaya en varias épocas posteriores. Desempeñó comisiones delicadas y de importancia y gobiernos y comandancias militares, como en Loja, Bilbao y Huelva. Muy escasas licencias y cortos períodos de descanso en sus hogares interrumpieron una vida de continua actividad y sumisión á los trabajos y deberes de su carrera. Su hoja de servicios está limpia de manchas y correcciones. Desde su puesto categórico en las filas, no se apartó de ellas, ni por propensión personal á la indisciplina, ni por espíritu perturbador, aún con buen designio; sin dejar de seguir á sus jefes, y persuadido de que el ejército es natural sostén del orden social y de las instituciones políticas, consagradas por la nación y no instrumento de odiosas tiranías de cualquier género. En la prolongada guerra de dinastías y principios, que en nuestra edad ha sostenido España, Gutiérrez de los Ríos abrazó desde luego su puesto y bandera.

En su propia familia halló antecedentes que fijasen su inclinación y lecciones en los contratiempos y vicisitudes de sus dos tios carnales: el

recientemente finado Brigadier D. Juan de Dios Díaz de Morales, cumplido caballero, unido á los iniciadores del movimiento constitucional de 1820, y su hermano don Francisco, demócrata infatigable y célebre, especie de cuáquero, sobrio y sencillo en su vida y á la par ardiente é inquieto promovedor de reformas, innovaciones y progresos. Pudo templar esta tendencia el propio hermano de nuestro Coronel, don Antonio Gutiérrez de los Ríos, á quien su educación, doctrinas é interés, llevaron al campo político de los conservadores. El contraste de tales influjos, el paternal en cierto modo de su mencionado hermano mayor, y la propia modestia del oficial á que nos referimos, dictaron á su conducta la ley de su prudente neutralidad.

Sus circunstancias y méritos explican el origen de las varias condecoraciones que le distinguieron. Cuéntase entre ellas la Cruz de San Juan de Jerusalén, la de Morella, la de San Fernando de primera clase, la Cruz y placa de San Hermenegildo, la de Comendador de Isabel la Católica y Comendador asimismo de la de Carlos III; la medalla del ejército de África, y el hábito de la insigne orden militar de Santiago, que previos los requisitos legales, tomó en Gerona, profesando en las Salesas de Valladolid, cuya honrosa investidura suele ser blasón predilecto de los agraciados por las condiciones genealógicas que la limitan.

“Las dos largas luchas civiles con el carlismo, ha escrito recientemente don Emilio Castelar en su necrología del general Reina, si bien fratri-

das y espantosas, dan carta natural de verdadera complexión militar á cuantos en ellas entraron, por la pujanza con que fueron de una y otra parte sustentadas.

A muy altos caudillos guardaría la historia nobles lauros en nuestra tierra cordobesa, si esa efusión de sangre fraternal y el circunscripto alcance y simpatía de los grupos políticos, no hubiesen menguado para la gratitud de la posteridad, proezas de valor insigne, martirios heróicos y convicciones santas. Bastaría recordar el nombre de Diego León, Bayardo de Castilla y lanza de sin par empuje en la primera guerra civil, fenecido en el fuego de nuestra discordia, y en el otro bando el denuedo y firmeza del Brigadier Polo, asociado á Cabrera en hechos de bravura y por lazos de familia, con otra multitud de fuertes varones que consagraron su existencia á una ú otra causa con mayor ó menor galardón de gloria y de recuerdos.

El de los modestos merecimientos del Coronel Gutiérrez de los Ríos, quedando á más alto Juez la estimación de sus hechos en la vida íntima, como fiel hijo, esposo y padre cariñoso, y solícito hermano, abona el tributo que el dolor de su familia y el más sereno sentimiento de la amistad le ofrecen en estas líneas.

23 de abril de 1887.



Don José Ruiz León

APUNTES NECROLÓGICOS

PUBLICADOS EN EL *Diario de Córdoba* DEL MARTES
3 DE JULIO, Y EN *La Lealtad* DEL 3, 4 Y 5
DE ÍDEM

1888



D. José Ruiz León

I

Es triste condición de nuestra existencia, que nunca se dilata el período de la que por el Cielo se nos otorga, sino á precio de amarguras y pesares. A proporción que nos acercamos al término de nuestros días, vemos en cada uno de ellos desaparecer personas cuyo trato y amistad fueron nuestra primer complacencia, que poseyeron los afectos de nuestro corazón, y á quienes nos adherimos por la simpatía y el pensamiento.

Para conmemorar en póstumo tributo algunas que, al finar su carrera nos dejaron este vacío en el alma, especialmente de las que en nuestro suelo natal se distinguieron por singulares prendas, por servicios al país y por alguna superioridad notoria, un buen propósito nos puso la pluma en la mano, en varias ocasiones, venciendo en obsequio de aquéllas, nuestros escrúpulos y timidez justificada. Tal nos acontece hoy con relación al sujeto cuyo nombre encabeza este escrito.

Muy afflictiva impresión recibimos reciente-

mente con la noticia del inesperado fallecimiento del Sr. D. José Ruiz León, ocurrido el 22 del mes actual en Madrid, al frisar en los sesenta y cinco años. El lugar distinguido que supo conquistarse por sus estudios y trabajos en su carrera profesional de Ingeniero de minas; los nobles servicios prestados al honor é integridad de la patria en las campañas marciales y periodísticas, sustentadas con habilidad y sumo empuje en la prensa de Cuba, el constante afán que consagró al cultivo de nuestro idioma, cuya pureza y primores cautivaban su espíritu con afición primordial y apasionada, bastan á explicar el valor de esta pérdida. Agravan á la vez nuestro sentimiento, la parte que á su laboriosidad, talento y rectitud tocó siempre desempeñar en muchas corporaciones y encargos de objeto administrativo y benéfico en los ramos de Agricultura, de Estadística, de Comercio é Industria: producciones varias y muy estimables de publicista y literato y prendas insignes de carácter; como hombre veraz, activo, probo y piadoso, y nada fácil de doblegar por los resortes vulgares que con harta frecuencia degradan caracteres y malogran inteligencias privilegiadas. Estas circunstancias hacían del Sr. Ruiz León una persona notable entre los españoles contemporáneos, y le reservan puesto muy señalado entre los escritores cordobeses de nuestro tiempo.

Hijo de otro apreciable ingeniero del mismo ramo de minas, hizo los primeros estudios en esta su ciudad natal, aprendiendo los rudimentos de latinidad del humanista presbítero D. Agustín Belmonte, para quien guarda por igual causa afec-

tuoso recuerdo y gratitud el autor de estas líneas; y prosiguió y terminó los demás estudios previos y complementarios de su carrera en este colegio de la Asunción, y después en la ciudad de Granada y en Madrid. Miraba por lo tanto á la primera de estas dos últimas poblaciones, á la pintoresca y oriental Granada, como su segunda patria, asociándole la memoria dulce y prestigiosa de sus días juveniles.

Allí tuvieron origen probablemente los lazos de compañerismo y fraternidad, con varios de los escritores hoy ilustres, honor de nuestra España contemporánea: el muy ameno y simpático novelista y poeta D. Pedro Alarcón; el modesto cuanto profundo D. José Fernández Giménez; el tan discreto y agudo narrador D. José Castro y Serrano, y otros no menos afamados de la llamada en Madrid Colonia granadina.

En la Escuela especial de la corte hizo con gran lucimiento y provecho los estudios de las ciencias que han debido á aquél establecimiento tan útil difusión y tan gloriosos frutos. Las Matemáticas, la Geología y Mineralogía, la Química tuvieron en el señor Ruiz León un cultivador entendido y práctico; ya en el desempeño de cargos oficiales en los varios distritos mineros, ya en el de Cátedras de enseñanza, en Almadén y otros puntos, ó en diversa forma. En las provincias del Sur, de Levante y Norte de España; en Guadalcanal, Almería, Castilla la Vieja y Asturias; en alguna de las regiones septentrionales de Europa, y en América, en nuestras Antillas, tomó á su cargo investigaciones y trabajos metalúrgicos,

arduos y penosos, á servicio de empresas respetables ó asociado á ellas, quizás por interés personal y propio. No hay que decir la parte de fatiga material, de estudio explorador, de sacrificios y esfuerzos que necesitó emplear en estos ejercicios facultativos, arrojando más de ocho veces la navegación Trasatlántica, visitando las islas de la Gran Bretaña, varios estados de la América Inglesa, y con repetición ciudades importantes como Nueva York.

Una cuestión de nimia delicadeza le hizo dejar de pertenecer al cuerpo facultativo y renunciar voluntariamente á sus ventajas. Mas continuó sus tareas profesionales con el crédito que su probidad é inteligencia le habían justamente ganado. Producto fué de sus estudios el primer establecimiento de fundición de minerales en la Habana, planteado hace más de veinticinco años, y el industrioso mecanismo para utilizar como fuerza motriz el impulso de las olas del mar. De él obtuvo privilegio que le concedió el Gobierno de la República de los Estados Unidos, que como se sabe, no tiene rival en la iniciativa y adopción de adelantamientos físicos y mecánicos.

Dió á este aparato el nombre de *Kimasteno*. Consistía en una playa artificial de superficie cóncava, que siendo horizontal en la parte que tocaba á las aguas, iba aumentando en inclinación, á medida que se internaba en tierra hasta llegar á la vertical en su parte más distante de la orilla. Las olas que venían de mar adentro se remontaban por aquella rampa curva, cuya forma, al decir del inventor, calculó matemática y laboriosamente

para su deseado efecto, y al llegar á su elevación máxima, penetraban por unas troneras ó ventanas abriendo unas válvulas, destinadas á impedir el retroceso. Así, el agua alcanzaba en el interior un nivel igual á la altura máxima de las olas, y vertiéndose en un depósito producía el trabajo apetecido. Este depósito comunicaba con el mar por un canal estrecho y tortuoso, que inmóvil quedaba en el mismo depósito y á su nivel medio, produciéndose en consecuencia una caída de agua desde el nivel máximo alcanzado por la cresta de las olas al nivel medio del mar. El Sr. Ruiz ensayó en la Isla de Cuba con buen éxito el aparato de su invención.

Su más larga residencia en la Isla le enlazó en amistad y en el noble interés de la defensa patria, con las familias más altas y distinguidas de aquella colonia, granjeándose el aprecio de los gobernantes y representantes de la metrópoli, y á la vez la hostilidad más ó menos franca de personas y grupos, impacientes por convicción ó por egoísmo de la emancipación de la Isla, ansiada y prometida tal vez con calurosos alardes de una filantropía fascinadora. Allí contrajo matrimonio con la distinguida senora habanera, cuyo apellido Tavira recuerda el de su deudo, el célebre Prelado de Salamanca, unido tan brillantemente á la historia de la Iglesia y de las letras españolas á últimos del siglo anterior.

La notoriedad de las luces y del tesón viril é inflexible de nuestro compatriota en aquella tierra, pronto le llevaron á la dirección de periódicos batalladores y de espíritu español, como el *Diario*

de la Marina y La Voz de Cuba. El Sr. Ruiz León, como hombre de su época y de bien ilustrado entendimiento, sintióse arrastrado por impulso de las circunstancias á las tareas del periodismo, y emprendiólas, sin aspirar en el dominio de esta cátedra y tribuna de nuestros tiempos, á buscar influencia y propios medros, sin engreirse adjudicándose un sacerdocio y una omnipotencia é infalibilidad ilimitada. Creyó en sus honradas ilusiones que pudiera ser provechosa guía de los intereses populares y del bien comunal, enderezando á un noble fin sus sentimientos y afanes, y sin hacer servir la encomiada prensa para el elogio y la detracción exagerada, para encumbramiento de nulidades, para instrumento de miras privadas, para controversias desnudas de comedimiento y buena fe, y mucho menos jamás para vehículo de corrupción y errores. Si la realización de su programa de periodista pudo traerle luchas y compromisos; si el seguir una senda de independencia y veracidad, pudo hacer creer al principio que el lucro y la popularidad no premiarían sus afanes, bien pronto el apoyo del poder público comprobó la conveniencia de sus procedimientos, basados en una prudente austeridad y con éxito propicio á la administración, gobierno y paz de la Isla, acrecentó la reputación del escritor y la firmeza enérgica de su patriotismo. Aún muchos años después, apartado de aquel campo de empeñadas contiendas, quedó en Cuba la grata memoria de su nombre, de sus buenos servicios y del brío y tesón con que demostró sus altas miras abogando por la causa peninsular, y tratando con

gran suma de conocimientos y solidez de juicio, cuestiones arduas de economía, administración é interés político colonial.

II

Noble arranque de patriotismo y de resolución inspiró á nuestro ingeniero cordobés en 1874, el dar á la estampa su opúsculo titulado *Los Filibusteros en Madrid y el apresamiento del "Virginus."* Con gran conocimiento de causa de la historia de Cuba y de los Estados Unidos, de los personajes influyentes en uno y otro país, del derecho internacional y marítimo y de los manejos ya de tiempo atrás, empleados para arrebatarse las Antillas al gobierno de España, abogó ardientemente y contrastando el enojo de potencias y elementos á la sazón fortísimos por la causa peninsular. Descubrió con exactitud vigoroso aliento, sólido raciocinio y hasta elegancia de formas, los antecedentes que provocaron el ruidoso apresamiento del buque *Virginus*, y los castigos, notas, reclamaciones y hechos que siguieron á aquel suceso.

Mal parados resultan de su historia el grupo ó bandería política que acogió y fomentó los proyectos separatistas y personajes de gran valimiento y nombradía á la sazón en España, como fuera de ella, los renombrados Grant, Fische y Sickles, Presidente, Ministro y Embajador de la República de la Unión Americana. Ante el tribunal severo de la Historia mucho puede contribuir

este escrito, inspirado por un valiente patriotismo, á dar á conocer un hecho que procuraron oscurecer maniobras reprobadas y fines bastardos; y para anatematizar la bajeza y perfidia, el impudor y la ausencia de todo amor patrio, en prohombres levantados en era revuelta y triste por su falta de escrúpulos y por sobra de insolente audacia.

En la necesidad de reposo tras un período de pertinaces luchas y en la de reponer su desmedrada salud, el Sr. Ruiz León, vuelto á su propia casa y á respirar los aires patrios se aplacía en entretenimientos literarios ó en estudios científicos, jamás indiferente á la causa de la honra nacional ó de lo que reputaba efectivos bienes y progresos.

Si declinó ofertas de posiciones influyentes por otros buscadas con avidez, si su optimismo ó lo que es más probable, lo determinado é inflexible de sus principios y la entereza de su carácter, concertando máximas autoritarias y una ortodoxia católica á toda prueba, con verdadero amor á los adelantos sociales le retrajeron de afiliarse en actuales banderías, no son menos de respetar su retraimiento y las decisiones de su conciencia, que no por prurito de orgullosa singularidad le vedaban militar bajo ninguna bandera, con guardar respeto, cortés benevolencia y aún afecto cordial á caudillos y afiliados de tales agrupaciones.

En 1875 hubo de publicar en no muy abultado volumen otra obrita titulada *Un arbitrio para gobernar á España*. El pensamiento sobre que gira de hacer obligatorios los servicios públicos generales, cual el de las armas, sujetándolos á or-

ganización y disciplina marcial, por utópico un tanto ó difícil de realizar que parezca, dista mucho de ser disparatado é impracticable. La difusión de la idea pudiera ser muy útil cuanto es ingenioso y basada en justicia y reveladora de intenciones loables. Corto en dimensiones, el libro es de gran sustancia, interés y mérito, proclamando muy alto el de su autor. La exposición del pensamiento se contiene en seis capítulos, que tratan del arbitrio, sus ventajas y objeciones; pero tras introducción notabilísima las consideraciones sobre la empleomanía y sus remedios son muy dignas de estudio y aceptación. El autor conocía demasiado que no se dispensó gran aprecio á los arbitristas de otros tiempos, objeto en ellos de desdén, como muchos utopistas económicos y socialistas en los nuestros. Mas la pintura del mal de la empleomanía está hecha de mano maestra con desenfado y gracejo y una exactitud concienzuda.

Ese cuadro encierra lecciones para todos: la convicción de los orígenes del mal, y casi la falta de esperanzas de extirparlo por la influencia de nuestro modo de ser y de las costumbres políticas actuales. Aun pudo entrar en los designios del autor condenar con el estigma del ridículo y de la severidad juntamente, un mal tan grave y trascendental. El examen de muchas economías posibles, fundado en gran número de datos y de estadísticas oficiales, es ciertamente interesante y precioso. En el frecuente desorden y liga de innobles intereses que á veces han parecido arrastrar al país á una perdición progresiva, difícil es que

haya poder que intente ó pueda llevar á ejecución el proyecto, que tal vez conviniera ensayar paulatina y gradualmente. Mas el pensamiento por lo atrevido y nuevo, no es de extrañar que no fijase demasiado la atención pública, ni lograrse la discusión y objeciones á que convidó con sinceridad y empeño el autor, presentando cálculos, datos y raciocinios difíciles de rechazar. Este género de producciones le acreditan, cuando menos, de estadista ó reformista social y de filósofo observador y de muy sana tendencia.

El libro que con el título de *Inventario de la lengua castellana* publicó el Sr. Ruiz en 1879, respondiendo á sus profundos estudios y afición predilecta de filólogo y amante del idioma patrio, es el primero de un importantísimo trabajo, preparado con inmensa meditación y paciencia por su autor. En su designio de formar un índice ideológico de la lengua castellana, dió comienzo á tan difícil clasificación por el verbo, como la expresión más importante de la palabra humana en la oración y discurso. Debía seguir la clasificación de los sustantivos y demás partes, cuya tarea larga y prolija, exigiendo grandes recursos de doctrina y elucubración filosófica, apenas si ha podido ser continuada, oponiéndose los desmayos de salud y las ocupaciones del escritor más que la falta de su voluntad y emprendedores alientos. Bien se ve que de tal libro no podía prometerse, como hecho más para pensadores doctos que para la generalidad de lectores vulgares, el aura popular y la compensación pecuniaria á que es común aspirar con otras obras de la inteligencia y

la fantasía. Pero el autor que se impuso la tarea de recorrer no una vez sola, y palabra por palabra el Diccionario de la Academia, y de meditar despacio sobre la significación y categoría de unos siete á ocho mil verbos que contiene, recogió desde luego el aplauso de aquella corporación literaria en un brillante informe, y parabienes y testimonios de admiración de los más sabios escritores y apasionados de la lengua castellana y de su literatura, así de la España peninsular como de las naciones americanas que á nuestra raza pertenecen. El prólogo de este notabilísimo libro que expone con elegante concisión el designio filosófico, los procedimientos y los antecedentes de tamaña empresa es de todo punto necesario para medir su alcance y valuar el mérito que encierra. Entre los artículos crítico-bibliográficos que trataron de darlo á conocer no omitiremos el muy juicioso é imparcial que le consagró el señor Catalina García en la revista titulada *La Ciencia Cristiana*, y los de *El Liberal* y *El Magisterio Español*, periódicos de Madrid, y *El Comercio* de Córdoba. Parabienes más ó menos directos y expresivos de literatos de alta reputación como los Sres. Castro y Serrano, Campillo y el doctor Thebussem (el Solitario de Medina Sidonia), debieron complacer mucho á nuestro amigo. Uno de los más sabios y admirados por él, como ejemplo de buen saber y de modestia, le decía:—“Sea cualquiera la opinión del público que tan lejos se muestra hoy de estas y otras materias, día llegará en que se reconozca que la lengua castellana es la primera que ha tenido un Dic-

cionario completo, quiero decir, por el anverso y reverso. Si mucho ha importado siempre dar á conocer con el Diccionario común la idea correspondiente á cada palabra, más importa hoy facilitar con el Diccionario invertido á los que tienen ideas sugeridas por libros extraños, el modo de averiguar qué nombre tenían en España, cuándo vivíamos en familia, y no mendigábamos qué decir ni cómo decirlo, allende la frontera..,

Por el mismo amor ardiente al habla castellana, cervantista de vocación, como quien sabía de memoria la novela inmortal del glorioso manco, mostrábase censor severo de lo que en dicción y frase no revelaba purísimo abolengo, aplicando un rigorismo á lo Baralt, y su lapiz rojo á escritos que por otra parte le cautivaban, como el talento de sus autores. Tal intolerancia suelen oponer los puritanos del idioma, á la de los neologistas que abundan más y á quienes escuecen en cierta manera palabras y modismos, hoy en desuso bien ó mal sancionado.

III

La reserva genial de nuestro finado amigo, lo muy poco que de sí propio solía decir á propósito de trabajos, estudios y honras personales, limita nuestras indicaciones presentes en este punto. Recordaremos, sin embargo, algunos escritos sueltos con que por el aguijón de los sucesos públicos solía favorecer á los periódicos de la localidad. Tales son los concernientes á los *Enemigos de la Iglesia* y las *Huelgas*, en *El Amigo Católico*;

el informe sobre *El derecho diferencial de bandera*, á la Junta de Agricultura; su congratulación *al Gobernador, Sr. Antúñez*, por su distinguida y recta administración de esta provincia; varios artículos acerca de *Los Terremotos*; sus investigaciones respectivas al médico cordobés y sabio lexígrafo *Dr. Rosal*, motivo de haberse logrado una copia de su obra para la Biblioteca de nuestro Ayuntamiento; su grito de indignación que con epígrafe de *Una afrenta* se publicó con alusión al suceso de las Islas Carolinas, como otros de sus escritos en *El Comercio de Córdoba*, y sus consideraciones sobre *El Jurado*, cuyas actuaciones en la América inglesa no le habían enamorado con exceso.

Muchas Corporaciones é Institutos científicos y literarios le admitieron en su seno y entre éstos la asociación de los *Americanistas*, esperando mucho de su talento y laboriosidad. El título merecidísimo de Académico correspondiente de la Real de la Lengua, fuéle motivo de muy halagüeña satisfacción. Tal vez á concurrir en él otras circunstancias reglamentarias habría sido propuesto para una plaza de número. Su correspondencia epistolar con varios hombres eminentes en ciencias y letras, revela la justicia que se hacía á sus merecimientos, quizás más conocidos fuera de su ciudad patria que dentro de la misma, de donde vivió ausente muchos años, y en donde no buscó figurar en círculos de mayor ruido. El insigne y ya nombrado D. Pedro Alarcón, su hermanal amigo, le dedicó alguna de sus obras de viajes más famosas y celebradas.

Las condiciones de excelente esposo y tierno padre de familia, que realzaban al Sr. D. José Ruiz León, á la par que la de ciudadano ilustradísimo, sus virtudes cristianas, su civismo generoso, recomiendan su nombre y su memoria á la posteridad. La rápida é inesperada dolencia que le ha arrebatado en la Corte, es causa de que en ella y en el cementerio de la Sacramental de San Justo hayan quedado los restos de tan distinguido cordobés. Paz para ellos, y para su espíritu el galardón por que abogan sus buenas acciones y costumbres, deséale quien se honró con su aménisimo y frecuente trato y su amistad altamente favorecedora.

30 de junio de 1888.



DON MANUEL FERNÁNDEZ RUANO

NECROLOGÍA

INSERTA EN EL NÚMERO 11.752, DEL MIÉRCOLES 15 DE
AGOSTO DEL *Diario de Córdoba y La Lealtad*
DE ÍDEM

1888



D. Manuel Fernández Ruano

IMPULSADOS frecuentemente por el sentimiento propio y la voluntad ajena á ser cronistas de luto y de pesares, apenas hace un mes lamentábamos la muerte de un cordobés ilustre arrebatado á la patria y á las ciencias lejos de su ciudad natal, y hoy nos toca llorar la desaparición de la escena de la vida de un ingenio malogrado, á quien en el curso de su oscura y trabajada existencia, algunas vislumbres del esplendor de la fama sonrieron más que las finezas del favor y la fortuna.

D. Manuel Fernández Ruano, nacido en Córdoba el 28 de Abril de 1833, cuyos restos ha acompañado al Cementerio de la Salud en la tarde de ayer, sábado 11 del corriente, un escogido cortejo y una parte muy florida de esta Capital, fué hijo de un honrado oficinista de las dependencias del Cabildo de la Santa Iglesia, á cuya Corporación sirvió con lealtad é inteligencia. Debió á sus padres nuestro perdido amigo la herencia y ejemplo

de buenas costumbres y de sentimientos piadosos que arraigaron hondamente en su corazón, sin torcerse ni malearse al influjo de opiniones, de lecturas, de sucesos desarrollados al par de notorios progresos, desde los días de su niñez en ésta, puede decirse, España nueva, desde el reinado de Isabel II, fortalecido con instituciones populares. Hizo sus estudios de primera y segunda enseñanza con aprovechamiento y con muestras inequívocas de aptitud y docilidad. La Revolución, que más tarde dejó sin objeto y cerró las oficinas en que su padre ganó honrada y modestamente su vida, sin significarse en los bandos políticos, produjo como secundario efecto el amenguar los recursos de su familia y cerrar á sus hijos los senderos de otra carrera que les prometiese posición y ventajas materiales.

Y por otra parte, cierta timidez de carácter, hábitos modestísimos, falta de osadía y de esa fuerza de resolución que se sobrepone á las dificultades de la vida y escala las alturas sociales, hubiéronle de retener en sus humildes esferas, atendido á cortísimos y eventuales medios de vivir. Mas, á la par, ni el vicio le degradó nunca, ni su carácter perdió un átomo de su dignidad nativa, depurada, contra lo que es fenómeno común, en su misma estrechez, por la base moral de sus principios y la índole religiosa de su espíritu.

Es, pues, más que una vida de vicisitudes y de hechos memorables lo que ha cimentado la nombradía y aprecio de D. Manuel Fernández Ruano, su alistamiento y conquistado lugar en el grupo de los poetas cordobeses y el alto mérito de mu-

chas de sus obras en este concepto. No ya su participación, más forzosa que espontánea, en las tareas de periodista; no algunos ensayos de producciones de prosa y de fantasía; no sus tentativas y esbozos en otro género de escritos le atrajeron á las conexiones, intereses y trabajos de la vida literaria. Es como poeta lírico, principal, sino únicamente, como ha figurado y conquistado la constante estima y alguna vez la admiración de su país y de personas de gran autoridad en las regiones del ameno saber.

Niño era aún Fernández, cuando un amigo de su familia nos presentó una composición en que ya desplegaba una elevación y sentimiento y una corrección rítmica que llamó nuestra atención. Habíala hecho para la toma de hábito de una monja. La lectura de libros de religión é históricos á que se aficionó en la casa paterna, las versiones de los libros sagrados de Carvajal, y después las poesías de Martínez de la Rosa, de agradable cultura más que de remontado vuelo, fueron de los libros que primeramente tuvo á mano y que le excitaron á la composición. Pero su gusto y sus modelos fueron ampliándose, á la vez que aparecían con la fecunda revolución literaria que coincidió con la época de su juventud, los Espronceda, Zorrilla, Gil, Escosura y tantos otros como en los periódicos ofrecían pruebas de alto ingenio y fácil inspiración.

De la suya comenzó á dar muestra frecuente Fernández Ruano en las tertulias literarias de los señores Barón de Fuente de Quinto y Conde de Torres-Cabrera y en los diversos periódicos lite-

rarios ó de intereses materiales con que correspondía en este sentido al movimiento progresivo del país. En ellos, y en las solemnidades públicas y reuniones literarias, se daban á conocer los versos de Ruano, alternando con los del tan justamente célebre después Fernández Grilo, del tantas veces laureado en lo sucesivo Alcalde Valladares, de los García Lovera, Valdelomar Pineda y otros que no es nuestro propósito recordar en este momento.

No solía leer Fernández Ruano en sus primeros tiempos con el énfasis, calor y entonación dramática con que el desembarazo de otros sus colegas procuraban realzar el efecto de sus producciones, y en lo que alguno alcanzó excepcional lucimiento. Antes bien, cierto desmayo y lentitud de pronunciación y un timbre peculiar de su acento, velaban un tanto la galanura de sus períodos rotundos y elevados pensamientos. Mas en el examen respectivo y sereno de tales producciones, recobraban ellas con creces la aprobación y el aplauso. Así pudo medirse por el fondo y contestura de las mismas, la valía de su entendimiento, en el que la rectitud del juicio alternaba proporcionalmente con una fantasía á que no faltaba vivacidad y color, por más que ni una instrucción poco ávida de exhibirse, ni alardes de aguda ligereza contribuyesen á la revelación de estas prendas que se unían á una memoria fácil y firme con que nos admiró siempre, reteniendo y recitando, sin vacilar, poesías de escritores eminentes y casi todas las suyas, con ser algunas de extensión considerable.

La opinión de personas competentes hizo subir la fama y el nombre de Fernández Ruano al nivel de otros insignes líricos que en determinadas épocas florecieron en nuestra ciudad; recordando nosotros este propósito, el escrito en el cual otro articulista ameno y crítico lleno de benevolencia, homónimo de nuestro poeta en el apellido materno, deslindó en un trabajo que tituló *Grilo, Créstar y Manuel*, los caracteres de cada uno de estos brillantes trovadores, muy celebrados en aquellos días, guardando nuestro buen amigo don Agustín González Ruano, para el último del triunvirato, la sola indicación de su nombre de pila, como apelativo de intimidad fraternal, al paso que enunciaba finas observaciones y tenía para cada cual no injustos y amigables encomios.

El premio de *accesit* ganado en los primeros juegos florales de nuestra Capital en 1859, con su poesía á *La venida del Espíritu Santo*, fué una gratísima sorpresa para cuantos no conocían aún el notable talento poético de D. Manuel, y no podían dejar de admirar alteza tanta de sentimiento, estrofas de tan hermoso corte, tal sonoridad de versos, en un joven de tan apagados alientos y cuyos escritos aparecían superiores en sumo grado á la índole y expresión de su palabra tímida y reposada, aunque revelaban una doctrina y un gusto difíciles de adquirirse por esfuerzo propio y sin el auxilio de circunstancias y medios externos que á otros pudieron más favorecer. Entonces el señor Ruiz Higuero, Gobernador de buena memoria y que la dejó unida á la historia de institutos útiles como el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la

Escuela de Bellas Artes, el Museo y Biblioteca provinciales y otros ramos administrativos, tuvo el plausible acuerdo de utilizar la capacidad del notable escritor, recientemente laureado en las oficinas del gobierno de provincia, honrando aquélla y queriendo sacar de su oscuridad al que con tan firmes pasos se anunciaba en la carrera del arte literario. Pero la inestabilidad política de nuestros tiempos y las miras de un personalismo desdichado, que á muy pocos permite el goce tranquilo de los puestos oficiales, lanzó del muy modesto que ocupaba en la sección de Patronatos al Sr. Fernández Ruano, siguiéndole después esta mala estrella en el cargo que obtuvo en la Biblioteca del Casino Industrial y en la Curia eclesiástica, á cuyo último puesto entendimos que le llevó el favor que le dispensó el Ilmo. P. Zeferino, para quien los merecimientos literarios, en personas de honradez acrisolada, eran justos motivos de recomendación.

Nuestro insigne poeta, devorando tristezas y la inconsideración agena, se asía en el abatimiento de su suerte á los consuelos de su resignación cristiana y á las dulzuras de la poesía, objeto predilecto de su amor y meta fija para el instinto de su gloria.

En un escrito como el presente, hecho con premura y con límites de extensión y tiempo, prescritos por la oportunidad, mal pueden traerse al recuerdo ni los títulos de sus composiciones ni rasgos analíticos de sus aciertos y bellezas. Este punto debe sin duda ser objeto de más detenido estudio en otra parte, como el de las pruebas de

su cooperación en varios periódicos de distinto carácter en esta localidad. De ellos fueron *La Alborada*, *La Nave del Estado*, de su exclusiva dirección, *La Juventud Católica*, *El Diario*, *La Crónica*, *El Adalid* y últimamente *La Lealtad* y gran número de otras publicaciones en que su pluma respondió á las solicitudes hechas á su elegante musa á que no sabía negar su cortés deferencia, como cuando grandes solemnidades civiles, religiosas ó literarias la requerían.

La venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, *El sacrificio de Abraham*, *San Eulogio*, *La Patria*, *El Istmo de Suez*, la égloga de *La Noche Buena*, *Al Príncipe Don Alfonso* (en 1870), *La Virgen de la Fuensanta*, entre las tradiciones cordobesas y las postrimerías de *Carlos V*, poesía no terminada; así como cien otras cortas, ligeras, humorísticas para álbums, coronas y almanaques formarían una colección muy estimable.

Los eruditos que se desviven por agregar algún nombre ó el hallazgo de alguna obra poética al tesoro literario de los pasados siglos como son los xv y xvi, pudieran con mayor razón recoger los de nuestro poeta, y si fuese posible que se perdiesen y en una centuria posterior pareciera alguno, daría más aventajada idea de su mérito que muchas obras de las épocas enunciadas y que afean las corruptelas del gusto, lo dan sobre el de unos escritores que no por eso desdeñamos. Se descubriría quizá con dolor que el autor de obras de tan rico estro había arrastrado una existencia precaria y la adversidad de la pobreza, sin que su

virtud y talento hubiesen merecido la protección de sus coetáneos.

Mas no fueron desconocidas del todo sus dotes ciertamente. El excelente humanista señor Fernández-Espino calificó al señor Fernández Ruano, al leer una de sus poesías religiosas, de versificador robusto y armonioso y poeta fácil y de alta inspiración: con cuyo juicio coincidieron el Conde de San Luis, el eminente Duque de Rivas y otras personas harto competentes para autorizar estos fallos.

Dentro de sus aficiones y estudios trató de ensayarse en la poesía dramática, carrera para algunos de más positivo galardón. Varios de sus amigos conocen las piezas que tituló *Todo extremo es vicioso*, *El espectro Juez*, *Las apariencias engañan* y *Bufón y alquimista*, zarzuela, y *La Paz*, loa. Vimos en la lectura de alguna de estas obras no impresas, que en su contestura y diálogos no faltaba artificio, donaire y discreción. Algún entendido actor dramático hubo de animarle para ensayar su efecto, que predecía favorable en la ejecución escénica; mas como ella únicamente instruye sobre el artificio y eficacia de los medios artísticos, por más que otras veces en el éxito de las fábulas teatrales influyan extrañas circunstancias, causas indirectas y hasta aviesas pasiones, parece que ó no se realizó el ensayo ó fué insuficiente, ó su escasa fortuna desairó también en este punto á nuestro buen amigo.

En otro género se ejercitó frecuentemente en su vida periodística como son artículos festivos, de circunstancias, burlescos, donde no faltaba

gracejo, intención y cierta filosofía, sin degenerar en pesadez ó afectación. Señaláronse muchas veces con sus iniciales ó con algún pseudónimo extravagante. En los publicados *Españoles de ogaño* le pertenece el tipo de *El maestro de lenguas*.

Todos estos frutos de la instrucción y buen ingenio expresan el fondo de bondad, honradez y sencilla modestia que constituían su carácter. La *angusta* pobreza

la dádiva santa desagradecida

que dijo otro antiguo poeta cordobés, no le imitó á punto de hacerle desesperado y descontentadizo, impaciente y ambicioso. Jamás le encontramos importuno, pegajoso y poco delicado, quereñoso con amargura, ni engreído con el aplauso de sus obras. Era su templada ambición la de una medianía decente con que poder satisfacer sus necesidades y las de su esposa y anciana madre, que con tamaña pérdida aumentan la incertidumbre de su futura existencia. El fin de la del poeta cordobés, despertando el común sentimiento, truecácase en interés en favor de la familia desolada con la que compartió afanes y privaciones.

Hagan cuanto puedan las Corporaciones populares por significar, al proteger estas prendas del amor del difunto, lo que estiman la gloria del hijo que ilustraba la patria. Hace algún tiempo que la Academia cordobesa recomendó con expresivo encarecimiento la idea de que se publicasen por la provincia las obras poéticas de Ruano.

El amigo apreciadísimo que con su trato fre-

cuenta nos distinguió, el que ya muy débil y extenuado por una consunción de fuerzas que nos alarmaba, consagró las últimas salidas de su casa á practicar obras de religión y de caridad en provecho de otros infelices; el que no tuvo enemigos y fué sólo anheloso del bien de la patria y de una gloria lícita, bien puede creerse haya encontrado clemencia en el Tribunal Supremo.

La privación que cada día sufrimos con la final ausencia de personas tan amadas, recordándonos que *nuestras vidas son los ríos—que van á dar en la mar—que es el morir*, sobradamente nos dicen que podemos con un tierno amigo del finado y del autor de estas líneas, repetir su solemne *hasta luego* de ayer, y aplicarnos el consejo de Jorge Manrique: de avivar y despertar el seso contemplando la marcha de la muerte rápida, silenciosa é indefectible.

12 de agosto de 1888.



NOTA

A esta coleccion de articulos necrologicos que, reunidos por su autor en 1889, y ofrecidos en el año anterior al Excelentisimo Ayuntamiento, se dan á luz bajo los auspicios y por acuerdo de la misma Corporacion municipal, promovido y secundado eficazmente por su dignisimo Presidente el Sr. Alcalde D. Juan Tejon y Marin, se ha creido conveniente agregar, por apendice, los escritos del mismo género y origen, respectivos á los señores Argote, Marqués de Cabrunana y D. Pedro Rey Gorrindo, cuya más reciente pérdida y circunstancias personales avivan el recuerdo honroso que les consagra esta poblacion y su ilustradísimo Municipio.

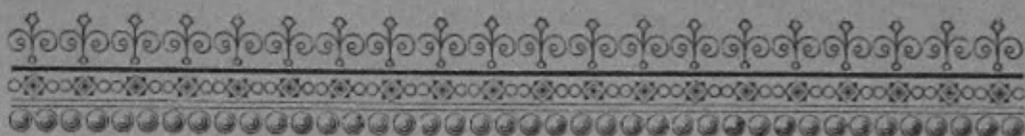
EXCMO. SR. D. IGNACIO ARGOTE Y SALGADO

MARQUÉS DE CABRIÑANA

ARTÍCULO

PUBLICADO EN EL NÚM. 11.686 DEL *Diario de Córdoba*
DE 12 DE MAYO

1891



Excmo. Sr. D. Ignacio Argote

EL fallecimiento del Sr. Marqués de Cabriñana del Monte, D. Ignacio María de Argote y Salgado, ocurrido en Niza el 11 del pasado abril, produjo en esta Ciudad una muy triste y general impresión, á pesar de hallarse muchos años en tierra extranjera, alejado de esta Capital, de la que fué un tiempo ornamento por sus esclarecidas dotes, que aquilataban su noble hogar y gloriosos apellidos. Naturalmente aun ha sido más vivo este pesar para cuantos disfrutamos del íntimo trato de aquella persona amabilísima; coincidimos con sus aficiones y sentimientos y pudimos estimar muy de cerca sus dotes excepcionales. Brilló en su más florida edad en los círculos literarios, especialmente en Córdoba y Sevilla, y la bondad y finura que le distinguían atrajéronle por todas partes verdaderos amigos. Oriundo de esta Ciudad, puesto que bautizado en Villaharta, lugar que hoy se acrecienta y florece, merced á la creciente fama de sus aguas minerales y salu-

tíferas, reunió Argote á su alcurnia de guerreros y de ingenios eminentes, la más esmerada educación. No pudo menos de ser ella fructuosa, empleándose en una inteligencia clara, en un carácter suavísimo y con una sensibilidad de corazón que se adunaron para hacer de él un joven en extremo cortés, simpático é instruído. Tuvo desde luego á gala adquirir y sostener la superioridad social otorgada por lo común en otro tiempo á lo accidental del rango y la fortuna, con el ejercicio de la beneficencia, con el estudio, con la protección á los inferiores, con el miramiento y consideración para todos y con una delicadeza, más que aprendida, congénita y natural. Sus atenciones constantes, las formas de su urbanidad, se extendían á sus dependientes, á sus servidores más humildes y hasta á los mendigos é importunos que no dejaban de asediarle implorando sus limosnas ó su favor.

Siguió y terminó su carrera de Jurisprudencia con la aplicación y lucimiento de quien menos pudiese esperar por otra senda la holgura y bienestar de la vida, porque la previsión paterna así lo dispuso, como si no hubiese de poseer por transmisión aquel despejado mozo el título y bienes señoriales de su pertenencia. Ignoramos si ejerció la abogacía, recordando únicamente, por su notoriedad, la defensa que hizo del procesado Diego del Rosal, uno de los reos que figuraron en primer término en el asesinato cruento y misterioso del infeliz Ferrando en el lagar de Altopaso, de nuestra sierra.

En la carrera política y administrativa, ele-

vóle esta su patria á honrosos puestos, como Concejal, Alcalde, Diputado á Cortes y Senador del Reino. Sin ciegos apasionamientos del partido tuvo adhesión afectuosa al grupo conservador del célebre Conde de San Luis, que á tantos hombres de letras supo atraerse con la protección y servicios que les dispensara.

Desde su primera juventud se ensayó en juguetes poéticos y líricos. Aun debe conservarse en poder de quien esto escribe alguno de aquellos esbozos olvidados y casi infantiles, dado que á poco de vivir en Montilla, ó cuando la ocasión nos acercaba, solía tomarnos por consultores y confidentes, á la vez que á otros colegas, en este linaje de ocios; buscando menos el fallo de críticos que la veracidad de amigos, á quienes empeñaba en la observación y la censura. Entre tales ensayos figura algún sainete de costumbres andaluzas, cuyos diálogos duplicaban su gracejo en labios de bellísimas jóvenes de la época.

Pocos años después, cuando hubo de fijarse en Córdoba, con ánimo de asentar y prolongar en ella su residencia, realizó notables mejoras en su casa-palacio de la calle del Arco Real, antes alojamiento del Gobierno provincial, teatro después veraniego, y ya enajenado á particulares, morada al presente del primer tribunal ó Audiencia del territorio.

Mas cúmplenos ahora recordar á nuestro ilustre amigo, principalmente bajo el aspecto de sus merecimientos literarios. Tuvo intervención activa en nuestras tertulias de tal carácter de los señores Barón de Fuente de Quinto y Conde de To-

rres Cabrera; en la Academia Cordobesa y en la de Sevilla, y en la tan floreciente reunión de esta última ciudad, que trocó en aras de Minerva por entonces la casa de don Juan José Bueno. De este amenísimo centro se recogieron y dieron á la estampa, coleccionados, muchos trabajos poéticos, y entre ellos numéranse hasta cinco de nuestro Marqués. Estimamos oportuno reproducir algo de lo que acerca del poeta y caballero cordobés ocurriósele á un ilustre extranjero, huésped del Palacio de San Telmo, con alta misión y honrosas funciones cerca de unos excelsos Príncipes. Describiendo la indicada tertulia, como concurrente á ella, Mr. Latour, en su precioso libro *La España religiosa y literaria*, París 1863; reproduce con su pluma en forma pintoresca una sesión de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, recuerda el origen histórico de este cuerpo y los nombres célebres de Montiano, García de la Huerta, D. R. de la Cruz, Trigueros, F. Iriarte, Forner, Lista, Reinoso y otros que añadieron el lauro académico al nombre de políticos y estadistas. La sesión que describe es la en que el Sr. Marqués de Cabriñana, *arriere ne veu* de Góngora, hubo de tratar de su famoso antepasado. "El Marqués, escribía, es un sujeto de unos cuarenta años. Alto y rubio, parece pertenecer menos á la raza andaluza que á la flamenca, mezclada por algún tiempo con la española, y su aire ó tipo, vuélvese á encontrar por acá en más de un rostro, así como sus blasones, sobre más de un escudo nobiliario. No me admiraría yo, y aún así me lo han afirmado, de que hubiese algo de sangre francesa en sus venas. La

fisonomía del Marqués es franca y simpática; su gesto noble y modesto á la par, y su mirada dulce y cariñosa...—Y tal aparece en el bellissimo retrato, grabado al frente de su libro de versos por Martínez, y pintado por el aventado artista hispalense don Eduardo Cano.

Sigue observando el benévolo escritor francés, que un carácter elevado y religioso y una elegancia natural distinguen las composiciones del Marqués. Tiene por la más considerable el canto épico de la toma de Córdoba, en la cual, en pos de San Fernando, aparece como héroe Don Martín de Argote, uno de los ascendientes del poeta. La composición fué premiada con una caléndula de oro en los primeros Juegos florales de Córdoba en 1859. Cita Latour también como notables las poesías el *Recuerdo de amor á Dorila*, *Un sueño* y el soneto *A Góngora*, que aquel escritor traduce en lengua francesa. Continúa analizando la disertación académica, é indica el proyecto que á la sazón acariciaba el Marqués de levantar un monumento funerario al afamado vate y deudo suyo en la capilla de San Bartolomé de la Catedral de Córdoba, el cual designio insinúa, con delicada y algo amarga reticencia, estaba en expectativa y pendiente del Cabildo Eclesiástico de su patria.

Al aparecer coleccionadas las poesías del Marqués en un elegante volumen en 4.^o (Madrid. E. Rivadeneyra, 1866), un esclarecido crítico, filósofo y publicista sevillano, hartamente robado por la muerte á las glorias de su patria, quiso dedicarles y les consagró un notable artículo de Bibliografía. Fué este escritor nuestro

malogrado amigo D. Luis Segundo Huidobro, cuyo retrato decora con los de tantos hijos ilustres de Sevilla la cornisa de los salones de la Biblioteca Colombina, y tal vez los de otros establecimientos públicos de alto destino. Observa Huidobro la personalidad del Marqués "noble cordobés de aquéllos que toman por regla de su conducta el proverbio de la aristocracia francesa: *Noblesse oblige*, y deudo del defensor de Baena como del cantor de Angélica y Medoro."

Omitiendo otras reflexiones, en relación con los prejuicios que suele haber en la simpatía ciega ó desdén injusto para la grandeza del nacimiento, no obstante las aspiraciones á la igualdad social como forma más perfecta del progreso humano, abstiéndose de avalorar los servicios cívicos del Marqués de Cabriñana, dando por supuesto que "los principios de conciencia, de honradez y de caballeridad profundamente arraigados en su carácter y en su educación, no han podido menos de dirigirle en todos los actos de su vida pública y privada."

Pero viniendo á las poesías, advierte que los menos entendidos no serán insensibles á la naturaleza y riqueza de las descripciones, á la brillantez de las imágenes, á la tersura del estilo y á la dulce armonía de la versificación. Merécenle conmemoración señalada á más de las citadas composiciones anteriores, *La Soledad*, *El poder de Dios*, *Á Nuestro Señor Jesucristo*, *Á la Santísima Virgen*, *El Castillo de Cabriñana*, donde el sentimiento religioso y tierno de fiel católico, ó su patriotismo enlazado á gloriosas tradiciones de

familia pudieron con más calor inspirarle. Mas nota, bien así cual lo observó D. Teodoro Llorente, el color demasiado clásico de otras composiciones, como *El resbalón de Nise*, *La corona de jazmines* y otros juguetes reveladores de su primera y esmerada educación literaria. También el discreto prologuista D. L. A. de Cueto, hoy Marqués de Valmar, encuentra en estas poesías cierta especie de disciplina doctrinal inherente á lo que se llama *escuela*, con predominio de carácter determinado y prendas brillantes de forma y entonación. Pero en la tendencia moral hidalga y española les aplica el proverbio índico de que—*por cualquier lado que se incline la antorcha, la llama se levanta siempre hasta el cielo*.

Los autorizados juicios anteriores formulan el mérito del poeta y procer cordobés, que une en sus versos la corrección á una sobriedad nada común.

La instrucción y delicado comportamiento social que enuncia conformidades de espíritu y corazón le atraía innumerables amigos. Fuéronlo suyos con intimidad en su patria todos los aficionados al saber, á las letras y las artes. En Sevilla, Fernández-Espino, Bueno, De Gabriel, Justiniano, R. Zapata, Asquerino y otros varios ya desaparecidos del mundo. Con algunos de ellos ya inexistentes, recordamos haber hecho una visita á las ruinas de Itálica.

Coleccionaba garbosamente el Marqués libros, pinturas, objetos de arte y antigüedades, que posteriores desengaños contribuyeron á diseminar sin aprovechamiento. Vivía sin fausto y con sen-

cillez, pero generoso de suyo, gustaba de hacer compartípes de sus goces intelectuales. Y su propensión benéfica no quedó nunca desmentida.

Residiendo en Córdoba, había concebido planes, que para su cultura y gloria propia hubieran sido fecundos. Tales eran una escogida Biblioteca que trataba de hacer pública, con muchos retratos de cordobeses insignes antiguos y modernos y aún de varones esclarecidos nacidos en otro suelo. Dió con ello ocupación á algunos artistas como los Sres. Contreras y Saló. Entre los contemporáneos ya figuraban en la colección el erudito Ramírez Casas-Deza y el naturalista F. Amor. Estos debían ordenar un gabinete arqueológico y otro de historia natural. Veíase el retrato de otro señalado en esta ciencia y viajero ilustre Mr. Jacquemont. Guardaba lugar distinguido á escritores de su apellido, á Gonzalo Argote de Molina, el famoso cronista de la nobleza andaluza, y á D. Simón de Argote, autor del ya escaso libro de los nuevos *Paseos por Granada*. Con el primero pudo servir para ilustrar la bella edición del nobiliario, hecha en Jaén por el docto Magistral Sr. Muñoz Garnica. Á quien esto escribe encargaba con instancia le proporcionase efigies menos conocidas y obras científicas ó literarias de compatricios. Así pudo adquirir un ejemplar auténtico, el más limpio y cabal de la Historia de Córdoba y sus linajes por D. Andrés de Morales y Padilla, ejemplar que de manos mercenarias entendimos haber pasado á las de un docto filólogo sevillano.

A fines de 1851 habíase descubierto en Villacaños, tierras de su patrimonio, un notable mosaico romano con figuras mitológicas y peregrinas labores. El Sr. Argote interesó desde luego al gobierno de la provincia y á la comisión de Monumentos en que se estudiase y conservase para el estudio y centro de este género de riquezas. Pero como de ordinario acontece, la falta de recursos de las Comisiones y la perezosa tramitación oficial no produjeron resultado alguno. Lo obtuvo al fin no sin luchas y moratorias, y no en la forma en que lo deseaba, para erigir á su costa el sepulcro mural de Góngora en la capilla de San Bartolomé de nuestra Catedral, donde hoy se contempla con expresivo epitafio latino. La historia del asunto consta en los diarios de la época y en el discurso que ofrecimos al Ateneo cordobés, acerca de Góngora en 1888.

Otras esperanzas y designios tocantes al servicio y gloria de Córdoba se malograron con la expatriación voluntaria del Marqués. Desabrimientos y contrariedades, cuyo origen y alcance no nos toca inferir, ni si un caviloso pundonor los esforzara, le hicieron renunciar á vivir entre nosotros y á concretar al amor de su familia en suelo extraño los impulsos de su alma tiernamente correspondidos por una dignísima esposa y su interesante hija.

Por breves períodos visitó la Corte ó algún puerto andaluz. En Madrid, como donde quiera, gozaba en el cultivo de las letras y de sus amigos. Por eso pudo recoger el último autógrafo, según contaron los periódicos trazados por la pluma del

célebre Hartzenbusch, que escribió *Los Amantes de Teruel*.

Á propósito de su deplorada ausencia, decía al autor de estos renglones hace tres años desde Hyeres:—"Yo desearía vivir en mi país, pues en él tengo mis recuerdos, y en él mis padres están sepultados, y en él viven los pocos amigos que aun existen; pero como yo procuré mientras estuve en mi patria no hacer mal á nadie y sí todo el bien que en mis cortas facultades me fué dado, me creí con derecho, no á que se me estimase, pues el cumplimiento de los deberes ni consideración ni aplauso merecen, pero al menos á que no se me echase de la tierra en que había nacido., "Las luchas políticas, añadía, son hoy día tan groseras, que por su indignidad y violencia repugnan á las naturalezas delicadas y honradas. Estas son, mi excelente amigo, las causas que contra mi voluntad me obligan á no volver á mi patria, á no poder derramar una lágrima ante la tumba de mis padres y á no disfrutar del amable trato de mis buenos amigos; entre los que, y en lugar muy preferente cuento, etc., etc.—"La manera de tener menos enemigos es ocultar cuidadosamente la superioridad del talento.... nuestros enemigos se aumentan en la misma proporción que nuestras buenas cualidades. La ciencia de vivir en el mundo y de conocer á los otros hombres estan difícil, que se muere uno en el aprendizaje., Esta especie de misantropía aforística que le dominaba en momentos melancólicos de sus últimos años, se indicaba en su espíritu más de veinte antes, cuando nos escribía:—"V. sabía mis planes con respecto á esa po-

blación: cónstale también que he hecho los más grandes esfuerzos por permanecer en ella, que he procurado ser atento con todos, y tenerles todas las consideraciones que se merecen, que mi corto patrimonio se ha repartido.... entre los que para algo me han necesitado.... que he perdonado y servido á mis enemigos y he sido leal con mis amigos, y que esto se ha premiado dándome multitud de sinsabores, arruinándome en mis intereses, y enfermándome; y finalmente procurando desacreditarme entre el vulgo.„

Estas tristezas hubieron de impresionar hondamente al Marqués, en quien otras menos accidentales habían ejercitado su nimia sensibilidad. En agosto de 1867 había fallecido su muy querido padre, para quien nos encargó su inscripción sepulcral, y á los nueve ó diez años después perdió á su tierna madre. Tal vez, cuando pasaba sus últimos días en el Mediodía de Francia ó en Niza, donde ha fallecido de 71 años, anheló que sus huesos reposasen junto á los de los autores de su vida. Si así es, á otras personas prendas de su corazón toca cumplir el voto (*). A la Municipalidad de su patria, honrar en algún modo la memoria de un hijo distinguido; y á nosotros sus fieles y antiguos amigos, elevar por él preces al cielo y conservarle con amor en nuestra memoria.

9 de mayo de 1891.

(*) Así se ha realizado por el piadoso afecto de su ilustre viuda, hace algunos meses.



D. Pedro Rey y Gorrindo

ARTÍCULO NECROLÓGICO

PUBLICADO EN EL NÚM. 127 DEL DIARIO *La Unión* DEL
21 DE AGOSTO

1891



Don Pedro Rey y Gorrindo

LA impresión de dolor inequívoca y universal que en nuestra población produjo la noticia de haberse agravado el padecimiento de nuestro pasado Alcalde D. Pedro Rey y Gorrindo, y después el breve y funesto término de su preciosa existencia, es la mayor prueba de que á su mérito y dotes personales hacían justicia cuantos le conocieron, y esperaban con razón de sus sentimientos y especiales calidades de inteligencia y carácter, que su paso por la carrera administrativa y su gestión en el servicio de su patria, habían de ser para ella provechosas y asegurarle á él mismo renombre y gloria.

Era sin duda tal presentimiento muy de notar en una escena y en unos tiempos en que los intereses y las ambiciones, encubriéndose con variedad de enseñas políticas, no dejan plaza á la imparcialidad para acoger sin interpretación maligna, los impulsos más nobles y desinteresados

de las almas á quienes incitan los anhelos del público, bien aun cuando tantas veces esas ilusiones se truequen en desengaños amargos en su colisión con los obstáculos de la realidad y el combate con las pasiones bastardas.

Vino ya el joven Rey á la luz del mundo, heredero de un nombre que había hecho ilustre y elevándole á la claridad de la fama, desde una honradísima y modesta cuna, un cordobés que por sus talentos y estudios supo adquirir puesto eminente en el profesorado universitario, y al que cupo la suerte de difundir con sus libros la enseñanza en ramos importantes de la Filosofía, difundiendo su luz en varias y sucesivas generaciones que hoy florecen en nuestra patria.

Ya en su primera edad, y cuando no frisaba á los diez años, el 14 de mayo de 1865, en la adjudicación de premios otorgados á los alumnos de las escuelas públicas, más distinguidos en aquellos exámenes que se celebraron en las Casas Consistoriales, supo ganar el tierno adolescente, cuyo apellido y hermosa fisonomía previnieron en su favor á la escogida concurrencia, el premio primero, ó sea la única medalla de oro destinada al alumno más sobresaliente, que por unánime indiscutible acuerdo le confirió el tribunal encargado de presidir tan solemne acto, en vista de su extraordinario lucimiento.

Mas apenas si este augurio y revelación del notable despejo y tal precedente de adquirida nobleza, se necesitaban para enderezar en la senda del estudio y costumbres morigeradas y obligar en la imitación de un claro modelo, al que por su

propia índole parecía predestinado á añadirle estimación y honor.

Asiduo en el estudio, naturalmente despierto y hábil, con una proporción feliz en sus facultades, enfrenando su juicio á la fantasía, dotado de una comprensión pronta, hizo con brillantez y terminó su carrera; y en la de Jurisprudencia, no tardó en conquistarse y merecer justo crédito de acierto, delicadeza y rectitud. Y aún quizás habrían sido sus éxitos más reconocidos y afamados, si una necesidad más perentoria hubiese estimulado su actividad en las tareas profesionales. Contento en su esfera y apegado á los goces de familia con una virtuosa esposa, de quien tuvo dos bellísimas hijas que hoy le lloran, por pérdida de aquélla, enlazado de nuevo con una joven no menos honrada y agradable, en la que halló acendrado cariño, celosa asistencia y tierna madre para sus interesantes niñas, poco hubo de pensar probablemente en remontarse á otras posiciones políticas, donde sus condiciones, nombre y merecimiento, le habrían abierto fácil camino y colocádole en asiento de mayor altura.

No por falta de instrucción ni censurable encogimiento, dejó de ser aficionado á exhibirse en la cátedra ó sillas de los liceos, ni en los ejercicios de la prensa. Ignoramos, y bien quisiéramos que mejor informado expositor registrase sus triunfos forenses. Sabemos que tomó parte y desempeñó cargo importante en la Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital, atraído por la promesa y título de este instituto á las tareas de beneficencia y progreso material á que se

enderezan sus programas, y que pueden ser más o menos fecundos cuando se cuenta con determinados auxilios ó ventajas ó por fines políticos no se desvían de los suyos primordiales.

Pero á lo que, sin faltar á la modestia de su carácter, no encubrió su inclinación el señor Rey Gorrindo, fué á tomar parte en el servicio municipal y en él á desempeñar el destino á que las condiciones de su persona y la voz de la propia conciencia le llamaron.

Designios muy útiles, proyectos de mejora positiva en la esfera de lo accesible y practicable, lisonjearon su ánimo, y todos sus conciudadanos aplaudieron, con abstracción de otras preocupaciones, la llamada del señor Rey á los escaños del Municipio. Incidentes naturales y más ó menos sensibles pudieron retardar, abreviar ó interrumpir su ascenso á la presidencia; y lamentables dolencias hubieron también de interponerse para diferir el logro de tan nobles miras. Pero el escaso tiempo de su gestión ha bastado á confirmar el crédito de su ilustración y probidad y el aprecio y respeto de los cordobeses. Como Alcalde Presidente, puso á buena luz las prendas de su feliz temperamento y envidiable inteligencia. Certero y expedito para hallar el punto esencial de lo cuestionable, cortés y sereno para encauzar las discusiones, con habitual aplomo y sensatez para terciar y dar su fallo en ellas, desplegó esa especie de oratoria, conveniente, atractiva y simpática, lejana de esa profusión y engreimiento que rebaja y deslucen tantos otros talentos y fecundas facilidades, dote privilegiada que desarma iras y

se granjea la convicción al tratar seriamente de cosas de interés y trascendencia. Por eso puede decirse que el Sr. D. Pedro Rey, á la no avanzada edad de 37 años, ha bajado al sepulcro, no sólo no dejando un solo enemigo, aunque pudiese tener á veces hidalgos adversarios ó émulos, sino llevando sobre su ataúd la corona del cariño unánime de sus compatriotas.

Aplauso merecen el Alcalde Sr. Tejón y los ediles pasados y actuales que han interpretado el dolor público tributando honor á la memoria del virtuoso, del liberal, del religioso ciudadano cuyos hechos nos parecen dignos de muy subido galardón y del recuerdo duradero, de su ciudad natal, en compensación del vacío que deja en el corazón de sus allegados é innumerables amigos.

17 de agosto de 1891.



ÍNDICE

DE LOS ARTÍCULOS NECROLÓGICOS QUE CONTIENE ESTE
VOLUMEN

<u>Años.</u>		<u>Páginas.</u>
	ADVERTENCIA	III
1840	El P. M. Fr. José de Jesús Muñoz. . . .	3
1844	D. Juan Ramón de Ubillos.	9
1865	D. José Martín de León	17
1873	D. Antonio Gutiérrez de los Ríos. . . .	27
1874	D. Luis Ramírez de las Casas-Deza. . .	41
1874	D. Carlos Ramírez de Arellano.	53
1874	D. Fausto García Tena.	63
1876	D. Francisco de Asís Palou.	73
1877	D. José Saló.	81
1878	D. Federico Martel, Conde V. de To- rres-Cabrera.	93
1878	D. José Amador de los Ríos.	107
1883	D. José Sánchez Peña.	125
1884	D. Agustín Moreno.	137
1884	D. Javier Valdelomar, Barón de Fuente de Quinto.	153
1887	D. Rafael Gutiérrez de los Ríos.	165
1888	D. José Ruiz León.	173
1888	D. Manuel Fernández Ruano.	189
1891	Excmo. Sr. D. Ignacio Argote y Sal- gado, Marqués de Cabriñana. . . .	203
1891	D. Pedro Rey y Gorrindo	217